

Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá 2018 - 2035



ORLANDO DIAZ CANASTO
Alcalde Municipal de Cajicá

“Cajicá, Nuestro Compromiso”





Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá 2018 - 2035

ORLANDO DIAZ CANASTO
Alcalde Municipal de Cajicá



Juan Carlos Mendoza
Director Ejecutivo Instituto Municipal de
Cultura y Turismo de Cajicá - INSCULTURA

Gloria Esther Mora Palacios
Coordinadora de Turismo Cajicá



Entidad Consultora

FUNDACULTA

“Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Cultura, el Patrimonio y el Turismo”

EQUIPO CONSULTOR

Director

Ricardo Varela Villalba

Consultores

William Murillo Mantilla

Edwin Darío Gómez Parra

Mónica Barrera Ortiz

Erika Milena Ortiz Guarín

Asistentes de Consultoría

David Rodríguez Hernández



AGRADECIMIENTOS

Cajicá es un territorio especialmente bendecido por la historia y la cultura. Su geografía dibuja paisajes de todas las intensidades y su gente y sus costumbres recogen siglos de mestizajes ancestrales. La huella cultural de los pueblos originarios, amalgamada con la heredad europea que se asentaron en estas tierras, configura un escenario muy particular que cuenta con un prolijo número de recursos aprovechables para el turismo.

La ruta de desarrollo que trazó mi gobierno, “Cajicá, nuestro compromiso”, se ha basado también en el reconocimiento de esta singularidad de la tierra cajiqueña y ha procurado disponer de los recursos y herramientas para el aprovechamiento del turismo como eje del desarrollo humano y económico de los cajiqueños.

Fe de esta voluntad política da el apoyo que esta alcaldía ha dado a proyectos estratégicos que persiguen situar a Cajicá en el mapa regional y nacional: la inauguración del Centro Cultural y de Convenciones, el apoyo irrestricto a eventos culturales como el Festival del Maíz, el Festival de Tunas, el Festival Nacional de Duetos, el Primavera Cajicá, entre otros, el diseño del Centro de Innovación de Cajicá, la contratación de la marca territorial, el incondicional apoyo a los procesos artísticos del municipio y el apoyo que ésta administración ha dado al sector educativo para que se destaque como un modelo regional y nacional, son todos proyectos que buscan posicionar a Cajicá como un municipio atractivo y competitivo para la región y el país, para el disfrute de locales y visitantes.



Con la formulación de este Plan de Desarrollo Turístico se persigue ahora articular estas inversiones con una adecuada y actualizada planificación del sector turístico que permita mostrar con orgullo nuestra tierra y nuestra cultura al país y al mundo.

ORLANDO DÍAZ CANASTO

Alcalde Municipal de Cajicá



CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	14
CAPITULO 1. ENFOQUE METODOLÓGICO	16
1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	21
1.1.1 Reunión informativa con actores estratégicos	21
1.1.2 Taller 1: Análisis del turismo en Cajicá.....	22
1.1.3 Trabajo de campo: visita a atractivos turísticos.....	25
1.1.4 Encuesta a turistas.....	26
1.1.5 Taller 2: Construcción Matriz Estratégica	28
1.1.6 Entrevistas actores estratégicos.....	29
CAPÍTULO 2. FASE DIAGNÓSTICA	32
2.1 SISTEMA TURÍSTICO MUNICIPAL.....	32
2.1.1 Comunidad receptora	32
2.1.1.1 Aspectos geográfico- territoriales	33
2.1.1.2 División político-administrativa:	35
2.1.1.3 Símbolos:	37
2.1.1.4 Datos demográficos y población:	38
2.1.1.5 Seguridad	38
2.1.1.5.1. Policías de turismo	41
2.1.1.6 Salud	42
2.1.7 Educación.....	42
2.1.8 DOFA Comunida Receptora.....	45
2.2 INFRAESTRUCTURA.	45
2.2.1 Conectividad y Accesibilidad:	45
2.2.2. Transporte férreo.....	49



2.2.3. Servicios públicos:.....	50
2.2.3.1. Alcantarillado.....	50
2.2.3.2. Acueducto	51
2.2.3.3. Aseo	51
2.2.3.4. Energía.....	53
2.2.4. Equipamiento urbano	53
2.2.5 DOFA Infraestructura	55
2.3. SUPERESTRUCTURA.....	55
2.3.1. Entidades del sector público a nivel nacional:	55
2.3.2. Entidades del sector público a nivel Departamental y Regional:	57
2.3.2.1 Entidades del sector público a nivel local	59
2.3.3 Entidades del sector privado:	72
2.3.4 Antecedentes de la planificación turística:.....	74
2.3.4.1 Contexto nacional.....	74
2.3.4.2 Contexto Departamental y Regional.....	81
2.3.4.3 Contexto municipal	85
2.3.5 DOFA Superestructura	96
2.4. OFERTA TURÍSTICA.....	96
2.4.1. Revisión de inventarios turísticos:	97
2.4.2. Indicadores turísticos de Cajicá (encuesta prestadores):.....	119
2.4.3 DOFA Oferta	127
2.5. DEMANDA TURÍSTICA.....	128
2.5.1. Demanda turística nacional:	128
2.5.2. Demanda turística departamental:	131
2.5.3 Tipología de turista en el municipio:	137
2.5.4 DOFA Demanda.....	147
CAPÍTULO 3: FASE ESTRATÉGICA.....	148
3.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	148
3.2. ÁRBOL DE OBJETIVOS.....	153



3.3. OBJETIVO GENERAL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO CAJICÁ	
2017-2035: TURISMO INNOVADOR DESDE LA IDENTIDAD LOCAL	154
3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	155
3.4.1 Objetivo Especifico 1: Fortalecer la construcción social de la identidad territorial de Cajicá.	155
3.4.2 Objetivo Especifico 2: Desarrollar productos turísticos innovadores, a partir de la riqueza cultural de las comunidades, la naturaleza del territorio y la infraestructura para eventos en Cajicá.....	156
3.5. EJES ESTRATÉGICOS	156
3.5.1. Identidad como activo del desarrollo local.....	157
3.5.2. Planificación Turística.....	158
3.5.3. Competitividad sectorial y de destino	160
3.5.4. Promoción del destino Cajicá	160
3.6. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	161
3.6.1. Identidad: Nuestra Fortaleza	161
3.6.2. Naturaleza, cultura y eventos:	162
3.6.3. Socios por y para el turismo.	162
3.6.4. Empresas turísticas competitivas.	162
3.6.5. Más y mejores servicios turísticos.	162
3.6.6. Infraestructura para el turismo.....	163
3.6.7. De Cajicá para el mundo.....	163
CAPÍTULO 4. FASE PROGRAMÁTICA	164
4.1. MATRIZ ESTRATÉGICA: PROYECTOS, ACCIONES Y ENTIDADES.....	164
4.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN	179
BIBLIOGRAFÍA	183



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá.	20
Figura 2. Línea de tiempo del proceso	21
Figura 3. Proyectos priorizados del Sistema Vial de Cajicá.	49
Figura 4. Integrantes Consejo Consultivo de Turismo.....	71
Figura 5. Funciones el Consejo Consultivo de Turismo	72
Figura 6. Estrategias programa 31: Turismo Efectivo Para Cajicá	87
Figura 7. Estrategias programa 32: Cajicá, un Destino con Fortaleza de Piedra ..	88
Figura 8: Estrategias del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.	90
Figura 9. Procedencia de extranjeros no residentes a Colombia	129
Figura 10. Porcentaje de turistas extranjeros no residentes por género en Colombia	130
Figura 11: Procedencia del turista que visita Cundinamarca.....	132
Figura 12. Procedencia del turista al departamento de Cundinamarca	133
Figura 13. Pernoctación del turista en el departamento	134
Figura 14. Edades de los turistas en Cundinamarca.....	135
Figura 15. Motivo de visita del turista a Cundinamarca.....	136
Figura 16. Estrato socioeconómico de los turistas en Cundinamarca	137
Figura 17. Genero	138
Figura 18. ¿Cuál es su ciudad de residencia?	139
Figura 19. ¿Con quien viaja generalmente?	140
Figura 20. ¿Qué atractivos turísticos ha visitado en Cajicá?.....	141
Figura 21. ¿Cómo se entero de la oferta turística del municipio?	143
Figura 22. ¿Cuánto tiempo permanece en el municipio?	144



Figura 23. ¿Cuál es el motivo principal de su visita al municipio?..... 145

Figura 24. ¿Qué medio de transporte utiliza para visitar el municipio? 146



LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Localización general municipio de Cajicá.	33
Ilustración 2. Estructura ecológica municipal.....	34
Ilustración 3. Zonas pobladas Municipio de Cajicá.....	36
Ilustración 4. Infografía delictiva a niños, niñas y adolescentes.	39
Ilustración 5. Infografía delictiva hurto a residencias y comercio.....	40
Ilustración 6: Infografía delictiva hurto a personas.	41
Ilustración 7. Mapa del sistema vial del municipio de Cajicá.....	48
Ilustración 8: Objetivos Plan sectorial de turismo Nacional 2014- 2018.	75
Ilustración 9. Proyección Estratégica Plan de Turismo de Cundinamarca.	82
Ilustración 10. Líneas de Producto Turístico para Sabana Centro	84
Ilustración 11. Esquema Plan Estratégico del Producto Turístico	85
Ilustración 12. Dimensiones Plan de Desarrollo.	86
Ilustración 13. Ruinas de Montepincio.....	100
Ilustración 14. Parque principal	101
Ilustración 15. Parque Luis Carlos Galán	102
Ilustración 16. Parque Estación del Tren.....	102
Ilustración 17. Parque Estación del Tren.....	103
Ilustración 18. Iglesia Inmaculada Concepción	104
Ilustración 19. Iglesia Inmaculada Concepción.	104
Ilustración 20. Seminario de los Padres Pasionistas.....	105
Ilustración 21. Alcaldía Municipal	106
Ilustración 22. Centro Cultural y de Convenciones.....	108
Ilustración 23. Hacienda Golpe de Agua	109
Ilustración 24. Artesanías y tejidos en lana	110



Ilustración 25. Festival de Tunas.....	111
Ilustración 26. Exposición Primavera	112
Ilustración 27: Aniversario Cajicá.	113
Ilustración 28: Concurso de Duetos	114
Ilustración 29. Festival Fortaleza Rock.....	115
Ilustración 30. Festival de Danzas.....	116
Ilustración 31: Festival del Maíz	117
Ilustración 32. La Cumbre	118
Ilustración 33. Actividad económica	119
Ilustración 34: aporte del turismo	121
Ilustración 35: conocimiento del Plan de Desarrollo	123
Ilustración 36. Capacitación en el Municipio.....	124
Ilustración 37: Sitios de interés del Municipio.....	125
Ilustración 38. Sitios de Interés de Cajicá	126
Ilustración 39: Árbol de problemas.	152
Ilustración 40: El árbol de objetivos.....	153
Ilustración 41: relación de objetivos, ejes estratégicos y líneas programáticas...	157



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Programa o servicio de apoyo de la Secretaría de Educación.	43
Tabla 2: composición del sistema vial municipio de Cajicá.	46
Tabla 3. Sitios de aprovechamiento de residuos del Municipio de Cajicá	52
Tabla 4: Equipamiento Urbano Municipio de Cajicá.....	53
Tabla 5. Entidades del sector público a nivel nacional.	56
Tabla 6: entidades del sector público a nivel departamental, regional y local.	58
Tabla 7. Programas Escuela de Formación Musical	62
Tabla 8. Programas Escuela de Artes Escénicas.....	64
Tabla 9. Programas Escuela de Artes Visuales y Oficios.....	65
Tabla 10. Actividades ejecutadas Coordinación de Turismo- IMCTC	67
Tabla 11. Entidades del sector privado	73
Tabla 12. Políticas de Turismo en Colombia	76
Tabla 13. Normas Técnicas Sectoriales para el Sector Turismo.....	78
Tabla 14: acuerdos Municipales relacionados con el Sector Turismo.....	91
Tabla 15. Planteamiento Estratégico.....	94
Tabla 16: Motivo de viaje extranjero no residente a Colombia	131
Tabla 17: Relación entre ejes estratégicos de los planes de desarrollo turístico de Cajicá, Cundinamarca y Colombia	159
Tabla 18. Fuentes de financiación.....	180



PRESENTACIÓN

La diversidad de recursos turísticos con que cuenta el municipio de Cajicá, así como la decidida apuesta política de la administración por desarrollar el sector turístico, consolidan un nuevo panorama territorial que exige una cuidadosa planeación capaz de modular estrategias, programas y proyectos en pro del cumplimiento de los objetivos de desarrollo, en un marco de sostenibilidad, solidaridad, globalidad e innovación de esta actividad económica.

Este Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá, formulado para un horizonte temporal de dieciocho años (2017 -2035), corresponde a la necesidad de diseñar una política pública municipal de largo aliento que responda eficientemente a las tendencias nacionales e internacionales del sector y que impacte positivamente en la calidad de vida de las comunidades que habitan este privilegiado territorio.

El objetivo principal de este instrumento sectorial es impulsar el desarrollo de Cajicá como un destino turístico competitivo y sostenible, en un panorama de creciente globalización e innovación del mercado turístico. El modelo que asume esta herramienta de planificación, es el del aprovechamiento eficiente de los recursos turísticos presentes en el territorio, el de la diferenciación e innovación de productos turísticos, el de mejoramiento de la gobernanza y la asociatividad del sector y el de la inteligencia de mercados, como principales estrategias para ubicar a Cajicá en el mapa turístico de Colombia.

Para el logro de este objetivo, será fundamental el trabajo mancomunado entre el Estado (en sus diferentes niveles administrativos), los actores del sector productivo



regional, la Academia y la comunidad, de tal forma que se traduzca en la construcción colectiva de un destino turístico organizado, innovador y eficiente, que haga frente a los retos que impone un mercado globalizado y cambiante y a una Colombia que aspira a un estado de paz y prosperidad duraderas.

RICARDO VARELA VILLALBA

Director del Proyecto



CAPITULO 1. ENFOQUE METODOLÓGICO

La formulación del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá se llevó a cabo gracias al esfuerzo conjunto de la Alcaldía de Cajicá, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo; y la consultoría técnica realizada por la Fundación para el Desarrollo Sostenible de la Cultura, el Patrimonio y el Turismo – FUNDACULTA, bajo los lineamientos propuestos por la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo en su programa de Asistencia Técnica en Planificación Turística propuesto en el marco de la ley 152 de 1994: Ley orgánica del plan de desarrollo, el cual establece la estructura fundamental que la planificación territorial debe abordar relacionada con el sector turismo.

Así mismo, se fundamenta en la conceptualización del sistema turístico propuesto por Boullón¹ que se compone de cinco subsistemas, los cuales, interactúan en el proceso de caracterización del municipio:

a. Comunidad receptora: En este componente se analiza las condiciones de vida del conjunto de la población del territorio donde se desarrolla o se plantea llevar a cabo la actividad turística. La población local puede o no participar directamente de la actividad turística, pero igualmente podrá verse impactada y reflejada por beneficios económicos, ambientales y sociales que con el desarrollo de esta se generen.

En este subsistema se analizan componentes demográficos, actividades económicas complementarias, condiciones socioeconómicas de la población, grado

¹ Planificación del Espacio Turístico Ramiro Boullon. Editorial Trillas 1985.



de participación e inclusión dentro de la actividad turística e impacto de la misma en el desarrollo local.

b. Infraestructura: Esta se encuentra conformada por las obras y servicios que son el soporte para el desarrollo de todas las actividades económicas o de otro tipo en un territorio. Entre las principales obras de infraestructura que soportan no solo la actividad turística sino las actividades económicas, culturales, y recreativas, se encuentran la conectividad y comunicaciones, así como la presencia de vías terrestres, aéreas, fluviales, la disponibilidad de medios de transporte y terminales. De igual forma la conexión a través de medios de comunicación, internet, teléfono entre otros que en últimas permiten relacionar el territorio consigo mismo y con su entorno.

c. Superestructura: Este subsistema comprende la institucionalidad pública y los organismos de carácter privado o asociativo directamente relacionados con el desarrollo de la actividad turística y por lo tanto que inciden en su proceso de planificación y coordinación. El sector público comprende entes territoriales, instituciones oficiales de soporte a la actividad turística, secretarías municipales o departamentales de turismo o cultura entre otras. El sector privado incluye a las instituciones que representan a los diferentes empresarios vinculados con la actividad, también de manera directa e indirecta, como Cámaras: de Turismo, Recreación, Comercio e Industria, entre otras; así como también, Asociaciones de: Hoteles, Agencias de Viajes, Empresas de Transporte, Concesionarios de Playas, etc. En forma más reciente, se considera relevante la inclusión de instituciones del tercer sector social, como universidades, centros de investigación, asociaciones ecologistas, sindicatos, sociedades de Fomento y organizaciones no gubernamentales. En resumen, encontramos en la superestructura la presencia de los sectores públicos, privados y sociales involucrados en el desarrollo local del territorio.



d. Oferta turística: Esta comprende los recursos atractivos y productos turísticos que dispone el territorio, así como los servicios ofertados por las empresas que componen la planta turística, es decir hoteles, restaurantes, guías, agencias de viaje, entre otros. Los atractivos turísticos estarán en mayor o menor medida integrados al inventario turístico que dispone el territorio, en función del avance del proceso de planificación turística a que se haya llegado en cada municipio o subdivisión administrativa. El diagnóstico en este subsistema implica identificar los prestadores existentes, calidad en los bienes y servicios ofertados, de igual forma conocer los inventarios existentes, número y calidad de atractivos, productos turísticos actualmente ofertados, entre otros.

e. Demanda turística: En este elemento del subsistema se analiza el actual flujo de turistas a la región, su perfil, atendiendo a una caracterización de procedencia, de condiciones socioeconómicas, de gustos y preferencias entre otros. De igual forma se cuantifica la demanda en número de turistas, temporadas de alto y bajo flujo turístico, cantidad de pernoctaciones, demanda de servicios turísticos, entre algunos datos a recopilar que permitirán definir una tipología del turista y sus gustos y preferencias con miras a planificar el destino atendiendo a esta importante variable.

Esta visión del turismo como sistema permite evitar el sesgo de reducirla a una actividad económica o una social, por el contrario, nos permite considerar todos los elementos relacionados con la actividad turística en un territorio particular, facilitando así la planificación turística integral.

La fase diagnóstica concluye con la construcción de 5 DOFAS relacionados con los subsistemas que compone el sistema turístico, es decir, el análisis de las **FORTALEZAS** y las **OPORTUNIDADES** al interior del sistema turístico y de las **DEBILIDADES** y **AMENAZAS** al exterior del mismo. Estas matrices son construidas



con los aportes de los actores de la cadena de valor del turismo en el municipio de Cajicá a través de 3 talleres participativos desarrollados durante el ejercicio de planificación y encuestas a prestadores de servicios turísticos, autoridades y turistas; y se convierte en un insumo clave para el planteamiento de potenciales estrategias, planes, programas y proyectos.

Una vez abordados los elementos del subsistema turístico y definir sus características, procedemos al planteamiento de **la FASE ESTRATÉGICA** y la **FASE PROGRAMÁTICA**. La fase estratégica, toma los insumos de la fase diagnóstica (características del sistema turístico municipal y matriz DOFA), para definir líneas de acción y establecer de manera participativa con los actores del municipio, el horizonte turístico que el municipio podría consolidar con éxito en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a las características turísticas actuales. En la FIGURA 1 se observa esquemáticamente las fases del proceso de planificación para la formulación del Plan de Desarrollo turístico del municipio de Cajicá "**Cajicá turística:** ":

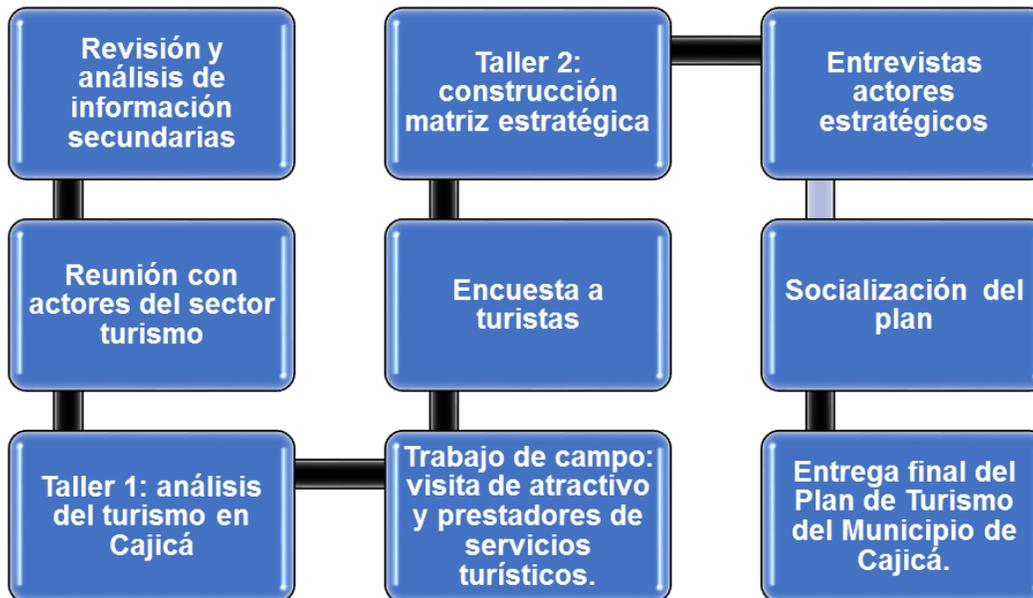
Figura 1. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá.



Fuente: Elaboración propia

La figura 2 presenta en detalle una línea de tiempo con las actividades realizadas durante el proceso de formulación del plan:

Figura 2. Línea de tiempo del proceso



Fuente: elaboración propia

1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1.1.1 Reunión informativa con actores estratégicos

Fecha	12 de septiembre de 2017
Lugar	Auditorio 1, Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá
Duración	9:00am a 12:00 m
Participantes	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de turismo de Cajicá - Delegado Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá. - Delegados de las secretarías de Planeación, Hacienda, ambiente, - - Desarrollo Económico, Gobierno y Movilidad. - Delegado Empresa de Servicios Públicos de Cajicá - Prestadores de servicios Turístico: agencias de viajes, hoteles, parques temáticos, restaurantes y artesanos. - Comunidad.



La reunión informativa con actores estratégicos del sector turismo del municipio de Cajicá se llevó a cabo con el fin de integrar, socializar e identificar actores claves del sector turismo en el municipio de Cajicá y presentar la metodología, el cronograma de trabajo, trazar los lineamientos para la construcción del plan de turismo, identificar la problemática existente y socializar la apuesta para el desarrollo del turismo en el municipio.

Reunión informativa con actores del sector turismo	
	
Socialización de la metodología a cargo del profesional William Murillo, miembro del equipo de Fundaculta.	Asistentes exponiendo su percepción del desarrollo turístico en Cajicá.

1.1.2 Taller 1: Análisis del turismo en Cajicá

Fecha	4 de octubre de 2017
Lugar	Auditorio 1 y 2, Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá
Duración	2:00 a 6:00 pm
Participantes	<ul style="list-style-type: none">- Gobernación de Cundinamarca- Director del Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá- Coordinadora de Turismo- delegado alcalde Municipio de Cajicá- Secretaría General del municipio- Universidad Nueva Granada- Universidad Nacional



- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">- Prestadores de servicios Turístico: agencias de viajes, hoteles, parques temáticos, restaurantes y artesanos.- Comunidad. |
|--|--|

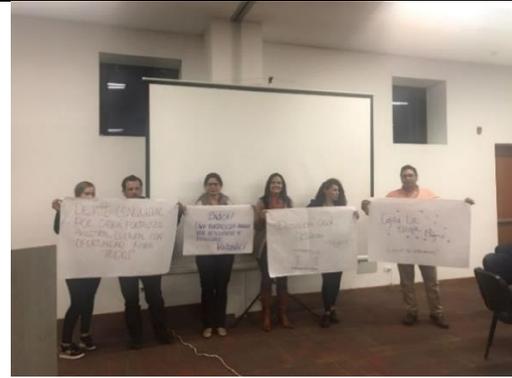
Para la definición del plan de desarrollo turístico de Cajicá es fundamental realizar un diagnóstico de los factores que inciden y de forma simbiótica, son impactados por el desarrollo turístico actual y futuro del municipio. Este diagnóstico o análisis situacional debe basarse en gran parte en las percepciones y conocimientos del sector de sus mismos actores, es decir prestadores turísticos, funcionarios públicos que ejercen acciones de planificación y reglamentación del sector, universidades y gremios entre otros, quienes, en conjunto, a partir de la situación actual o línea base por ellos identificada, pueden proponer estrategias e iniciativas que potencien la competitividad del sector. En tal sentido el taller de diagnóstico configura una valiosa herramienta en el proceso de planificación turística por su carácter participativo, plural e idóneo, que junto con el trabajo de campo y revisión bibliográfica permiten avanzar en un acertado y consensuado proceso de planificación.



El primer foro-taller conto con la participación de un delegado de la Alcaldía Municipal, un representante de la Gobernación de Cundinamarca, el consultor de FUNDACULTA Edwin Gomez, la Coordinadora de Turismo del Municipio Gloria Esther Mora y el presidente de Fundaculta Ricardo Varela



Mesas de trabajo para la construcción de la matriz DOFA



Socialización resultados mesas de trabajo y conclusiones del primer foro taller



Participantes primer foro-taller para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico de Cajicá.



1.1.3 Trabajo de campo: visita a atractivos turísticos.

Dentro de las actividades claves para la construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá, se visitaron los atractivos turísticos, incluidos en el Inventario entregado por la Coordinación de turismo del Municipio. El trabajo de campo se realiza como estrategia de reconocimiento, descripción y valoración de los mismos.

Para el desarrollo de estas actividades, se crearon fichas técnicas con una descripción detallada de los atractivos y recomendaciones, incluidas en los anexos que componen este Plan.

	
Seminario de los Padres Pasionistas	Parque Luis Carlos Galán
	
Artesanías y Tejidos en Lana	Parque Estación



1.1.4 Encuesta a turistas.

Con el propósito de identificar la percepción, las preferencias y los gustos de los turistas y visitantes del Municipio de Cajicá, durante los días 8, 9 y 22 de octubre y 5 y 6 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la recopilación de información primaria con la aplicación de 140 encuestas, durante fin de semana festivo y no festivo, con el fin de identificar las variaciones y su comportamiento.

Para la aplicación de las encuestas fueron considerados puntos estratégicos del municipio por su afluencia turística, entre ellos: Parque Estación del Tren, Parque Principal, Centro Cultural y de Convenciones, La Cumbre, hoteles, sector gastronómico, entre otros.

Los resultados se presentan en el Subsistema DEMANDA TURÍSTICA: tipología del turista en el Municipio de Cajicá.



Encuesta a turistas Parque Principal



Encuesta a turistas Parque Estación



Encuesta a turistas "La Cumbre"



Encuesta a turistas Calle de las Artesanías



1.1.5 Taller 2: Construcción Matriz Estratégica

Fecha	2 de noviembre de 2017
Lugar	Centro Cultural y de convenciones de Cajicá
Duración	2:00 a 6:00 pm
Participantes	<ul style="list-style-type: none">- Gobernación de Cundinamarca- Director del Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá- Coordinación turismo Inscultura- Secretaría de Hacienda y Planeación- Universidad Nueva Granada- Prestadores de servicios Turísticos: agencias de viajes, hoteles, parques temáticos, restaurantes.

A partir de los resultados del taller 2 se deriva el objetivo general, los objetivos específicos, ejes estratégicos y programas que dentro del proceso de planificación deben llevarse a cabo para el desarrollo sostenible del sector turismo en el municipio de Cajicá. Complementario a la metodología de marco lógico empleada para identificar los problemas del sector y su relación causa y efecto para posteriormente proponer soluciones.

	
Tendencia de productos turísticos en Colombia, William Murillo - Consultor Fundaculta.	Explicación metodológica construcción matriz estratégica- Edwin Gómez- Mg



Mesas de trabajo para la construcción de estrategias.



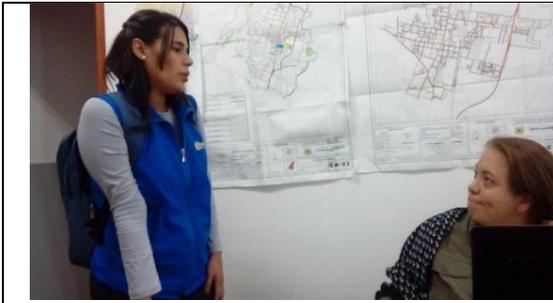
Priorización de estrategias en plenaria

1.1.6 Entrevistas actores estratégicos

Con el fin de identificar proyectos estratégicos, desarrollados por las Secretarías y entes descentralizados del municipio, relacionados directa e indirectamente con el sector turismo, se realizaron entrevistas estructuradas a actores estratégicos vinculados con la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos.



Juan Carlos Mendoza.
Director Ejecutivo Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá–
INSCULTURA.



Gloria Esther Mora.
Coordinadora de Turismo – Instituto Municipal de Cultura y Turismo.



Azucena Villamil
Profesional Universitario
(supervisora del contrato)
Instituto Municipal de Cultura y Turismo.



Elizabeth Vargas Gómez.
Secretaria de Transporte y Movilidad.



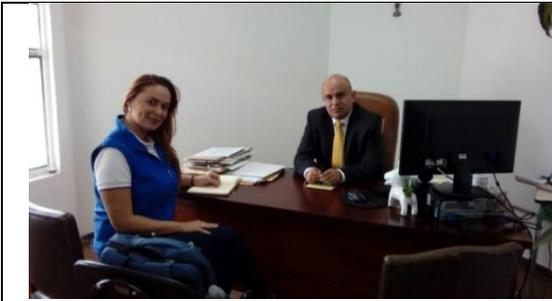
José Ignacio Gualteros Rodríguez y Jorge Rodero
Secretaría de Hacienda



Jose Fadul Roza Castillo.
Secretario de Desarrollo Económico.



Mónica Lopez.
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural .



Juan Carlos López.
Secretaría General



Alejandro Cuervo.
Prensa Alcaldía de Cajicá



CAPÍTULO 2. FASE DIAGNÓSTICA

2.1 SISTEMA TURÍSTICO MUNICIPAL.

2.1.1 Comunidad receptora

La comunidad provee los servicios necesarios para satisfacer su propia demanda, pero una vez la actividad turística se va desarrollando, estos turistas también disfrutan de la infraestructura de servicios existentes tales como servicios de agua, de electricidad, de telecomunicaciones, de vías, entre otros. De otra parte, si las necesidades de la comunidad receptora son satisfechas de una manera adecuada, es más factible que los habitantes de ese territorio generen un mayor sentido de pertenencia, una mayor identidad territorial y esta se trasmite al turista al percibir un ambiente hospitalario y cordial que estimula la llegada de nuevos turistas y el retorno de quienes ya han conocido ese destino turístico. En este sentido, la disposición de la comunidad ante el turismo incide notablemente en el éxito o fracaso del territorio como destino.

En esta sección documentaremos las condiciones del municipio de Cajicá, teniendo en cuenta sus características administrativas, socioeconómicas, demográficas y culturales, así como la percepción que se tiene dentro del territorio de la actividad turística como factor clave para la competitividad.

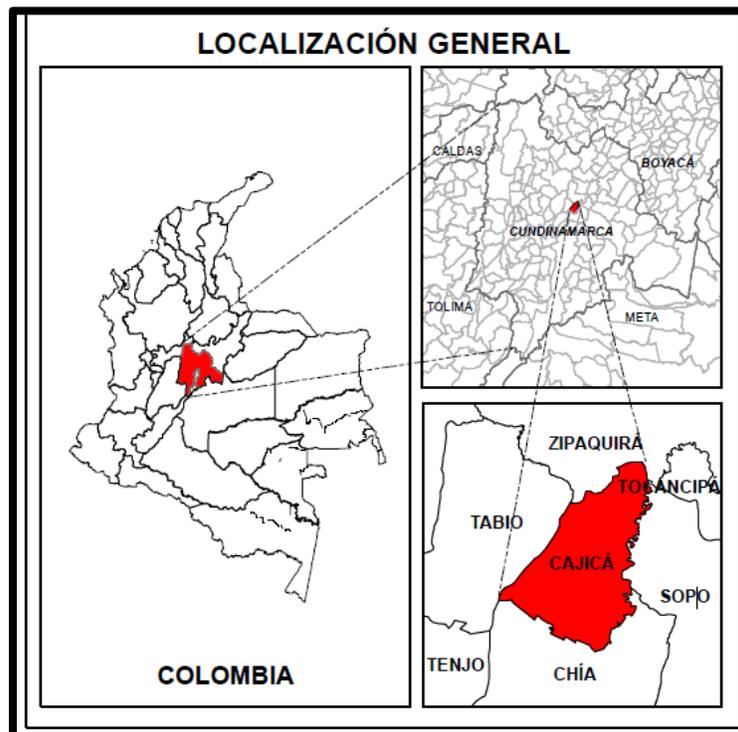


2.1.1.1 Aspectos geográfico- territoriales

El municipio de Cajicá está ubicado en el Departamento de Cundinamarca y hace parte de la provincia de Sabana Centro junto con Zipaquirá, Chía, Cogua, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio y Tocancipá. Limita al norte con el municipio de Zipaquirá, al sur con el municipio de Chía, al occidente con el municipio de Tabio y al oriente con el municipio de Sopó.

Su posición geográfica lo ubica a 39 Km de la capital del país, Bogotá, cuenta con una extensión territorial aproximada de 52 Km². lo que equivale al 0,21% del total del departamento, a una altitud de 2558 msnm y con una temperatura promedio de 14°C.

Ilustración 1. Localización general municipio de Cajicá.



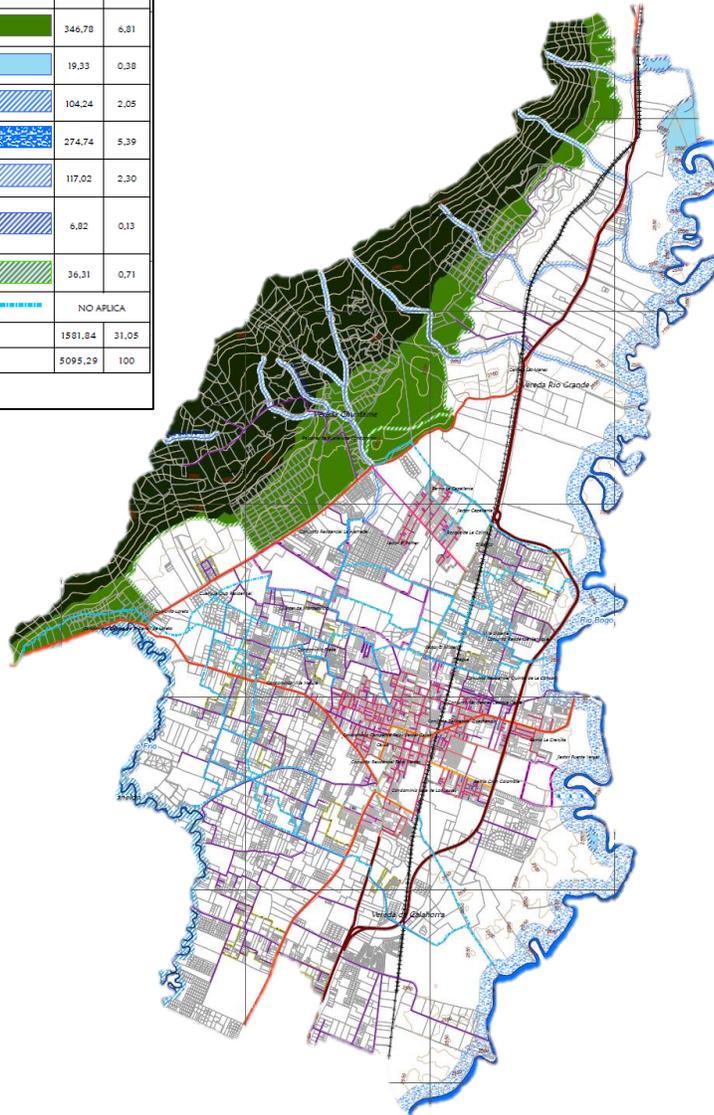
Fuente: Secretaría de Planeación. Mapa PBOT: Clasificación general del territorio.



Uno de sus límites es el Río Bogotá que ronda al municipio por el oriente. Sobre esta ronda el municipio cuenta con tres humedales. Por el sector del occidente existe otra ronda que es la del Río Frío, y dos quebradas denominadas Pozo Hondo y Quebrada del campo.

Ilustración 2. Estructura ecológica municipal

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL				
CATEGORIA		SIMBOLOGIA	AREA ha	%
AREA DE RESERVA FORESTAL	RESERVA FORESTAL PROTECTORA		676,60	13,20
	RESERVA FORESTAL PRODUCTORA		346,78	6,81
AREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOSISTEMICA	HUMEDALES		19,33	0,38
	RONDA RÍO FRÍO (50 METROS)		104,24	2,05
	RONDA RÍO BOGOTÁ (50METROS)		274,74	5,39
	RONDA QUEBRADAS (30 METROS)		117,02	2,30
	AREAS PERIFERICAS A NACIMIENTOS, CAUCES DE RÍOS Y QUEBRADAS, LAGUNAS Y HUMEDALES		6,82	0,13
	AREA AMORTIGUACION AREAS PROTEGIDAS		36,31	0,71
	VALLADOS		NO APLICA	
TOTAL TEMÁTICA			1581,84	31,05
TOTAL MUNICIPIO			5095,29	100



Fuente: Secretaría de Planeación. Mapa PBOT



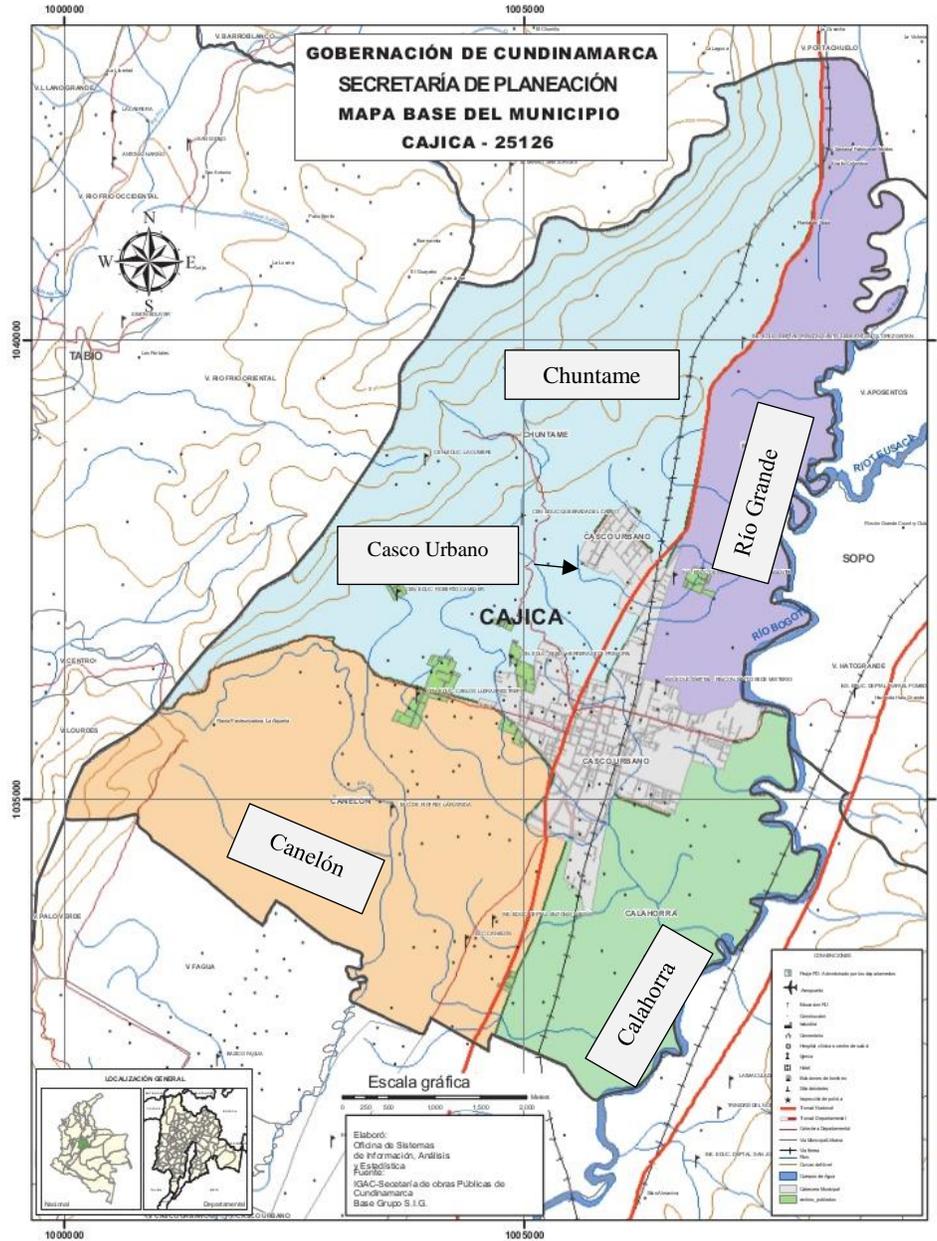
2.1.1.2 División político-administrativa:

El territorio municipal está compuesto en su área urbana por 2.73 Km², incluido el barrio Capellanía ubicado a las afueras del perímetro urbano y la zona rural con una extensión de 49 Km², conformada por cuatro (4) zonas pobladas: Canelón, Calahorra, Chuntame, Río Grande y la zona Centro (urbana), las cuales se subdividen en veintisiete (27) sectores (Rio Frio la Palma, la Laguna, Centro, La Estación, Puente Vargas, Calle 7, Rincón Santo, El Misterio, Calahorra, Buena Suerte, Aguanica, Quebrada del Campo, Tairona, Santa Inés, Las Manas, La Cumbre, Capellanía, Canelón, el Bebedero, el Roció, Santa Cruz, Chuntame, Granjitas, Gran Colombia, Puente Vargas Sector la Variante, La Florida y el Cortijo)². En el casco urbano se concentra la actividad administrativa, financiera, comercial y de servicios.

² Plan de Desarrollo para el municipio de Cajicá – Cundinamarca 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”.



Ilustración 3. Zonas pobladas Municipio de Cajicá



Fuente: Secretaría de Planeación, Departamento de Cundinamarca



2.1.1.3 Símbolos:

Escudo



Dividido en tres campos, de forma española, terciado en barra. En primer campo, sobre fondo azul, cruz, que simboliza la tradición religiosa del pueblo. En el campo central se ubican las bases de lo que es hoy Cajicá, iniciado como asentamiento indígena en el llamado cerro Montepincio, campo sobre el que yergue el venado, representativo de la fauna indígena del Busongote. En el campo inferior sobre gules se presenta la industria pujante por los dos piñones engranados.

El escudo tiene una bordura de oro, emblema de la riqueza artesanal y agroindustrial. El águila sobre la cual descansa tiene sus alas abiertas como símbolo de permanente actividad. Y en sus garras como símbolo de la producción agrícola de la región y América, sostiene dos cañas de maíz y dos mazorcas cada una que representa las cuatro veredas en que se divide el municipio.

De sus patas cuelga una cinta con la divisa “Fortaleza de Piedra” tradición o significado de la palabra Busongote, nombre aborigen del primitivo pueblo que encontraron los españoles.

Bandera



Bandera rectangular dividida en tres franjas horizontales iguales, con un espacio blanco entre ellas. Las franjas superior e inferior de color verde, que simboliza el campo y la vida que en ellos florece. La del centro de amarillo dorado, que simboliza la riqueza de una tierra pujante y laboriosa, esta franja está separada por dos líneas blancas y en el centro un círculo blanco, que la interrumpe totalmente; color blanco que simboliza la paz, la generosidad de su gente y la tranquilidad de un pueblo que acoge sin recelo al forastero.



2.1.1.4 Datos demográficos y población:

Su población ha crecido en los últimos diez años progresivamente, consecuencia de la migración desde Bogotá y ciudades intermedias y desplazadas por el conflicto armado interno del país. La cifra poblacional está por encima de los 80.000 habitantes. Cifra no oficial hasta confirmación del censo poblacional que se está realizando actualmente (Año 2017).

Según el Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”, basado en proyecciones del DANE a partir del censo 2005, Cajicá para el año 2016 debería contar con una población aproximada de 57.000 habitantes. Sin embargo, la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P. en la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016- 2027 contaba en el año 2014 con aproximadamente 17.829 usuarios residenciales, lo que posicionaría al municipio como el tercero más poblado de la provincia después de Zipaquirá y Chía.

2.1.1.5 Seguridad

Los habitantes del municipio de Cajicá, de acuerdo al diagnóstico presentado en el “Plan de Desarrollo Territorial “Cajicá, nuestro Compromiso”, han identificado como principales hechos generadores de inseguridad: la tardía reacción de la policía, la concurrencia de personas a consumir Sustancias Psicoactivas (SPA) en el espacio público municipal, deficiencia en el alumbrado público, riñas, falta de control hacia los establecimientos de comercio e inoperancia de la administración de justicia, entre otros.

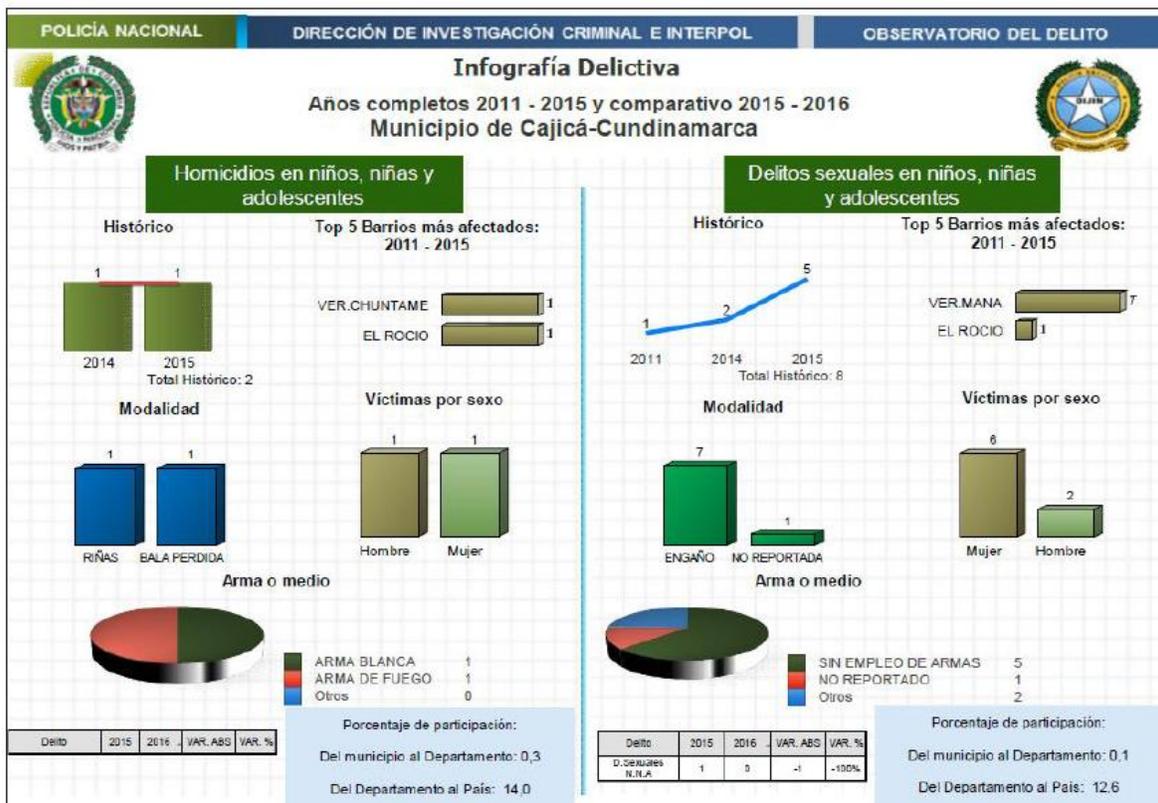
En el municipio existe una Estación de Policía en el parque principal, dos CAI móviles y una red de 100 paneles de alarmas comunitarias inalámbricas de última



tecnología monitoreadas desde la Estación de Policía, fortaleciendo los 100 frentes de seguridad del Municipio y mejorando el tiempo de respuesta.

Según el diagnóstico realizado por el Observatorio del Delito de la Policía Nacional para el periodo 2011 – 2016, presentó un diagnóstico comparativo de acciones delictivas relacionadas con homicidios, delitos sexuales en niños, niñas y adolescentes, y hurto a personas, residencias y comercio, presentando los siguientes resultados:

Ilustración 4. Infografía delictiva a niños, niñas y adolescentes.

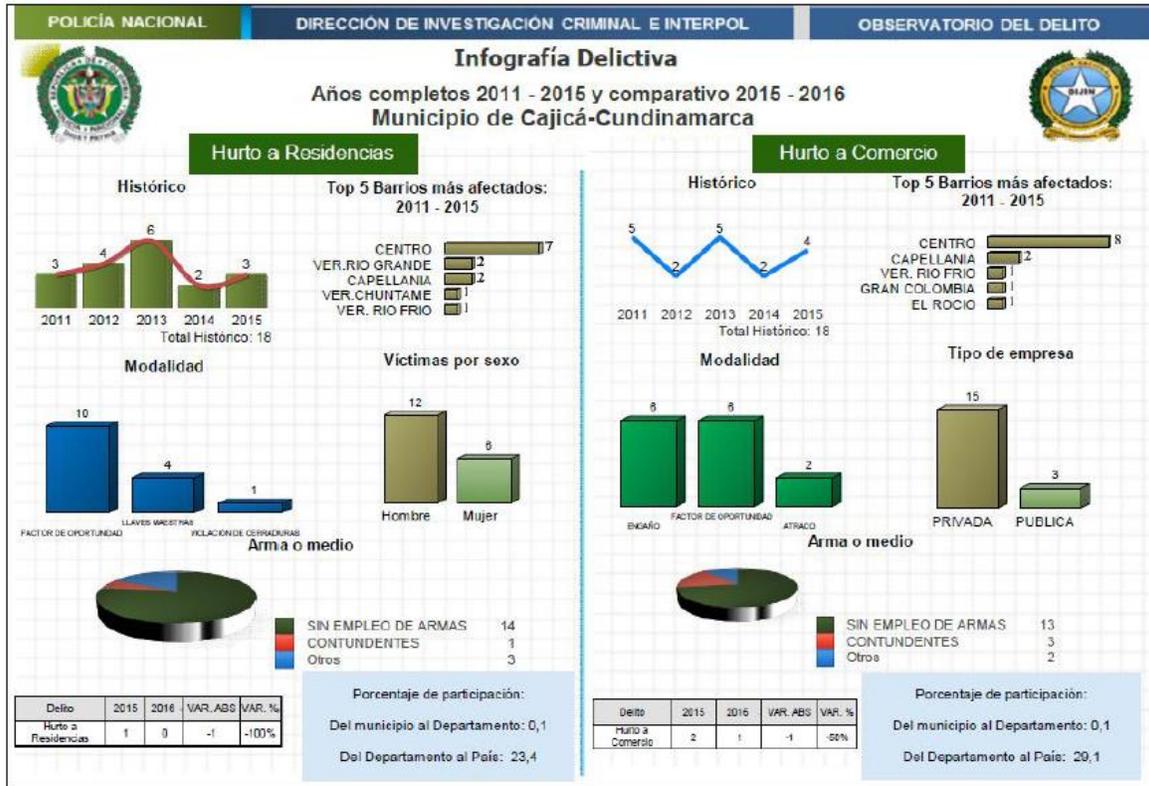


Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”

Observatorio del Delito de la Policía Nacional. Dirección de Investigación Criminal



Ilustración 5. Infografía delictiva hurto a residencias y comercio.

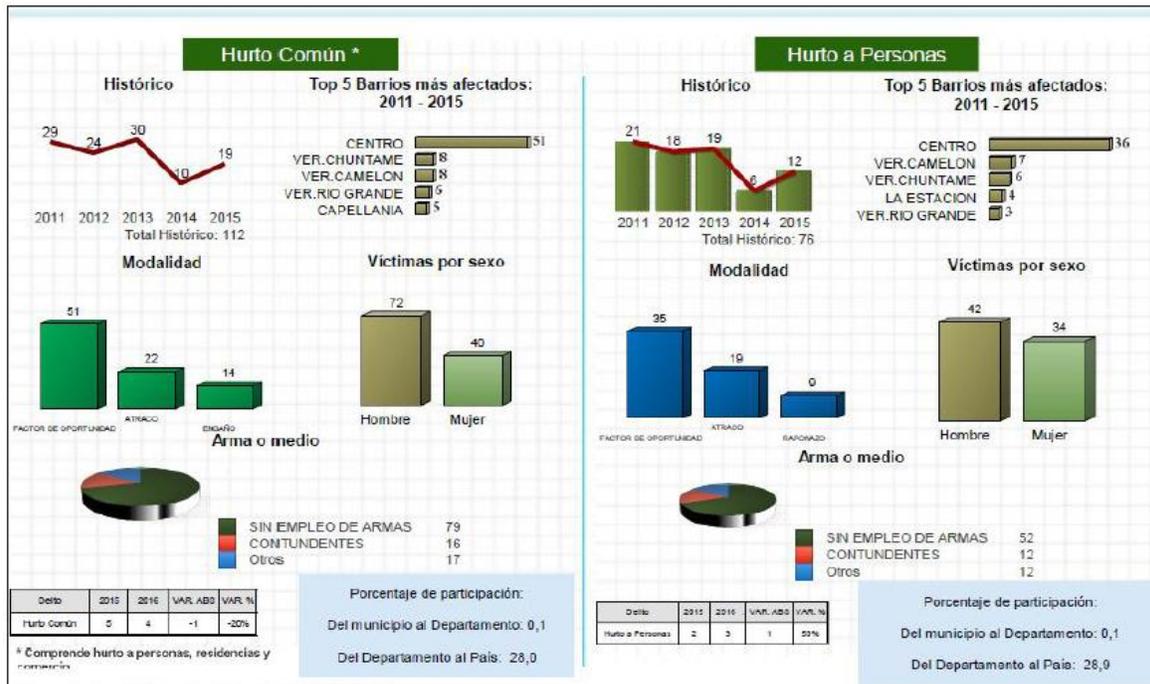


Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”

Observatorio del Delito de la Policía Nacional. Dirección de Investigación Criminal



Ilustración 6: Infografía delictiva hurto a personas.



Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”

Observatorio del Delito de la Policía Nacional. Dirección de Investigación Criminal

2.1.1.5.1. Policías de turismo

La policía de turismo es un elemento clave dentro de la actividad turística, puesto que mejora la percepción de seguridad en los destinos turísticos, así mismo, que permite ejecutar estrategias nacionales de control y prevención de los impactos negativos asociados con el turismo.

Actualmente, el municipio de Cajicá no cuenta con funcionarios de esta institución, por lo tanto, estas actividades de control y prevención son llevadas a cabo por policías de turismo de los municipios de Chía y Zipaquirá.



2.1.1.6 Salud

El municipio de Cajicá cuenta con el hospital local “Profesor Jorge Cavelier” y hospital sede San Roque.

El Municipio de Cajicá tiene una cobertura en Aseguramiento del 98%. Desde la Secretaría de Salud se han realizado diferentes acciones que contribuyen a ampliar el acceso a los servicios de salud de la población más pobre reduciendo brechas sociales entre habitantes de zonas urbanas y rurales.

2.1.7 Educación

La Secretaría de Educación del municipio de Cajicá desarrolla programas y servicios de apoyo a 6 Instituciones Educativas y 8 subsedes, que fortalecen la calidad educativa en el municipio, y se evidencia en los índices de calidad en la PRUEBA saber 11, en el cual el 100% de las Instituciones Educativas (IE) se sitúan en las categorías alto y superior, ubicando en el año 2014, 2 IE en categoría A y 4 IE en categoría B, es importante resaltar que 2 de las 17 IE de Cundinamarca situadas en la categoría A, están en Cajicá; en el año 2015 3 IE están ubicadas en categoría A y 3 en categoría B, Ubicándolo como municipio modelo a nivel departamental.

La Secretaría de Educación brinda los siguientes programas y servicios de apoyo a al sector educativo del municipio:



Tabla 1. Programa o servicio de apoyo de la Secretaría de Educación.

Programa o servicio de apoyo	Descripción
Convenios educativos	Estos convenios educativos generan diferentes beneficios en programas de formación Técnica, tecnológica y profesional con diferentes instituciones públicas y privadas; entre ellas se destacan: El SENA, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad de la Sabana, Universidad Manuela Beltrán, Escuela Nacional de Innovación y Desarrollo en Liderazgo, INTECC, Universitec de Colombia, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, entre otros.
Programas y servicios de apoyo para el sector educativo	<ul style="list-style-type: none">- Portal Interactivo: Herramienta tecnología para el incentivo, uso y masificación de las nuevas tecnologías a la comunidad.- Politécnico de la Sabana: brinda capacitación a la población de Sabana Centro en programas educativos.- Cultivarte: Espacio ubicado en Capellanía donde los niños pueden participar de diferentes actividades lúdicas, artísticas y culturales.- Monitoras de ruta: acompañamiento a los estudiantes de las IED en actividades relacionadas con salidas pedagógicas y rutas escolares.- Apoyo Psicosocial: programa de apoyo al crecimiento personal y social de los estudiantes.- Bandas Músico-Marciales: programa implementado en las IED como elemento que fortalece los valores personales, buen uso del tiempo libre y favorecimiento de las inclinaciones de la música en los estudiantes.- TIC´S: apoyo a las IED en el mantenimiento y uso de las nuevas tecnologías y su fortalecimiento en los procesos pedagógicos y académicas que desarrollan.



Programa o servicio de apoyo	Descripción
	- Servicio de transporte educativo: rutas para el desplazamiento de estudiantes en las distintas IED y estudiantes universitarios a destinos como portal norte de Bogotá, Chía, Zipaquirá y veredas de Cajicá.
Alianzas público-privada	La Secretaría de Educación estableció alianzas con las siguientes instituciones con el fin de fortalecer las necesidades y realidades de las Instituciones educativas oficiales: Universidad de la Sabana, Newman School, Milton Ochoa Asesorías académicas, Ceinfes, Fundación Santa Isabel, Instituto pedagógico social de Colombia, entre otros.

Fuente: Secretaría de Educación de Cajicá

Es importante resaltar, que durante el periodo de construcción del Plan de Desarrollo Turismo, el Municipio no presenta ninguna Institución Educativa vinculada al programa “Colegios Amigos del Turismo”



2.1.8 DOFA Comunida Receptora



2.2 INFRAESTRUCTURA.

2.2.1 Conectividad y Accesibilidad:

El Municipio de Cajicá está ubicado a una distancia del Aeropuerto Internacional el Dorado de 44 km, con una duración aproximada de viaje de 58 minutos por vías como la Av. Séptima, Calle 80 pasando por los municipios de Tabio y Tenjo, así como la vía doble Calzada desde la Autopista Norte, la Caro, Centro Chía.



En el Municipio convergen todo tipo de servicios de Transporte de Carga y Pasajeros:

- a) Expreso Cajicá.
- b) COOTRANCAJICA LTDA.
- c) Cooperativa de Transportadores la Fortaleza de Piedra Ltda.
- d) Empresa de Transporte Público CAJITAXI LTDA.

El sistema vial del municipio de Cajicá está conformado por una malla vial que permite una intercomunicación vial desde el interior hasta el exterior del municipio.

El sistema vial está compuesto por:

Tabla 2: composición del sistema vial municipio de Cajicá.

Clasificación	Descripción	Identificación
Vías arteriales	Corresponden a las vías que realizan conexiones funcionales a escala urbana e interconectan con sistemas viales rurales y regionales	Carrera 6 ^a
		Vía Cajicá – Tabio (Desde el puente peatonal en la carrera 6 ^a)
		Vía Cajicá - Chía (Desde el puente peatonal en la carrera 6 ^a)
		Vía Cajicá – Sopo (Diagonal 4 ^a desde carrera 2 ^a)
Vías zonales	Corresponden a vías que realizan conexiones funcionales a escala zonal, interconectando sectores del Municipio de Cajicá.	Vía Gran Colombia
		Av. Cavelier
		Circuito urbano (proyectada sobre vías existentes)
Vías locales	Corresponden a vías que realizan conexiones funcionales a escala local de un barrio, asegurando el acceso a	Acceso a barrios



Clasificación	Descripción	Identificación
	los diferentes inmuebles que conforman dicho barrio	
Vías peatonales públicas	Corresponden a las vías destinadas únicamente a la circulación peatonal conformando circuitos zonales	Internas de los barrios.

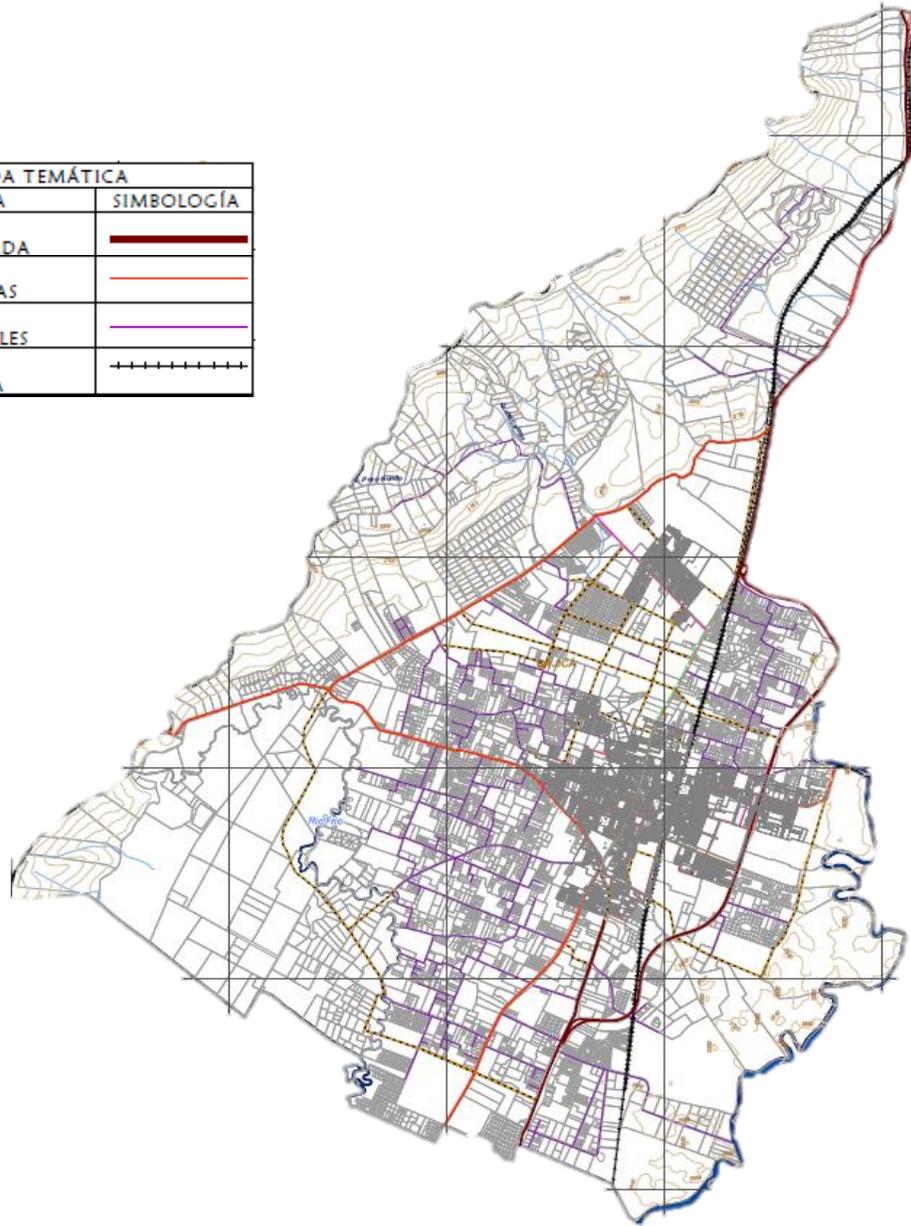
Fuente: Secretaría de Planeación del Municipio. Acuerdo Nro. 16 de 2014: Revisión PBOT.

A continuación, se presenta el mapa del sistema vial del municipio de Cajicá



Ilustración 7. Mapa del sistema vial del municipio de Cajicá.

LEYENDA TEMÁTICA	
TIPO DE VÍA	SIMBOLOGÍA
DOBLE CALZADA	
VÍAS URBANAS	
VÍAS VEREDALES	
VÍA FÉRREA	



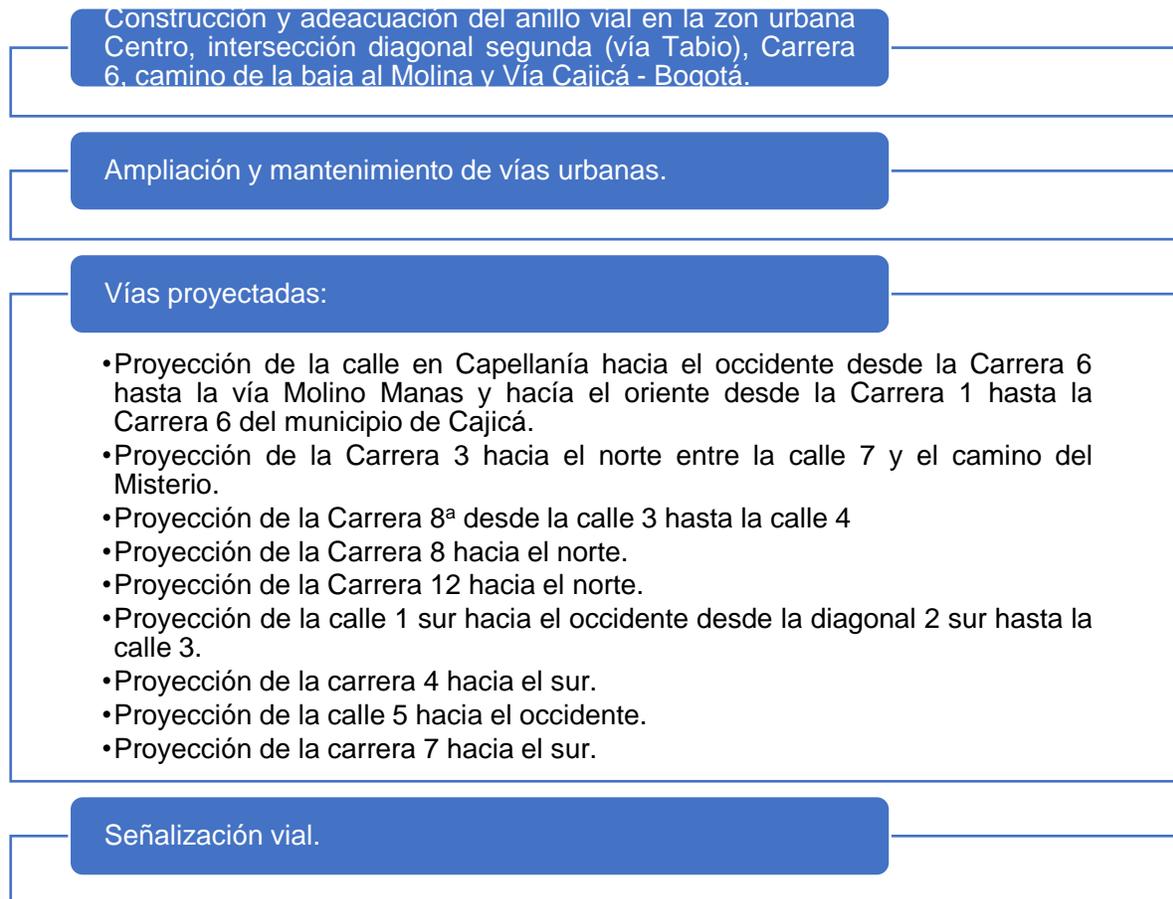
Fuente: Secretaría de Planeación del Municipio. Acuerdo Nro. 16 de 2014: Revisión PBOT.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial menciona los proyectos viales y de transporte a desarrollar con el objetivo de minimizar la congestión vial y mejorar las



condiciones de accesibilidad de los habitantes del municipio. Los proyectos priorizados del sistema vial se presentan en el siguiente gráfico:

Figura 3. Proyectos priorizados del Sistema Vial de Cajicá.



Fuente: Secretaría de Planeación del Municipio. Acuerdo Nro. 16 de 2014: Revisión PBOT.

2.2.2. Transporte férreo

El transporte férreo en el Municipio de Cajicá es turístico y social. El transporte turístico es denominado TURISTREN con recorrido los fines de semanas y festivos



con una frecuencia diaria de y hacia Bogotá. El tren turístico hace una parada en el municipio de Cajicá desde la 1:00pm hasta las 3:00pm.

En días hábiles transporta estudiantes del Campus Nueva Granada, con salida de Bogotá alrededor de las 7:00 am y horario de regreso a las 4:30 pm.

Existen estudios como el tren de cercanías del Gobierno Nacional con el respaldo de la Gobernación de Cundinamarca, para el desarrollo de proyectos regionales, que contarán con diversas fases permitiendo al Municipio de Cajicá integrarse de manera competitiva a la región y facilitando la movilidad de la población desde y hacia Bogotá.

2.2.3. Servicios públicos:

La prestación de servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Cajicá es proporcionada por la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2.2.3.1. Alcantarillado

El servicio de alcantarillado en el Municipio de Cajicá tiene una cobertura del 96% de la población, con mantenimiento periódico en las redes. Cuenta con un Plan Maestro de Alcantarillado en su etapa I y la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Calahorra.

Como aspecto negativo encontramos que las plantas de tratamiento de aguas residuales y la red de alcantarillado existente cuenta con una capacidad inferior a la requerida por la cantidad de nuevos usuarios generados por el crecimiento de la población y los nuevos proyectos aprobados.



2.2.3.2. Acueducto

El municipio de Cajicá se abastece de agua potable mediante la compra de agua en bloque de la planta de Tibitoc, propiedad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, teniendo como punto de entrega la estación reguladora ubicada en Hato Grande, el índice de riesgo de la calidad del agua IRCA del 0%, lo que quiere decir, es apta para el consumo humano. La cobertura del servicio en el municipio abarca el 100% a nivel urbano y rural, con una malla general de 161 kilómetros de redes, de los cuales el 70% está en PVC y el 30% restante en polietileno PN 16 alta densidad.

La empresa de servicios públicos de Cajicá, cuenta con el programa uso eficiente y ahorro de agua PUEAAC, pero carece de un Plan Maestro de Acueducto actualizado.

2.2.3.3. Aseo

La Empresa de servicios Públicos de Cajicá, S.A. E.S.P. es la encargada de la recolección, transporte y disposición de los residuos ordinarios con 9 carros compactadores y 3 vehículos de apoyo para la prestación del servicio de aseo, prestando una cobertura al 100% en el área urbana y rural. En promedio, la cantidad de residuos ordinarios generados por el municipio es de 11 117 ton/año de residuos, con incrementos anuales del 8%, los residuos sólidos dispuestos en el Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo, corresponden a los Residuos Reciclables con un 53%, seguido de los Residuos Ordinarios con un 26%, Residuos Orgánicos con un 17%, Residuos especiales con un 4% y peligrosos con 1% (Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipio De Cajicá (2016 – 2027).



De acuerdo a la Revista Semana, resalta que Cajicá es el Municipio que ha sido seleccionado como caso de estudio para adelantar un nuevo programa de postgrado en el manejo integral de residuos en América Latina y el Caribe, promovido por el programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y ocho universidades de la región.

El municipio del centro del país logra aprovechar cerca de 350 toneladas de desechos orgánicos, más de 20% del total anual, gracias a la lombricultura, el uso de lombrices para hacer compostaje a partir de la descomposición vegetal de los residuos de alimentos. El resultado de este proceso es un abono rico en nutrientes y bajos niveles de contaminantes, que los agricultores locales utilizan como fertilizante orgánico

Junto con Cajicá, también han sido resaltadas Osaka (Japón), Alappuzha (India), Liubliana (Eslovenia) y Penang (Malasia). Según datos de la ONU, solo Latinoamérica y el Caribe aumentará 60% su producción de desechos para 2025 y estas “cinco urbes del mundo atajan la avalancha”

Tabla 3. Sitios de aprovechamiento de residuos del Municipio de Cajicá

Tipo de Residuo	Lugar de disposición
Orgánico	<ul style="list-style-type: none">• Ibicol.• Lombritenjo.
Reciclables	<ul style="list-style-type: none">• Asociación de Recicladores de Cajicá (Arca).• Bodegas.• Recicladores independientes.
Especiales	<ul style="list-style-type: none">• Empresas Gestoras de la Asociación nacional de empresarios de Colombia (Andi).• Fundación Creinser.

Fuente: Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipio De Cajicá (2016 – 2027)



2.2.3.4. Energía

La prestación del servicio de Energía Eléctrica en el Municipio de Cajicá la realiza la empresa CODENSA, con una prestación del servicio eficiente, con calidad y continuidad. La cobertura urbana del servicio es de 99.9% y en la rural de 99.4%. El municipio no cuenta con una oficina de atención al usuario por lo que el cajiqueño debe desplazarse a los municipios cercanos de Zipaquirá o Chía.

2.2.4. Equipamiento urbano

El sistema de equipamiento urbano constituye espacios públicos representativos que dotan al territorio, con el fin de satisfacer las necesidades y atenciones de servicios urbanos requeridos por la población. El Sistema de equipamiento urbano del municipio de Cajicá está confirmado por los elementos presentados en la Tabla 3:

Tabla 4: Equipamiento Urbano Municipio de Cajicá.

Equipamiento	Nombre
EDUCATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Institución Educativa Rincón Santo• Institución Educativa San Gabriel• Institución Educativa Capellanía.• Institución Educativa Antonio Nariño.• Institución Educativa Pablo Herrera.• Institución Educativa Pompilio Martínez.• Jardín social CAFAM.• Centro de Desarrollo Infantil Milenium.
CULTURALES	<ul style="list-style-type: none">• Casa de la Cultura I y II.• Estación del Ferrocarril.• Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá.
ADMINISTRATIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Palacio Municipal.• Registraduría.

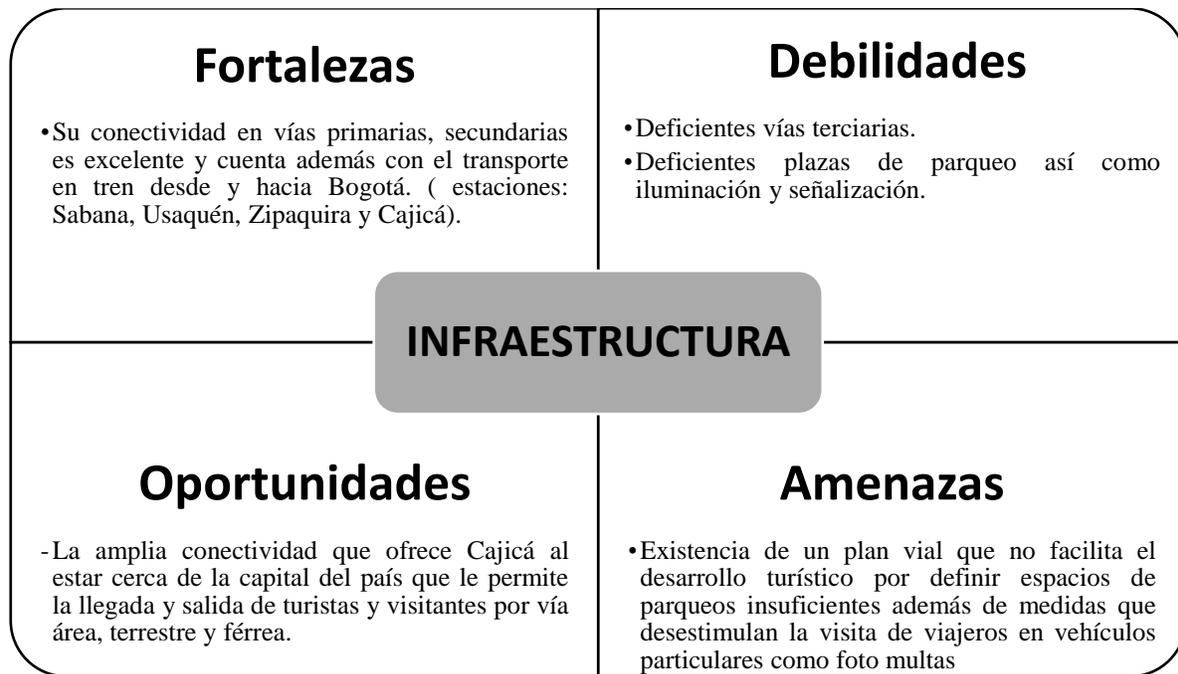


Equipamiento	Nombre
	<ul style="list-style-type: none">• Estación de Policía.• Casa de justicia.
RECREATIVOS Y DEPORTIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Polideportivo San Juanito La Capellanía.• Coliseo cubierto.
DE APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	<ul style="list-style-type: none">• Centro Multiferial y de Servicios.
DE BIENESTAR SOCIAL	<ul style="list-style-type: none">• Club Edad de Oro.• Unidad Integral para el Discapacitado.• Zona Comunal Granjitas• Zona Comunal La Capellanía• Zona Comunal el Rocío.• Zona Comunal La Estación.• Zona Comunal Gran Colombia.
RELIGIOSOS	<ul style="list-style-type: none">• Parroquia Inmaculada Concepción.

Fuente: Secretaría de Planeación del Municipio. Acuerdo Nro. 16 de 2014: Revisión PBOT.



2.2.5 DOFA Infraestructura



2.3. SUPERESTRUCTURA.

La superestructura turística de un territorio corresponde a los organismos públicos, privados y del sector social que se ocupan de la planificación, coordinación y ejecución de actividades para el fortalecimiento del sector turístico.

2.3.1. Entidades del sector público a nivel nacional:

Las siguientes entidades establecen políticas turísticas y/o regulan la actividad a nivel nacional. Cuentan con una adecuada articulación con los organismos departamentales quienes a su vez se articulan con las entidades locales. El Viceministerio del Turismo y FONTUR, establecen una relación más cercana



relación con los territorios a través de diferentes estrategias relacionadas con la ejecución periódica de talleres y actividades de socialización de políticas públicas, capacitación especializada para autoridades y prestadores de servicio turístico, entre otros.

Tabla 5. Entidades del sector público a nivel nacional.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<i>Viceministerio de Turismo</i>	Hace parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo teniendo como objetivo la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales.
<i>Fondo de promoción Turística (FONTUR):</i>	El fondo según datos de su página web, es el encargado de administrar los recursos provenientes de diferentes fuentes tanto públicas como privadas, los cuales se destinan a fortalecer la competitividad y la promoción del sector turístico colombiano, de acuerdo a los lineamientos de la política pública turística dictados por el MinComercio.
<i>Aeronáutica Civil Colombiana</i>	Entidad encargada de garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país.
<i>Parques Nacionales</i>	Entidad encargada de Administrar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el marco del ordenamiento ambiental del territorio, con el propósito de conservar in situ la diversidad biológica y ecosistémica representativa del país, proveer y mantener bienes y servicios ambientales, proteger el patrimonio cultural y el



ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
	hábitat natural donde se desarrollan las culturas tradicionales.
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Ofrece formación profesional integral gratuita en diversas áreas productivas que contribuyen al desarrollo socioeconómico del país y las regiones. Para cumplir su misión, la entidad cuenta con centros de formación, plataforma virtual educativa, orientación para el empleo, apoyo al emprendimiento y proyectos tecnológicos, de innovación y competitividad
PROCOLOMBIA	Esta organización tiene como objetivo contribuir al crecimiento sostenible de Colombia, a la diversificación de mercados, a la transformación productiva, a la generación de empleo y al posicionamiento de Colombia a través de 4 frentes: La promoción de las exportaciones de bienes no tradicionales y servicios, el turismo internacional, la inversión extranjera y la Marca País.

Fuente: Elaboración propia. Con datos en Internet de cada una de las entidades

2.3.2. Entidades del sector público a nivel Departamental y Regional:

Estas entidades administrativas promueven y desarrollan el sector turismo a nivel Departamental y Regional bajo lineamientos de innovación, competitividad y crecimiento sostenible, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad en el territorio.



Tabla 6: entidades del sector público a nivel departamental, regional y local.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<i>Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca IDECUT</i>	Institución descentralizada encargada de valorar, preservar, recuperar y difundir el patrimonio cultural y turístico en sus diversas manifestaciones, así como también fortalecer la cultura y el turismo como factores de desarrollo de Cundinamarca
<i>Corporación Autónoma Regional CAR de Cundinamarca</i>	<p>Entidades públicas que ejecutan en su jurisdicción territorial las políticas establecidas en materia ambiental en Colombia, tales como: proyectos de preservación, recuperación de los recursos naturales renovables afectados, buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades.</p> <p>Por ser la riqueza natural un activo básico para el turismo, y más en el caso de Cundinamarca que cuenta con un gran número de atractivos naturales, las corporaciones autónomas están tomando un papel más activo en la regulación y control de la actividad turística en el departamento y zonas de influencia, avanzando en la implementación de un turismo sostenible.</p>
<i>ASOCENTRO.</i>	<p>La Asociación de Municipios de Sabana Centro, ASOCENTRO, única con estas características en el Departamento de Cundinamarca. fue creada con el objetivo de impulsar la solidaridad regional de los municipios, en aras de buscar y aunar esfuerzos y recursos, para prestación conjunta de los servicios públicos, obras de desarrollo y fomento a los habitantes.</p> <p>Agrupación y asocia de manera integral a los once municipios de la región Sabana Centro (Cajicá,</p>



ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
	Chía, Cogua, Cota, Gachancipá, Nemocón, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá y Zipaquirá)

Fuente: Elaboración propia. con datos en Internet de cada una de las entidades

2.3.2.1 Entidades del sector público a nivel local

Entidades Municipales que impulsan, fomentan y desarrollan la Cultura, el Turismo y el deporte en el municipio de Cajicá.

Instituto Municipal de Deportes y Recreación

El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá, tiene como Misión generar espacios en la comunidad de Cajicá en Deporte y Actividad Física para su desarrollo Integral, representando así el Municipio en diversos espacios a nivel nacional e internacional.”

Su Visión y enfoque en el área deportiva para el municipio El Instituto Municipal de Deportes y Recreación se consolidará al 2021 como una institución solida a nivel administrativo, financiero y con tecnología de punta, fortaleciendo la calidad de los programas y proyectos enunciados por la ley 181 de 1995 y generando recursos que permitan un mejor desarrollo institucional, que garanticen a su vez una mejor y mayor cobertura en el ámbito municipal, departamental, nacional e internacional.

Las Actividades Representativas durante el Año para el Deporte son:

Ciclo paseo nocturno. Día del niño Caminatas ecológicas. Día dulce. Ciclo vía vive tu vida vive la ciclo vía. Juegos comunales-comunalitos. Sensibilización Juegos comunales Carrera de la mujer Cajiqueña. Campamento juvenil. Master class.



Vacaciones recreativas. Festival vacaciones recreativas por la paz. Mundial de actividad física. Día Blanco. Pony futbol. Festival poli motor. Juegos Supérate (Intercolegiados-escolares). Detección de talentos. Festival de ciclismo. Circuito ciclístico. Clásico RCN (apoyo INSDEPORTES). Carrera atlética. Deportista del año, Sensibilización sobre juego y liderazgo a coordinadores deportivos de las Juntas de acción comunal. Festival de futbol por la paz. Charlas de seguridad. Festival por los niños.

Cajicá se ha caracterizado por ser un Municipio con deportistas de alto rendimiento en participaciones a nivel Departamental, Nacional e Internacional; destacándose en diversas disciplinas deportivas como voleibol, baloncesto, esgrima, gimnasia, porras, patinaje, entre otras. Esto es gracias al compromiso de la Administración Municipal en aportarle a la educación, cultura y deporte.

A continuación, describiremos algunas de las muestras anteriormente descritas por el Instituto Deportivo:

CICLOPASEO NOCTURNO

Esta actividad se realiza los días jueves cada 15 días rodando por los diferentes sectores del municipio. DIA DEL NIÑO Actividades lúdicas y recreativas dirigida a la comunidad infantil del municipio:

CAMINATAS ECOLOGICAS

Realizada con el grupo de actividad física por los diferentes sectores y rutas ecológicas con las que cuenta el Municipio.



CICLOVIAS

Realizada 2 domingos al mes actividad que tiene como objetivo abrir espacios para la práctica deportiva

CARRERA DE LA MUJER CAJIQUEÑA

Evento realizado con el apoyo de secretaria de desarrollo social y mujer y genero

Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

La Alcaldía Municipal de Cajicá, comprometida con el desarrollo de la cultura, la sociedad y el arte del municipio, inicia la obra de la edificación del Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá el 5 de Septiembre de 2014. Con el objetivo de brindar espacios innovadores y versátiles, para el fortalecimiento de eventos culturales, académicos y artísticos. Destacándose por ofrecer respeto, cordialidad, responsabilidad y amabilidad contribuyendo al desarrollo del municipio. Este epicentro cultural abre sus puertas al público en el mes de Agosto del año 2016.

El Centro Cultural y de Convenciones de Cajicá, cuenta con un área total de 13.548 m², y una infraestructura de 5.000 m² de construcción; tres pisos y 24 salones totalmente insonorizados para el desarrollo de las cátedras culturales y un sótano, de los cuales se benefician más de 4.000 estudiantes de las escuelas de formación artística del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, además de la comunidad que disfruta de los espacios abiertos.

Esta majestuosa obra está conformada por un auditorio principal con capacidad de 900 personas; con un diseño admirable y sillettería movable que facilita rápidamente lograr ambientes diferentes y posibilidades escenográficas, así como la ubicación



de los espectadores, dos auditorios alternos con aforo de 100 cada uno con capacidad de ampliación para 250 personas, una mega biblioteca que reúne: sala infantil, sala de lectura, sala general y sala de tics, un parqueadero para 150 carros, 100 motos y 50 bicicletas, y una plazoleta para eventos con capacidad de hasta 3.000 personas, ideal para eventos y espectáculos de alto impacto. Este espectacular Centro Cultural lugar se encuentra rodeado de zonas verdes y diferentes puntos de encuentro, que hacen más agradables los ratos de esparcimiento y recreación. El Centro Cultural y Convenciones esta categorizado como el más grande Centro Cultural de Cundinamarca y uno de los más grandes por su arquitectura moderna de Colombia.

Actualmente el Instituto cuenta con las siguientes escuelas de formación:

- ***Escuela de Formación Musical***

Espacio de formación dirigido a niños, niñas, jóvenes y adultos, en el que a través de enseñanzas y aprendizajes instrumentales, vocales y teóricos se brinda la posibilidad de realizar prácticas individuales y colectivas en las diferentes agrupaciones institucionales: bandas, orquestas, estudiantinas, tunas, coros, entre otros.

Dentro de las áreas que integran la escuela de formación musical se encuentran los siguientes procesos:

Tabla 7. Programas Escuela de Formación Musical

INICIACIÓN MUSICAL	Enfocado en niños y niñas de 0 a 12 años de edad, donde por medio de actividades lúdico-musicales, los estudiantes desarrollan habilidades socio afectivas, motrices y de lenguaje.
---------------------------	---



ESCUELA DE PIANO	Programa dirigido a niños, niñas y jóvenes, con el objetivo de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes interpretación instrumental y comprensión del lenguaje musical, aprovechando las ventajas del piano como instrumento idóneo para la comprensión conceptual de la música.
BANDA SINFÓNICA	Programa dirigido a niños y jóvenes, con énfasis en instrumentos de viento y percusión. Instrumentos como: flauta, oboe, clarinete, saxofón, trompeta, corno francés, trombón, timbales sinfónicos, percusión folklórica, entre otros.
CUERDAS FROTADAS	Espacio de formación dirigido a niños, jóvenes y adultos, cuyo énfasis son los instrumentos de cuerdas frotadas característicos como violín, viola, violonchelo y contrabajo.
CUERDAS PULSADAS	Programa con énfasis en instrumentos de cuerdas pulsadas característico del folclor de la región andina como: guitarra, tiple, requinto y bandola.
MÚSICAS URBANAS	Programa enfocado en los géneros urbanos: rock, pop, jazz, blues, hip hop; en los cuales se trabaja la interpretación de instrumentos como: guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y voz.
MÚSICA LLANERA	Programa teórico-práctico basado en la formación de artistas que interpreten y promuevan el folclore llanero, en el cual participan niños, jóvenes y adultos, con énfasis en instrumentos como: arpa, cuatro, bandola llanera y capachos.
MÚSICA VALLENATA	Proceso de formación musical con énfasis en instrumentos característicos de la costa atlántica colombiana como: acordeón, caja vallenata y guacharaca.
ESCUELA DE CANTO	Formación que ayuda a desarrollar habilidades vocales, auditivas y de lenguaje, las cuales sirven de apoyo a los procesos de formación de músicos, cantantes y agrupaciones corales.
TUNA	Agrupación creada con el fin de servir como complemento en la formación musical de jóvenes y adultos, donde a través de su expresión vocal y corporal se impulsa la música de



	tradición española adaptando temas colombianos al estilo instrumental.
--	--

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá

- **Escuela de Artes Escénicas.**

La Escuela de Artes Escénicas tiene como objetivo que los estudiantes incorporen y apropien modos de expresión artística, con el fin de obtener calidad social y humana, incidiendo de forma creativa, crítica e innovadora en los procesos permanentes de formación de los estudiantes en áreas como teatro y danza.

Los procesos de formación que integran la escuela de artes escénicas son:

Tabla 8. Programas Escuela de Artes Escénicas.

DANZAS FOLKLÓRICAS	Brinda herramientas metodológicas a niños, jóvenes y adultos las cuales les permiten apropiarse de conocimientos teórico-prácticos en temas relacionados con las danzas, música, expresión corporal e investigación del folclor colombiano.
BALLET	Dirigido a niños a partir de los 4 años, donde por medio del mejoramiento de la postura y posición, el estudiante logra desarrollar fuerza, resistencia, control del cuerpo, coordinación muscular, ritmo musical y flexibilidad.
TEATRO	Brinda formación en actuación, expresión corporal y verbal, historia del teatro y dramaturgia, entre otras, las cuales son puestas en prácticas en los grupos de teatro infantil, juvenil, adultos, teatro callejero y títeres.
YOGA	Disciplina encaminada en el manejo de la respiración, concentración y auto control corporal, en el cual se utilizan diversas técnicas basadas en la parte física, energética y mental de la persona, enfocado para jóvenes a partir de los 15 años

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá



- **Escuela de Artes Visuales y Oficios**

Brinda una formación artística a través de procesos permanentes dirigidos a niños, jóvenes y adultos, mediante el aprendizaje y aplicación de conocimientos y técnicas plásticas por medio de la expresión y la comunicación de conceptos.

Esta escuela cuenta con las siguientes áreas de formación:

Tabla 9. Programas Escuela de Artes Visuales y Oficios

ARTES PLÁSTICAS	Expresión artística donde se permite explorar la creatividad, imaginación y potencial de los niños, jóvenes y adultos, a través del conocimiento de técnicas como pintura, escultura, carboncillo, boceto, figura, lápiz, entre otros.
ARTES GRÁFICAS	Tiene como finalidad el acercamiento de niños y jóvenes a un estilo de comunicación visual, donde se obtiene libertad de expresión, utilizando técnicas como: lápiz, colores, tintas, acuarela y plastilina. MANGA Y ÁNIME Expresión urbana en la que niños y jóvenes desarrollan su creatividad mediante dibujos basados en las culturas orientales.
ARTES VISUALES	Proceso donde por medio de jornadas teórico-prácticas en fotografía, video, encuadre, composición y manejo de luces, permitiendo a los estudiantes la expresión de sus ideas y creaciones.
ARTES Y OFICIOS	Este programa de formación tiene como objetivo llegar a la población de adulto mayor a través de talleres de manualidades el aprovechamiento de sus potenciales intelectuales, emocionales y creativos.

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá



- ***Iniciación artística***

Es un espacio de exploración dirigido a niños y niñas que ingresan por primera vez a la Escuela de formación Artística. El propósito es orientar el proceso de formación mediante experiencias sensoriales y significativas que buscan el desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes mediante la música, la danza, el teatro y las artes visuales y oficios.

El proceso tiene una duración de uno o dos semestres dependiendo de la edad de los estudiantes y una vez concluido, podrán escoger de acuerdo al conocimiento adquirido y a la experiencia vivida, el área de su gusto e interés.

- ***Procesos descentralizados***

Está dirigido a niños entre los 3 y 10 años, de las diferentes veredas y sectores del Municipio, a través de programas de iniciación artística en áreas como teatro, danzas folklóricas, música y artes plásticas. Adicionalmente, este programa trabaja jornadas complementarias escolares, llevando a la comunidad diferentes escuelas de formación.

- ***Literatura***

La escuela de literatura del Instituto Municipal es creada con el objetivo de crear conocimiento y formación a partir de la lectura y escritura, con el fin de adquirir nuevas destrezas literarias. Este proceso está dirigido a personas interesadas en ampliar su horizonte intelectual y narrativo.



- **Red de bibliotecas**

La red de bibliotecas públicas de Cajicá, ofrecen servicios de sala de lectura, préstamo de libros, internet gratuito, información y referencias multimedia extensión cultural y bibliotecaria.

La red de bibliotecas cuenta con dos sedes: Centro Cultural y Politécnico de la Sabana.

Coordinación del Sector Turismo en el Municipio

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, a través de la Coordinación de Turismo, direcciona y promueve la actividad turística en el municipio a través de acciones de planificación y gestión con el propósito de brindar a los turistas una oferta turística variada que satisfacen sus necesidades.

Durante el 2017, la coordinación de turismo ha ejecutado las siguientes actividades:

Tabla 10. Actividades ejecutadas Coordinación de Turismo- IMCTC

CONVENIOS	Convenio con el SENA para realizar el curso de Emprendedores en Desarrollo de Actividades turísticas en Espacios Naturales, certificando a 25 personas que terminaron en el mes de noviembre.
	Convenio con el Cuerpo de Bomberos mediante la secretaria de Gobierno para que los asistentes al curso de Emprendedores en Desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales realizaran el curso de primeros auxilios, certificando a 25 personas
PROGRAMA DE BILINGÜISMO	Lanzamiento del curso de bilingüismo Departamental con la participación de cerca de 400 personas y la Inscripción de 83 personas,



	De las cuales 80 terminan en noviembre con la certificación nivel B1 para continuar nivel el B2 en el 2018.
ENTIDAD FORTALECIDA Y EN OPERACIÓN	Proyecto de acuerdo No.006 de 2.017 creando el consejo consultivo de turismo con el respectivo reglamento interno.
PLAN DE GENERACIÓN DE CULTURA TURÍSTICA	Diseño del proyecto piloto RUTA TURISTICA EDUCATIVA que está en su proceso final impactando a 1000 niños, adolescentes y adultos pertenecientes a colegios públicos de Cajicá, Ludoteca, grupo de juventudes y un segmento de vacaciones recreativas del instituto de cultura y turismo.
ACTUALIZACION DEL PLAN DE TURISMO	Proceso de actualización del plan de turismo integrando a los actores del comercio, de turismo y secretarias de la administración municipal. En la construcción del Plan de Turismo, se realizaron encuestas y entrevistas al sector con el propósito de medir, caracterizar e identificar la vocación turística del destino Cajicá.
ACTUALIZACION DE MARCA E IMAGEN	Inició el proceso de investigación y estrategia para la creación de una marca e imagen de Cajicá.
DOS CADENAS PRODUCTIVAS ALREDEDOR DE LA GASTRONOMIA Y ARTESANIA	<ul style="list-style-type: none">◇ Capacitación y formación a artesanos y comerciantes en cultura del turismo, dando inicio al ciclo de talleres para la creación y desarrollo de un club de producto turístico (asistieron 25 personas al primer taller y cerca de 92 personas siguieron la transmisión en vivo)◇ 30 empresarios del sector gastronómico asisten al evento más importante del sector en la sede de Compensar organizado por el Club la Barra, y se seleccionan para el proceso de capacitación de cómo construir una ruta gastronómica.◇ 162 personas participaron del primer taller de marketing digital para fortalecer competitividad y manejo de prácticas innovadoras en marketing para el sector comercial.



	<p>◇ 25 artesanos y comerciantes asistieron al taller sobre principios básicos de asociatividad, realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá.</p>
SISTEMA DE INFORMACION	<p>Organización y consolidación de la base de datos del sector turístico y comercial con la incorporación de 350 operadores turísticos y comerciantes, 215 artesanos y emprendedores del municipio de Cajicá. Actualmente se consolida la información con la secretaría de Hacienda y existen 2500 registros para la convocatoria a eventos y programaciones.</p> <p>Se consolidó y organizó la información para la creación del enlace web de turismo en la web oficial www.culturacajica.gov.co, en el cual se encuentran datos importantes del entorno turístico y comercial de Cajicá.</p>
CLUSTER DE SABANA CENTRO	<p>Implementación de la primera ruta turística “CAJICA EN UN DIA” con el propósito de realizarse una VISITA COMERCIAL identificando a través de un recorrido de 15 paradas sitios de interés, parques temáticos, restaurantes y operadores turísticos. Participaron de esta ruta 50 personas, entre Operadores Turísticos y Autoridades de Turismo de los 11 municipios de Sabana Centro.</p> <p>Se realizó el 18 de agosto, el resultado fue la identificación de los operadores para una categorización.</p> <p>El proceso termina, en su primera etapa, con el PRIMER ENCUENTRO WORLD CAFÉ TOURIST SERVICE BOGOTA REGION (organizado por las Cámaras de Comercio de Bogotá, Facatativá y Girardot y el respaldo del IDECUT) reconociendo sitios de interés turístico e identificando el TOP5 de operadores turísticos del Municipio: Casa de eventos Hacienda Fagua, Restaurante Don Jediondo Campestre, Hotel Sabana Xue, Autódromo XRP.</p>



PROMOCIÓN	<p>Se promocionó al municipio de Cajicá en la feria EXPOCUNDINAMARCA, con presencia de 15 operadores turísticos y 5000 folletos turísticos entregados, como resultado se logró más de 200 contactos para los operadores, abordados personalmente o mediante la entrega de publicidad entre tarjetas y material promocional.</p> <p>El 16 de noviembre se dio apertura, por parte del IDECUT, del Punto de Información Turística ubicado en el Centro Cultural y de Convenciones como punto de apoyo en la realización de eventos y promoción turística del Municipio; Así mismo, se define una red de puntos de información fijos y satélites que se consolidarán en diciembre de 2017 e inicios de 2018.</p> <p>Cajicá se selecciona como municipio que integra la Red de PIT de Cundinamarca, 23 en el Departamento. El IDECUT garantiza la dotación de equipos electrónicos y muebles para el PIT.</p>
------------------	---

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá, Coordinación de Turismo.

Consejo Consultivo de Turismo

El Concejo Municipal de Cajicá, mediante Acuerdo No. 06 de 2017, crea el Consejo Consultivo de Turismo de Cajicá- Cundinamarca como órgano consultivo y asesor de la Administración Municipal, encargado de impulsar, fomentar y promocionar el turismo en el municipio a través de mecanismos que permitan la creación, conservación, protección y aprovechamiento de servicios ambientales y atractivos turísticos resguardando el desarrollo sostenible y sustentable.

Así mismo, será la instancia encargada de acompañar a la Administración Municipal en la formulación e implementación de las políticas públicas en el sector turístico.



El Consejo Consultivo de Turismo del Municipio lo integran:

Figura 4. Integrantes Consejo Consultivo de Turismo.

El Director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá y/o su delegado como Coordinador de Turismo.	El Secretario de Planeación o su delegado.	El secretario de ambiente y Desarrollo Rural o su delegado encargado del PGIRS Municipal.	El Secretario de Desarrollo Económico o su delegado.
El Secretario de Hacienda o su delegado en asuntos tributarios.	El Secretario de Gobierno y/o su delegado el Director de Gestión del Riesgo.	Un representante de los rectores de las Instituciones Educativas públicas y/o privadas presentes en el Municipio.	Mínimo tres (3) representantes de los Prestadores de Servicios Turísticos (Hotelero, gastronómico, servicios de transporte y/o comerciantes.
	Un (1) representante de los Artesanos.	Un (1) representante de la Plataforma Municipal de Juventudes.	

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá, Coordinación de Turismo.

Tienen como funciones el Consejo Consultivo de Turismo de Cajicá:



Figura 5. Funciones el Consejo Consultivo de Turismo

1. Asesorar a la Administración Municipal en el diseño, definición, formulación, implementación y evaluación de las políticas, programas, proyectos y estrategias en el desarrollo y competitividad del Turismo en el Municipio, teniendo como referente lo estipulado a nivel Departamental y Nacional.
2. Sugerir y recomendar la implementación de mecanismos que propendan por una efectiva y permanente coordinación entre el sector público y privado en favor del desarrollo y competitividad del turismo.
3. Promover acuerdos de cooperación económica o técnica ante entidades departamentales o nacional en favor del turismo en el Municipio de Cajicá.
4. Recomendar estrategias sobre seguridad turística, de desarrollo y proyección del sector, que considere oportunas.
5. Analizar el desempeño Municipal sobre el turismo, mediante la realización de actividades de seguimiento, evaluación y análisis del impacto de Políticas, programas, proyectos y estrategias implementados por la Administración Municipal y el Instituto Municipal de cultura y turismo de Cajicá- IMCTC, con relación al turismo.
6. Propiciar el establecimiento, monitoreo y evaluación de indicadores de gestión relativos a las políticas, programas y proyectos municipales respecto del turismo.
7. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objetivo y que estén acordes con su naturaleza.
8. Implementarse el reglamento.

Fuente: Instituto Municipal de Cultura y turismo de Cajicá, Coordinación de Turismo.

2.3.3 Entidades del sector privado:

En esta sección se mencionan las entidades de orden privado que representan a los empresarios de diferentes sectores relacionados con el sector turismo que impulsan el fortalecimiento y desarrollo de la actividad turística, posicionando atractivos, productos y destinos turísticos.



Tabla 11. Entidades del sector privado

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
<i>Asociación Hotelera Colombiana - COTELCO</i>	El gremio forma parte y está en contacto permanente con las organizaciones internacionales del turismo y hotelería mundial, trasladando eventos, experiencias y programas a sus hoteles afiliados. Pertenece al Consejo Empresarial de la Organización Mundial del Turismo, OMT, a la Asociación Mundial de Hoteles y Restaurantes IHRA y a la Asociación Latinoamericana de Gremios de la Hotelería.
<i>Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO.</i>	Es el gremio de los agentes de viajes creado con el objeto consolidar el sector turístico y ser la entidad de más amplio reconocimiento nacional por el desarrollo de su gestión en pro de los agentes de viajes y operadores de turismo en Colombia. En la Asociación se trabaja con el propósito de: Dar asesoría legal y tributaria a los afiliados, propender por el mejoramiento institucional de manera continua, capacitar a sus afiliados y trabajar con responsabilidad social con el país.
<i>Asociación Colombiana de industria gastronómica ACODRES (gremio de restaurantes)</i>	Esta agremiación tiene como objetivo, orientar, coordinar, defender y representar los intereses de sus asociados ante autoridades, instituciones, empresas o cualquier persona, manteniendo y fomentando las relaciones con personas o instituciones afines para integrar la industria gastronómica a nivel nacional.
<i>Asociaciones de Guías de Turismo</i>	Con presencia en el departamento encontramos la Asociación de guías de turismo de Bogotá y Cundinamarca, Círculo de Guías de Bogotá – Región, Confederación de Guías de Turismo de Colombia. Estas son entidades encargadas de articular a los guías turísticos del departamento y gestionar ante entidades públicas y otras instancias mejores condiciones para los guías turísticos.



Federación Nacional de Comerciantes Fenalco	Gremio que representa a los comerciantes del país, cuenta con una influyente acción política dentro del acontecer económico social del país
Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura FEDEC	La Federación se dedica a fortalecer las regiones colombianas alrededor del desarrollo del turismo de naturaleza y aventura en cooperación con ecoparques y reservas naturales privadas. Ha constituido capítulos para organizar y operar los actores comprometidos con el desarrollo del turismo de naturaleza en las regiones del país.
Cámara de Comercio de Bogotá	Entidad gremial privada, sin ánimo de lucro que constituye un modelo de cooperación a través del cual se realiza la defensa, estímulo y promoción de la prosperidad del sector empresarial de Bogotá y Cundinamarca y se encargan de aspectos como los registros mercantiles, el registro único de proponentes, la simplificación de trámites y recientemente del Registro Nacional de Turismo, entre otros. También ofrecen servicios de capacitaciones, asesorías, observatorios de sectores económicos y de desarrollo, registros públicos, solución de controversias y conocimiento empresarial.

Fuente: Elaboración propia. con datos en Internet de cada una de las entidades

2.3.4 Antecedentes de la planificación turística:

2.3.4.1 Contexto nacional

- **Plan Nacional Sectorial de Turismo: “Turismo para la construcción de la paz” (2014- 2018):**

La elaboración del Plan Sectorial de Turismo está a cargo del Ministerio de desarrollo económico, según el art 339 de la constitución política para la elaboración



del PND junto con el DNP y otras entidades y será aprobado a través del CONPES. Dicho plan debe contener elementos que desarrollen la competitividad del sector, tanto social, económico, cultural y ambiental.³

En el plan sectorial del actual Gobierno se tiene como planteamiento, que el turismo sea el medio para lograr un territorio de paz, equidad y educación. A pesar de las épocas difíciles que ha afrontado Colombia, a causa del conflicto armado, se quiere demostrar que somos un país capaz de superarse. Se busca la calidad de vida de la población local y el equilibrio económico del país, a través de inversión en infraestructura, calidad de productos y desarrollo de capital humano. Se considera al turismo como uno de los sectores que genera mayor redistribución de ingresos y más empleos con menos capital invertido. De igual manera el turismo promueve la educación, pues comunica y difunde historias, valores paisajísticos, estéticos, conocimiento, y propicia el intercambio cultural, a la vez que afianza los valores propios. Esta es la visión del plan hacia el año 2025. En la Ilustración 8 se identifica el objetivo general y específico del Plan Sectorial de Turismo Nacional 2014-2018:

Ilustración 8: Objetivos Plan sectorial de turismo Nacional 2014- 2018.



Fuente: www.mincit.gov.co

³ Ley 300 de 1996.



- **Políticas Públicas del Turismo en Colombia.**

Las políticas públicas relacionadas con el sector turismo; y elaboradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, buscan la difusión, promoción, crecimiento económico y consolidación del turismo potencializando las ventajas competitivas, absolutas y comparativas del país, a través de la diversidad cultural, patrimonial y natural. El municipio de Cajicá debe conducir sus esfuerzos hacia la apropiación de las políticas de turismo relacionadas a en la tabla 6, presentada a continuación:

Tabla 12. Políticas de Turismo en Colombia

Política	Objetivo
Competitividad: Desafío para alcanzar un turismo de clase mundial - 2009	Mejorar la competitividad turística de Colombia, a través de estrategias conjuntas de gestión que involucren a todos los actores del sector, que fortalezcan la sostenibilidad de la cadena de valor y que permitan posicionar al país como un destino turístico de clase mundial.
Política de Turismo de Naturaleza - 2002	Posicionar a Colombia como destino de turismo de naturaleza, reconocido por el desarrollo de productos y servicios altamente competitivos y sostenibles, que permitan preservar los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras
Política para el Desarrollo del Ecoturismo - 2003	Fortalecer y diversificar la actividad eco turística, teniendo como referente esencial su desarrollo sostenible, en razón del cual ésta debe propender por el uso racional de los recursos, el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores residentes en las regiones y el permanente esfuerzo para proporcionar una oferta competitiva de servicios, en armonía con la diversidad ecológica y cultural.



Política de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia - 2009.	Lograr la eficacia en las acciones de promoción y mercadeo de los destinos y productos turísticos de Colombia, de manera que genere un incremento en el número de viajeros nacionales e internacionales, posicionando al país como un destino competitivo.
Política de Turismo Cultural - 2007	Esta política busca fomentar el turismo cultural por Colombia e incentivar a nacionales y extranjeros a conocer y apropiarse de las costumbres y el patrimonio material e inmaterial del país.

Fuente: elaboración propia con información tomada y modificada de la página Web de FONTUR.

- ***Normas Técnicas Sectoriales del Turismo.***

Con el objetivo de aumentar la calidad y eficiencia de los servicios turísticos ofertados por los prestadores de servicios turísticos del país. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, desarrolló las Normas Técnicas Sectoriales, con el fin de regular y reglamentar la prestación de servicios turísticos, a una demanda cada vez más exigente y mejor informada, de calidad.

Por esta razón, se conformaron Unidades Sectoriales de Normalización, integrada por representantes de entidades públicas, gremiales y academia, con el propósito de diseñar instrumentos que generen una cultura de la excelencia en la prestación de los servicios turísticos, lo cual redundará en el crecimiento y fortalecimiento de la industria turística, promoviendo el acceso al mercado internacional y mejorando la imagen de los servicios turísticos. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2006). La tabla 5 muestra en resumen las Normas Técnicas Sectoriales de acuerdo a las categorías de los prestadores de servicios turísticos.



Tabla 13. Normas Técnicas Sectoriales para el Sector Turismo.

Establecimientos gastronómicos	Tiempo compartido	Alojamiento y hospedaje	Turismo sostenible	Guías de turismo	Agencias de viajes
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 001, 2015.	Norma Técnica Colombiana NTS – TC 001, 2006.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 001, 2003.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-1, 2014.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 005, 2003.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 001, 2002
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 002, 2015.	Norma Técnica Colombiana NTS – TC 002, 2006.	Norma técnica Sectorial Colombiana NTSH 002, 2003.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 001-2, 2015.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 008, 2004.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 002, 2014
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 003., 2016.	Norma Técnica Colombiana NTS – OPC 001, 2009.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 003, 2003.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 002, 2014.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 009, 2004.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 003, 2002
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 004, 2016.	Norma Técnica Colombiana NTS – OPC 001, 2009.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 004, 2003.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 003, 2007.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 010, 2010.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 004, 2003.
Norma Técnica Sectorial		Norma Técnica Sectorial	Norma Técnica Sectorial	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 011, 2015.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 005, 2004.



Establecimientos gastronómicos	Tiempo compartido	Alojamiento y hospedaje	Turismo sostenible	Guías de turismo	Agencias de viajes
Colombiana NTS-USNA 005, 2003.		Colombiana NTSH 005, 2003.	Colombiana NTS – TS 004, 2008.		
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 006, 2012.		Norma Técnica Sectorial Colombiana NTSH 006, 2009.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 005, 2009.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 012, 2016.	Norma técnica Sectoria I NTS – AV 006, 2014.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 007, 2005.		Norma Técnica Sectorial NTSH 007, 2005.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 006 - 1, 2012.	Norma Técnica Sectorial NTS – GT 013, 2017.	Norma Técnica Sectorial NTS – AV 007, 2014
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 008, 2009.		Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS H 008, 2011.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 006 - 2, 2012.		Norma Técnica Sectorial NTS – AV 008, 2006.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 009, 2007.		Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS H 009, 2008.	Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS – TS 007, 2016.		Norma técnica Sectorial NTS – AV 009, 2007
Norma Técnica Sectorial		Norma Técnica Sectorial			Norma Técnica Sectorial NTS – AV 010, 2007.



Establecimientos gastronómicos	Tiempo compartido	Alojamiento y hospedaje	Turismo sostenible	Guías de turismo	Agencias de viajes
Colombiana NTS-USNA 010., 2007.		Colombiana NTS H 010, 2008.			
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-USNA 011., 2012.		Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS H 012, 2012.			Norma Técnica Sectorial NTS – AV 011, 2007
					Norma Técnica Sectorial NTS – AV 012, 2008
					Norma Técnica Sectorial NTS – AV 013, 2010.
					Norma Técnica Sectorial NTS – AV 014, 2015.
					Norma Técnica Sectorial NTS – AV 015, 2015.

Fuente: elaboración propia con información tomada y modificada de la página Web del Viceministerio de Turismo.



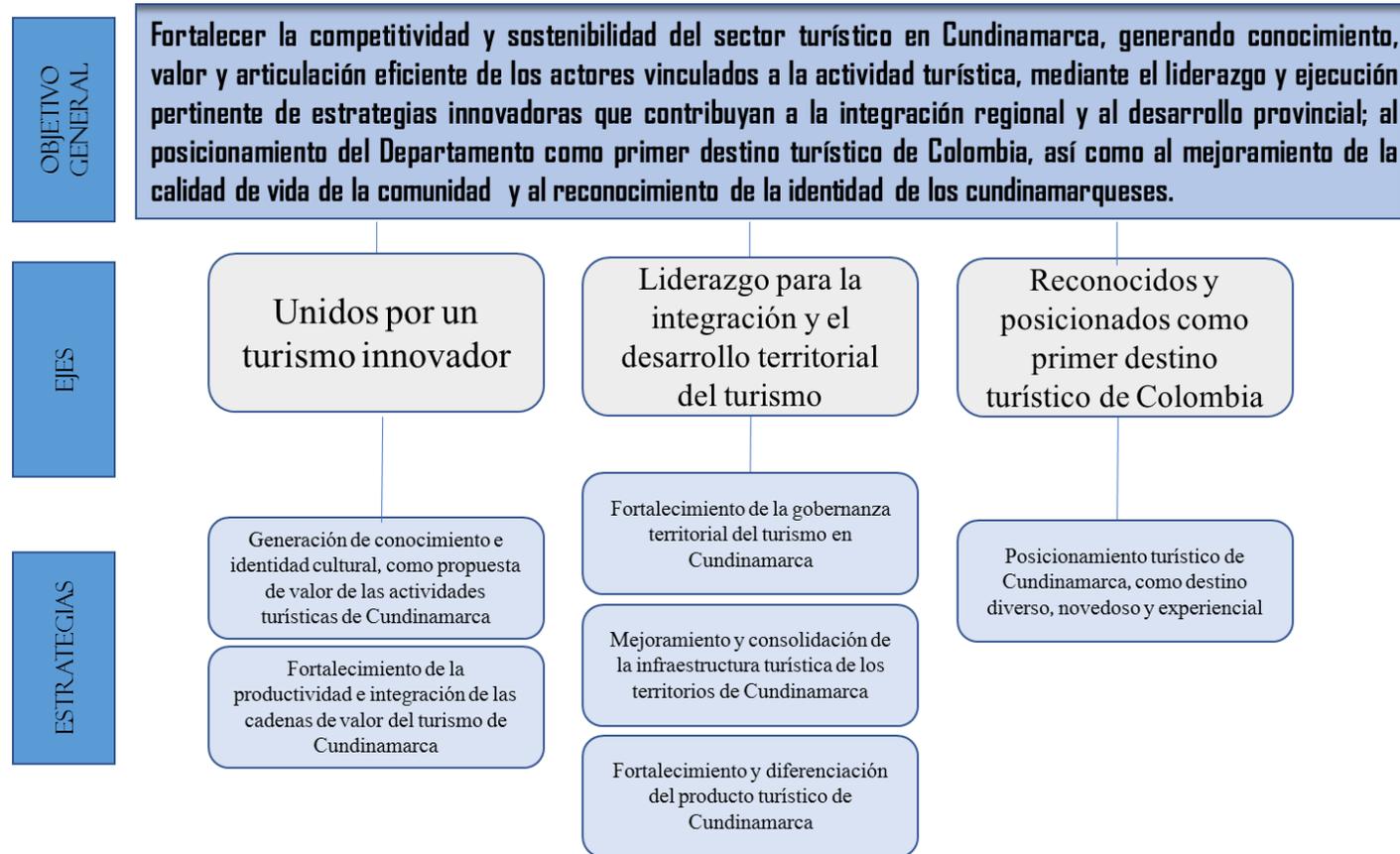
2.3.4.2 Contexto Departamental y Regional

- ***Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca “Cundinamarca Turística: más unida, reconocida y competitiva 2017 – 2035”.***

El Plan de Desarrollo turístico departamental se presenta como un instrumento de planificación orientado hacia la generación de conocimiento, articulación y consolidación de Cundinamarca como destino turístico competitivo y sostenible en Colombia, teniendo en cuenta un panorama de globalización e innovación del mercado turístico mundial.

El objetivo general del Plan busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad del sector turístico en Cundinamarca, a través de la generación de conocimiento, valor y articulación de los actores vinculados a la actividad turística, mediante el liderazgo y ejecución de estrategias innovadoras que contribuyan a la integración regional y provincial, así como al posicionamiento del departamento como destino turístico de Colombia, al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y el reconocimiento de la identidad cundinamarquesa. Dicho objetivo será cumplido a través de seis estrategias que contienen 11 programas, 40 proyectos, 100 actividades y 131 acciones indicativas.

Ilustración 9. Proyección Estratégica Plan de Turismo de Cundinamarca.



Fuente: Gobernación de Cundinamarca.



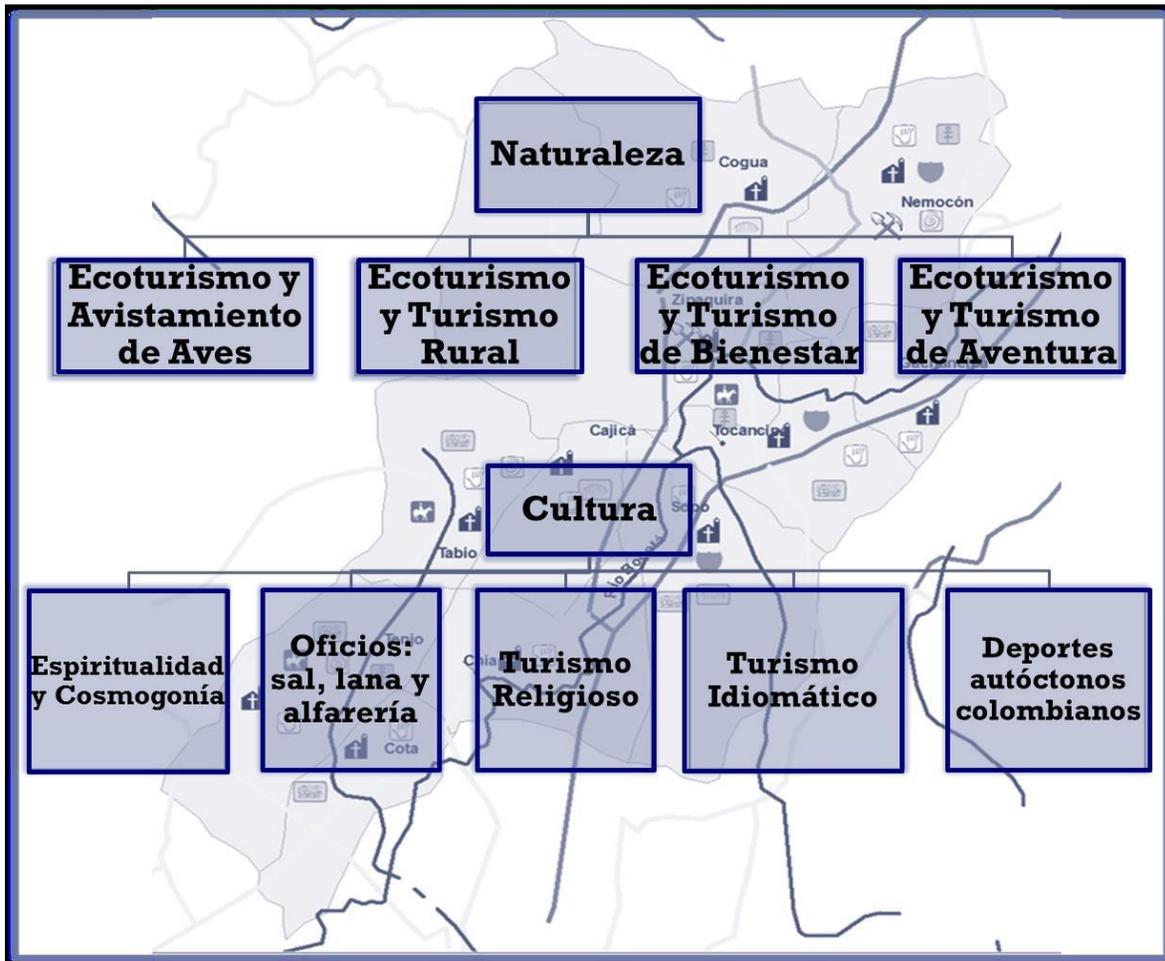
- ***Diseño e implementación del Plan Estratégico para el desarrollo del producto turístico sostenible de Sabana Centro.***

El proyecto para el Diseño e implementación del Plan Estratégico para el desarrollo del producto turístico sostenible de Sabana Centro, fue desarrollado por Métrica Investigaciones y proyectos, Cámara de Comercio de Bogotá y ASOCENTRO, en cual se trabajó en un proceso de construcción y concertación con los actores de la provincia para desarrollar y promover el turismo regional como herramienta de integración y complementariedad de los once municipios que conforman la provincia para generar competitividad y sostenibilidad del territorio a partir de la industria turística.

Dentro de la ejecución del proyecto determinaron 8 grandes líneas de trabajo para el plan estratégico, presentando las actividades prioritarias para implementar el producto turístico de Sabana Centro, estas líneas se presentan en la siguiente ilustración:



Ilustración 10. Líneas de Producto Turístico para Sabana Centro



Fuente: Informe plan estratégico para el desarrollo del Producto Turístico Sostenible Sabana Centro.



Ilustración 11. Esquema Plan Estratégico del Producto Turístico



Fuente: informe plan estratégico para el desarrollo del Producto Turístico Sostenible Sabana Centro

2.3.4.3 Contexto municipal

- ***Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”***

El Plan de Desarrollo Municipal contiene los objetivos, las metas, las estrategias y las prioridades en el corto, mediano y largo plazo, enmarcado en 4 dimensiones transversalizadas por 5 líneas estratégicas y constituidas por 50 programas.



Ilustración 12. Dimensiones Plan de Desarrollo.



Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 "Cajicá, nuestro compromiso"

Dentro de la Dimensión "**CAJICÁ, INNOVADORA Y COMPETITIVA PARA LA PAZ**" se encuentra Sector No. 22 asignado al turismo, el cual presenta aspectos normativos, diagnóstico de la actividad turística a nivel nacional, departamental, regional y local, aspectos negativos y positivos de la actividad, así como, las estrategias a desarrollar a través de los siguientes programas:

1. Programa 31: Turismo Efectivo Para Cajicá:

Objetivo: Fomentar el desarrollo económico de Cajicá mediante la organización y fortalecimiento de la institucionalidad del turismo de manera tal que sea un sector sostenible y competitivo del Municipio y fuente generadora de riqueza que contribuirá a mejorar el PIB del Municipio y en consecuencia la calidad de vida de la población cajiqueña.



Figura 6. Estrategias programa 31: Turismo Efectivo Para Cajicá

Plan de Desarrollo Turístico actualizado

Marca e Imagen de Cajicá desarrollada y promocionada

Entidad de Turismo fortalecida y en operación

Programa de bilingüismo en operación para los actores del sector turismo

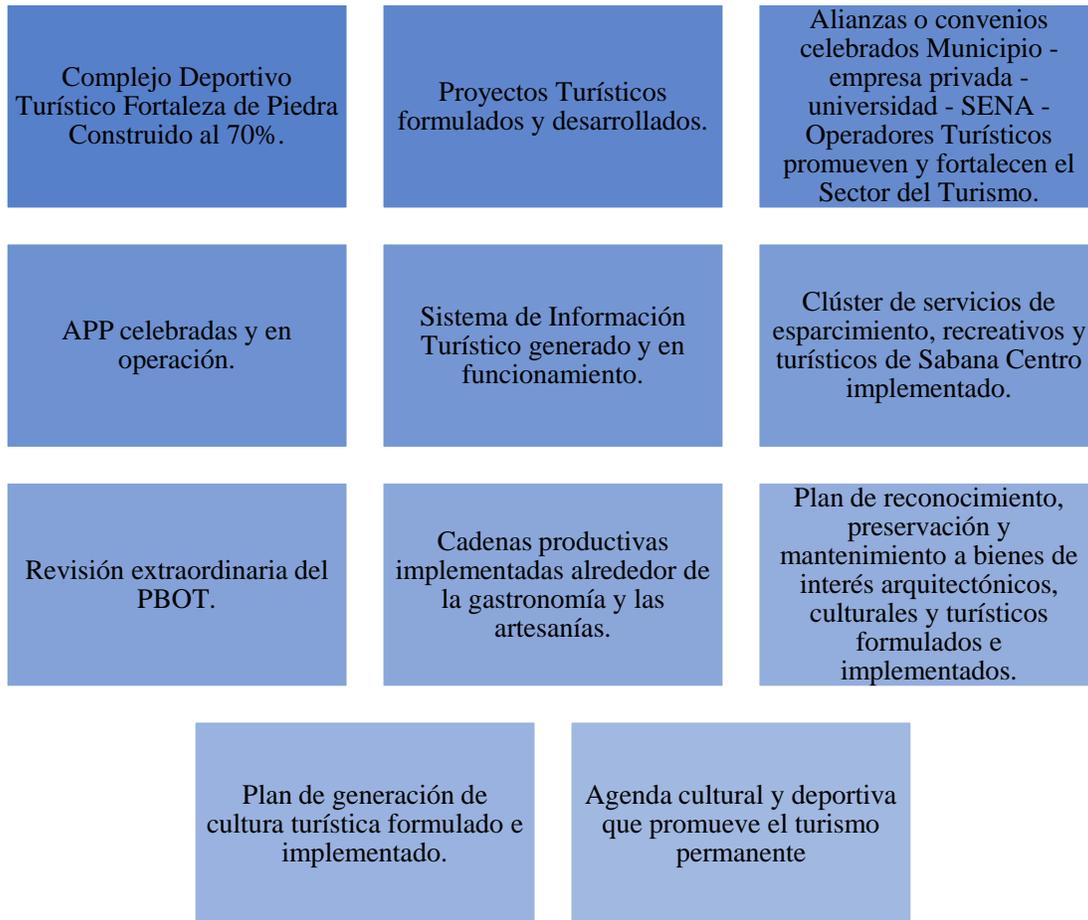
Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”

2. Programa 32: Cajicá, un Destino con Fortaleza de Piedra:

Objetivo: Fomentar el desarrollo turístico mediante la generación de incentivos que motiven la inversión privada, la realización de alianzas estratégicas que promuevan la cultura turística en el Municipio y la gobernanza multinivel que genere los recursos de inversión en el sector para garantizar mayores oportunidades de empleo para la población Cajiqueña



Figura 7. Estrategias programa 32: Cajicá, un Destino con Fortaleza de Piedra



Fuente: Plan de Desarrollo 2016-2019 “Cajicá, nuestro compromiso”

- **Acuerdo No. 16 de 2014 por el cual se adopta la revisión del “Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajicá. Acuerdo No. 008 y modificado por los acuerdos municipales 009 de 2002, 007 de 2004 y 21 de 2008”.**

El ordenamiento del Municipio de Cajicá comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación que orienten el desarrollo del territorio y regule la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las



estrategias de desarrollo socioeconómico, medio ambiental y tradiciones históricas y culturales.

Los objetivos del ordenamiento territorial del municipio de Cajicá están orientados en:

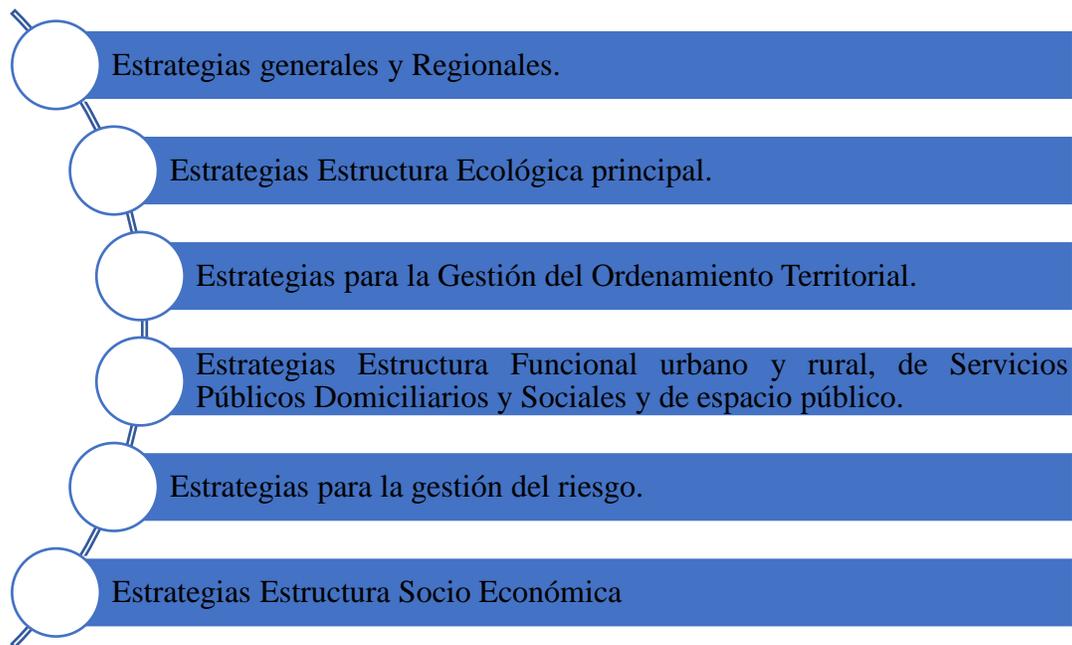
1. Establecer el marco normativo de ordenamiento territorial del Municipio, como mecanismo para garantizar la planeación, el manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales, su conservación, restauración o sustitución, y el desarrollo sostenible del Municipio de Cajicá a través del equilibrio entre la dinámica de las actividades socio económicas y la observación ambiental.
2. Organizar la planeación y el ordenamiento del territorio,
3. Consolidar el modelo territorial a partir de la identificación y el establecimiento de la estructura ecológica principal, la estructura socio-económica y espacial, con el propósito de posibilitar la ocupación y aprovechamiento racional del territorio.
4. Planificar los procesos de expansión urbana y suburbanización en suelo rural.
5. Consolidar el sistema o red de equipamientos para la prestación de servicios sociales, deportivos, recreativos y de la administración pública.
6. Fortalecer y consolidar los sistemas estructurales, de infraestructura, de espacio público y de equipamiento, a través de la identificación y georreferenciación de sus elementos para permitir la inversión pública y privada.
7. Orientar los procesos de ocupación y transformación del territorio.
8. Ordenar el desarrollo de la industria en el municipio.
9. Permitir el desarrollo territorial a través del establecimiento de instrumentos de planeamiento, de gestión de suelo y financiación que permitan el desarrollo de acciones urbanísticas de iniciativa pública, privada y público privada.
10. Lograr la armonización entre el Plan de Ejecución del PBOT y el Plan de Desarrollo del Municipio de Cajicá.



ESTRATEGIAS DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las estrategias corresponden a los medios para garantizar el logro de los objetivos de ordenamiento, a través de la ejecución de programas y proyectos contemplados en el componente urbano y rural.

Figura 8: Estrategias del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.



Fuente: Acuerdo No. 16 de 2014, Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Cajicá.

- ***Políticas Públicas relacionados con la actividad turística en el municipio.***

A continuación, se presentan los acuerdos Municipales relacionados con el Sector Turismo en el Municipio de Cajicá:



Tabla 14: acuerdos Municipales relacionados con el Sector Turismo

ACUERDO No.	DESCRIPCIÓN
ACUERDO No. 03 DE 2012 (MAYO 19)	Por medio del cual se Institucionaliza y Conmemora el 8 de marzo con el Día Internacional de la Mujer en el Municipio de Cajicá. Ese día se llevará a cabo una jornada cívica con el propósito de resaltar la labor meritoria de la mujer cajiqueña, así como contribuir al empoderamiento de las mismas en su rol activo en el desarrollo integral desde los diferentes ámbitos: sociales, familiares, económicos y políticos.
ACUERDO No. 06 DE 2014 (MAYO 26)	Se declara el 12 de mayo como el día del Río Bogotá y Rio frio. Es un espacio para reconocer la importancia a través de diferentes manifestaciones públicas de información, movilización, educación y acciones conjuntas de las autoridades y de los habitantes a favor del reconocimiento de los Ríos como fundamento de vida, el despertar del sentido de pertenencia a su cuenca y el compromiso de acción e inversión pública y privada para la protección, conservación, uso sostenible y recuperación de los recursos naturales y del ambiente.
ACUERDO No. 06 DE 2016 (Julio 12)	Se crea el “SELLO DE CALIDAD FORTALEZA DE PIEDRA”, como instrumento para incentivar a todos aquellos ciudadanos y empresas Cajiqueñas, que de manera honesta, responsable y comprometida con el desarrollo y visión del Municipio, realicen actividades comerciales, empresariales, industriales y ambientales cumpliendo con todos los requisitos exigidos por las normas Nacionales Departamentales y Municipales que les aplican, entre ellas las relacionadas con el uso del suelo, responsabilidad fiscal, cumplimiento en obligaciones laborales (aseguramiento en salud, pensión y riesgos laborales), cumplimiento con la



ACUERDO No.	DESCRIPCIÓN
	normatividad sanitaria vigente y en general todas las disposiciones y exigencias que regulen el tema comercial o empresarial.
ACUERDO No.18 DE 2016 (NOVIEMBRE 23)	Institucionaliza en el municipio de Cajicá la realización del evento denominado carrera atlética “Ciudad de Cajicá - Guillermo Martínez Martínez” el cual deberá realizarse el día 07 de diciembre de cada año, y cuya organización y reglamentación estará a cargo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Cajicá.
ACUERDO No. 13 DE 2014 NOVIEMBRE 26	Se crea la Red Municipal de Bibliotecas de Cajicá, la cual estará conformada por la Biblioteca Pública Municipal urbana del Municipio Cajicá y la Biblioteca Pública rural – Politécnico de la Sabana.
ACUERDO No. 16 DE 2012 (AGOSTO 21)	Se establece en el Municipio de CAJICA el día diecinueve (19) de marzo de cada año como el “DÍA DEL ARTESANO CAJIQUEÑO”.
ACUERDO No. 06 DE 2011 (NOVIEMBRE 22)	Se Institucionaliza en el Municipio de Cajicá Cundinamarca el “FESTIVAL DE TUNAS CIUDAD DE CAJICÁ”, el cual se llevará a cabo el segundo fin de semana del mes de octubre de cada año. El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá es el responsable de la organización, coordinación y asignación de recursos para el evento.
ACUERDO No 12 (NOVIEMBRE 08 de 2006)	“Estructúrese el FONDO MUNICIPAL DE CULTURA DE CAJICÁ, el cual se denominará como INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ para que funcione como un establecimiento público del orden municipal, con personería jurídica y autonomía administrativa y financiera, que tenga como objeto consolidar y ejecutar las políticas del gobierno nacional, departamental y municipal en materia cultural y coordinar acciones de tipo cultural con las diferentes



ACUERDO No.	DESCRIPCIÓN
	entidades públicas afines a la ejecución de políticas culturales en la jurisdicción municipal.”
ACUERDO No. 30 (26 DE NOVIEMBRE DE 2008)	Modificar el artículo segundo del acuerdo No. 05 de febrero 24 de 2004 “Por medio del cual institucionaliza el concurso de duetos de la ciudad de Cajicá”. el Concurso Nacional de duetos “Ciudad de Cajicá”, se llevará a cabo el tercer fin de semana del mes de noviembre.
ACUERDO NO. 06 DE 2017 (JULIO 04)	Se crea el Consejo Consultivo de Turismo de Cajicá como órgano consultivo y asesor de la Administración Municipal, encargado de impulsar, fomentar y promocionar el turismo en el Municipio.
ACUERDO NO. 03 DE 2017 (ABRIL 17)	Se conforma el Consejo Municipal de Cultura de Cajicá, como el espacio local de participación, representación, concertación y encuentro entre la instancia pública de cultura y los creadores, gestores, organizaciones culturales, artistas independientes y la sociedad civil, encargado de asesorar la formulación, ejecución, planificación y evaluación de los planes, programas, procesos y estrategias culturales del Municipio.

Fuente: Secretaría Gobierno y Participación Comunitaria

- ***Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá, diciembre 2013.***

En el año 2013 la empresa Buen Viento y Buena Mar formuló el Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá, el cual propone cuatro (4) Programas que tienen por objetivo general fortalecer las dinámicas del turismo en Cajicá como fuente de desarrollo económico y social para el municipio y como objetivos específicos:

- Reconocer que el turismo es clave para el desarrollo económico de Cajicá.
- Fortalecer a nivel institucional al Municipio con la creación de un organismo especializado autónomo o en su defecto dependiente de la Secretaría de



Desarrollo Económico o la cual haga sus veces, capaz incluso de formular políticas de gobierno respecto al turismo receptivo, para que trabaje por el desarrollo de las actividades del sector.

- Establecer una campaña agresiva y sostenida de promoción, a través de la ejecución de estrategias de mercadeo y comercialización, que posicionen a Cajicá como destino turístico nacional.
- Consolidar la oferta turística del Municipio, identificando los lugares, eventos y servicios turísticos con los que cuenta, con el fin de impulsar a las empresas operadoras a ser competitivas a nivel regional y nacional.
- Desarrollar un turismo receptivo respetuoso de los entornos naturales, culturales y sociales, capacitando personal de manera idónea y amplia, de modo que se pueda diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.
- Socializar con las entidades públicas, privadas, operadores y ciudadanos en general el inventario de recursos turísticos de Cajicá y su potencialidad, incentivando el apoyo y el compromiso de la comunidad con el desarrollo y mantenimiento de los atractivos del municipio, para crear una cultura de servicio al turista y al visitante que sea un punto diferenciador con respecto a otros destinos turísticos de la región.

El planteamiento estratégico describe en detalle los siguientes programas:

Tabla 15. Planteamiento Estratégico.

ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
Programa Institucional: ENTE AUTÓNOMO	<ul style="list-style-type: none">- Creación del ente rector del turismo de Cajicá.- Formulación de una política pública de turismo.- Estrategia de Ordenamiento Territorial.



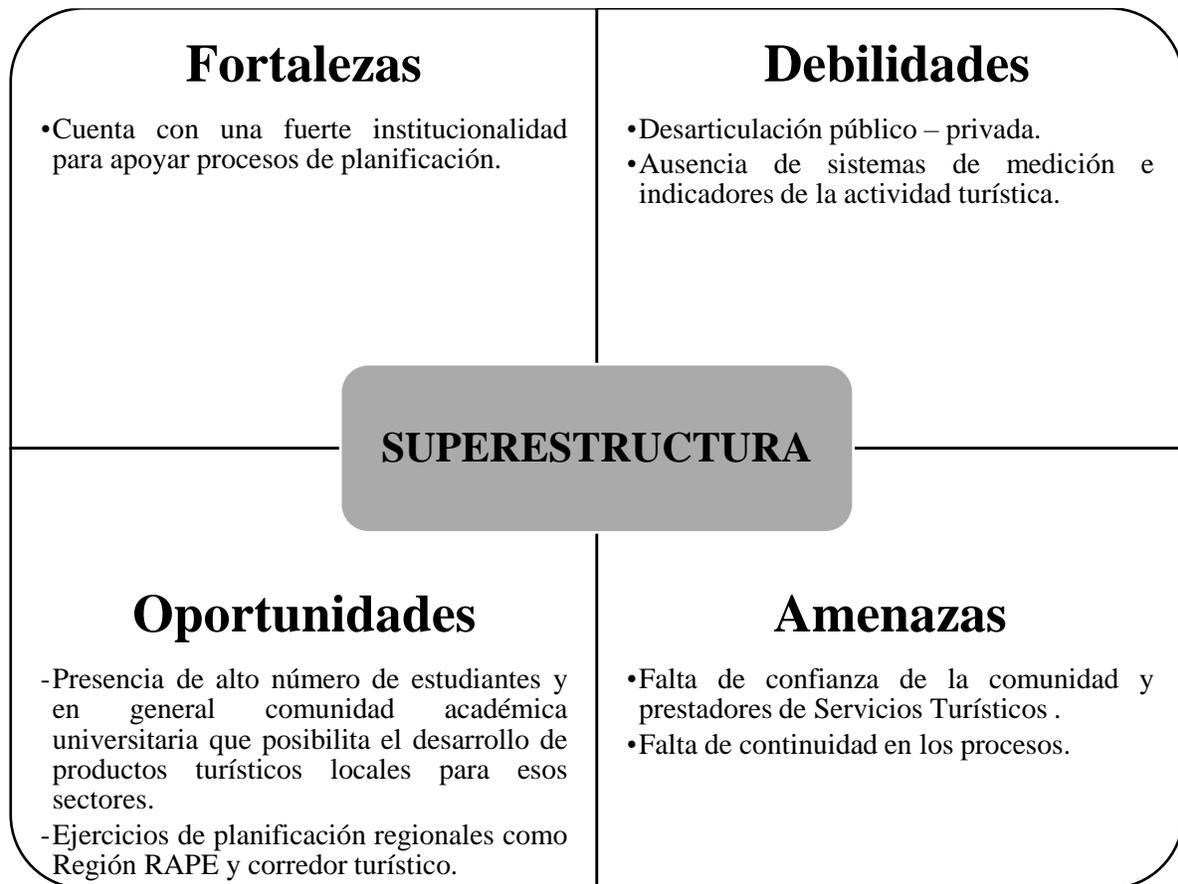
ESTRATEGIAS	PROGRAMAS
Programa Memoria Histórica: IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Planeación, organización, dirección y control de las actividades de diferentes profesionales y estudiantes en trabajo de grado, involucrados desde sus áreas específicas de estudio, en el rescate del patrimonio inmaterial y la creación de una imagen que represente la identidad propia del Municipio.
Programa Formación: GUIANZA Y SERVICIOS TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none">- Estrategia Capacitaciones.- Guías de turismo.
Programa Servicios de Apoyo: TRANSPORTE, ALIMENTOS Y BEBIDAS, Y ALOJAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">- Estrategia Formalización Empresarial- Estrategia Desarrollo Empresarial
Comercial de Turismo Local y Regional: SITIOS TURÍSTICOS, ARTESANIAS Y AGENCIAS Y PAQUETES TURÍSTICOS.	<ul style="list-style-type: none">- Estrategia de Producto.- Estructuración de Ofertas Turísticas.- Estrategia de Promoción.- Estrategia de fortalecimiento a Operadores Turísticos y comercialización.

Fuente: Plan de Desarrollo Turístico del Municipio de Cajicá, diciembre 2013

El Plan de Turismo mencionado no ha implementado los programas propuestos puesto que no fue aprobado por Acuerdo Municipal.



2.3.5 DOFA Superestructura



2.4. OFERTA TURÍSTICA.

La oferta turística es el conjunto de bienes y servicios dispuestos en el mercado para la satisfacción de las necesidades del turista. Principalmente encontramos los recursos o atractivos turísticos, considerados la materia prima de la actividad debido a que son los elementos de la cultura o la naturaleza con atributos para motivar a los visitantes y generar la corriente turística.



En segundo término, encontramos el equipamiento, que está conformado por el conjunto de establecimientos que brindan servicios básicos: alojamiento, gastronomía, transporte, agencias y operadores mayoristas de viajes, balnearios y actividades recreativas. También se incluyen aquí los servicios no característicos que satisfacen las necesidades de los residentes y son utilizados por los turistas como el comercio y otros servicios. La delimitación de estas clasificaciones no es estricta, dado que existen situaciones en que un servicio básico puede convertirse por sus características en un recurso, como algunos spa o restaurantes muy característicos; también un conjunto de comercios puede transformarse en un atractivo de tipo centro comercial.⁴

El municipio de Cajicá cuenta con diversos atractivos y recursos incluidos en la oferta de productos para el disfrute de los turistas y visitantes. Las características de los atractivos del municipio incluyen atractivos arquitectónicos, religiosos, culturales, artesanales y naturales.

2.4.1. Revisión de inventarios turísticos:

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Viceministerio de Turismo publican en enero del 2010 la Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos, que define la palabra inventario como el “proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región”. También en esta misma línea, es importante conocer la diferencia entre un recurso y un atractivo turístico para la elaboración correcta del inventario, primeramente la palabra recurso hace referencia a todos los factores físicos o naturales que motivan al turista o visitante a desplazarse y el atractivo son elementos materiales y/o

⁴ SISTEMA TURÍSTICO: Subsistemas, dimensiones y conceptos transdisciplinarios.



inmateriales que reúnen condiciones para transformarse y/o integrarse a un producto turístico. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, MINCIT, 2010)

En este contexto es importante establecer la diferencia entre recurso y atractivo turístico.

- **Recurso**: el conjunto de factores físicos y culturales potencialmente explotados por el turismo.
- **Atractivo**: Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, MINCIT, 2010)

Según la Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos, los recursos y atractivos susceptibles de uso turístico de la región se clasifican en dos grupos: patrimonio cultural y sitios naturales, los cuales están definidos de la siguiente manera:

Patrimonio Cultural

Se define como el conjunto de bienes y manifestaciones culturales materiales e inmateriales, que se encuentra en permanente construcción sobre el territorio transformado por las comunidades. Dichos bienes y manifestaciones se constituyen en valores que conforman sentidos y lazos de permanencia, identidad y memoria para un grupo o colectivo humano. Este elemento del inventario turístico está dividido por:

Patrimonio Material

Se caracteriza por tener un cuerpo físico que puede ser dimensionado y percibido sensorialmente. Está constituido por el territorio geográfico con sus recursos



ambientales y naturales como hábitat humano; los hechos contruidos, las manifestaciones físicas de la estructura productora y de los procesos de poblamiento; los sistemas de transporte y las obras de infraestructura como vías, caminos y puentes, entre otros; y todo el universo de herramientas, utensilios, máquinas y demás objetos que apoyan la vida productiva y cotidiana de los seres humanos.

Patrimonio Inmaterial.

Comprende las tradiciones y expresiones orales, prácticas sociales, rituales y actos festivos, el conocimiento y prácticas sobre la naturaleza y el universo; expresiones artísticas, entre otras, que continuamente se están recreando en la sociedad y reproduciendo generacionalmente. Estas manifestaciones pueden agruparse bajo la denominación de folklore (entendido como la sabiduría del pueblo) y deben ajustarse a ciertas características, como lo son: la colectividad, tradición, anonimato, espontaneidad y popularidad. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, MINCIT, 2010).

Lugares Naturales.

Contemplan las áreas geográficas (conjunto de atractivos con sus componentes) y los recursos naturales (que por sus características no permiten estar agrupados) de importancia e interés para el turismo. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, MINCIT, 2010).

El equipo consultor clasifica los atractivos presentados por la coordinación de turismo, dependencia adscrita al Instituto Municipal de Cultura y Turismo; y hace algunas recomendaciones para incrementar la llegada de visitantes y turistas:



PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL

Bienes Culturales Inmuebles

RUINAS DE MONTEPINCIO:

Se conoce como un lugar estratégico, porque desde allí se podía divisar todo aquel que ingresaba al territorio, actualmente estar en “Montepincio” es admirar parte de la Sabana y el contraste con la fortaleza de las montañas.

Ilustración 13. Ruinas de Montepincio



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

PARQUE PRINCIPAL

El parque o plaza principal está enmarcado en los diseños que se establecieron para la fundación de poblaciones en el Nuevo Reino de Granada. En 1920 con llegada de un prestante empresario industrial, se le encarga pavimentar las calles principales del municipio y del parque principal. En 1930 por orden el Gobierno Nacional se solicita realizar el monumento que en la actualidad adorna el parque del municipio. Para el año 2006, se autorizó la instalación de un busto en honor al



Dr. Enrique Cavelier, y así mismo se llamó al parque con su nombre resaltando la memoria y el trabajo realizado en el desarrollo del municipio. La estatua está hecha en bronce con una aleación de llaves donadas por los habitantes del Municipio

Ilustración 14. Parque principal



Fuente: Oficina de prensa, Alcaldía de Cajicá. Fotógrafo: Alejandro Cuervo

PARQUE LUIS CARLOS GALÁN

El parque Luis Carlos Galán Sarmiento se construyó en 1994 como un homenaje a su vida y obra. Se encuentra a la entrada del municipio. “La plazoleta cuenta con una fuente rodeada por dos serpientes y el piso representa las figuras geométricas de una vasija de barro. En la muralla de piedra se encuentra algunas pictografías, réplicas de las que eran grabadas por nuestros ancestros, la concha acústica tiene forma de cabeza de serpiente.”



Ilustración 15. Parque Luis Carlos Galán



Fuente: Oficina de presa, Alcaldía de Cajicá. Fotógrafo: Alejandro Cuervo

ESTACIÓN DEL TREN

La estación del tren de Cajicá hace parte del ferrocarril del Norte. La construcción de dicho tramo se trazó a lo largo de la antigua carretera central del Norte y se comenzó a construir en 1893. La guerra de 1895 detuvo la obra en la vía del tren, en 1896 se dio servicio de la vía hasta Zipaquirá, aunque la línea férrea llegó en 1896 solo hasta 1926 se construyó el edificio de la estación de Cajicá el cual tiene un diseño republicano, característico de los años 20-30 en los edificios nacionales. En la actualidad funciona la Oficina de Planeación Municipal.

Ilustración 16. Parque Estación del Tren



Fuente: Oficina de presa, Alcaldía de Cajicá.

Fotógrafo: Alejandro Cuervo



Ilustración 17. Parque Estación del Tren



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN

En 1598 se inicia la construcción de la iglesia para la doctrina de Cajicá, esta construcción permitió la consolidación del pueblo. Cajicá fue erigida parroquia en 1760. En 1919 llega como Párroco Julio Avellaneda y le cambia el nombre a la iglesia consagrándola a la Inmaculada Concepción, en 1925 se inicia la construcción de la iglesia actual por el padre Avellaneda. La obra dura 21 años y el 8 de diciembre de 1946 se inaugura el nuevo templo parroquial, obra terminada por los arquitectos Juan de la Cruz Guerra y Julio Atehortua siendo párroco el Padre José del Carmen Castro.

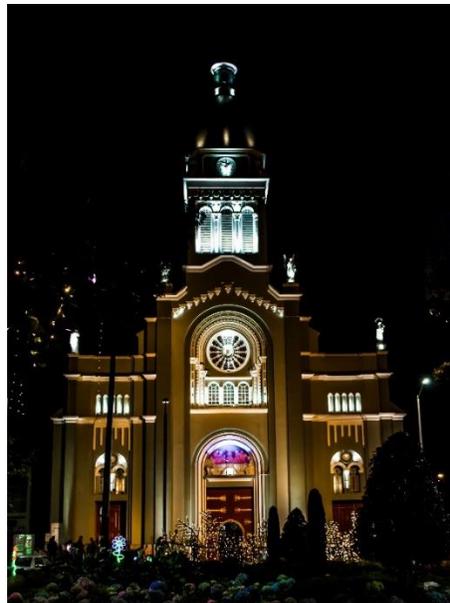


Ilustración 18. Iglesia Inmaculada Concepción



Fuente: Registro fotográfico FUNDACULTA.

Ilustración 19. Iglesia Inmaculada Concepción.



Fuente: Oficina de prensa, Alcaldía de Cajicá.

Fotógrafo: Alejandro Cuervo



SEMINARIO DE LOS PADRES PASIONISTAS

La comunidad tiene 65 años en el Municipio- El seminario no lleva el nombre del arcángel de la anunciación, sino el de un joven sacerdote italiano que murió de 24 años y que al ser canonizado fue nombrado patrono de los jóvenes estudiantes de la comunidad; su nombre Francisco Posenti, quien cambió su nombre en el momento de su ordenación y que con el tiempo se conoció como San Gabriel de la Virgen de la Dolorosa.

Ilustración 20. Seminario de los Padres Pasionistas



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

ALCALDIA MUNICIPAL

La Casa Consistorial fue el nombre que se le dio durante el periodo de la colonia al lugar que tenía como función de organizar todas las dependencias que tenían relación con el gobierno de la población de acuerdo a lo establecido por la Corona



Española, para los pueblos de las colonias era usual que la Casa Consistorial fuera una de las edificaciones más destacadas de la plaza principal del pueblo junto con la Iglesia Principal.

El 11 de agosto de 1956 se Inauguró la nueva construcción del Palacio Municipal, antigua Casa Consistorial, su construcción fue iniciada en 1969 y en el año 2003 se realizó una remodelación.

Ilustración 21. Alcaldía Municipal



Fuente: Oficina de prensa, Alcaldía de Cajicá.

Fotógrafo: Alejandro Cuervo



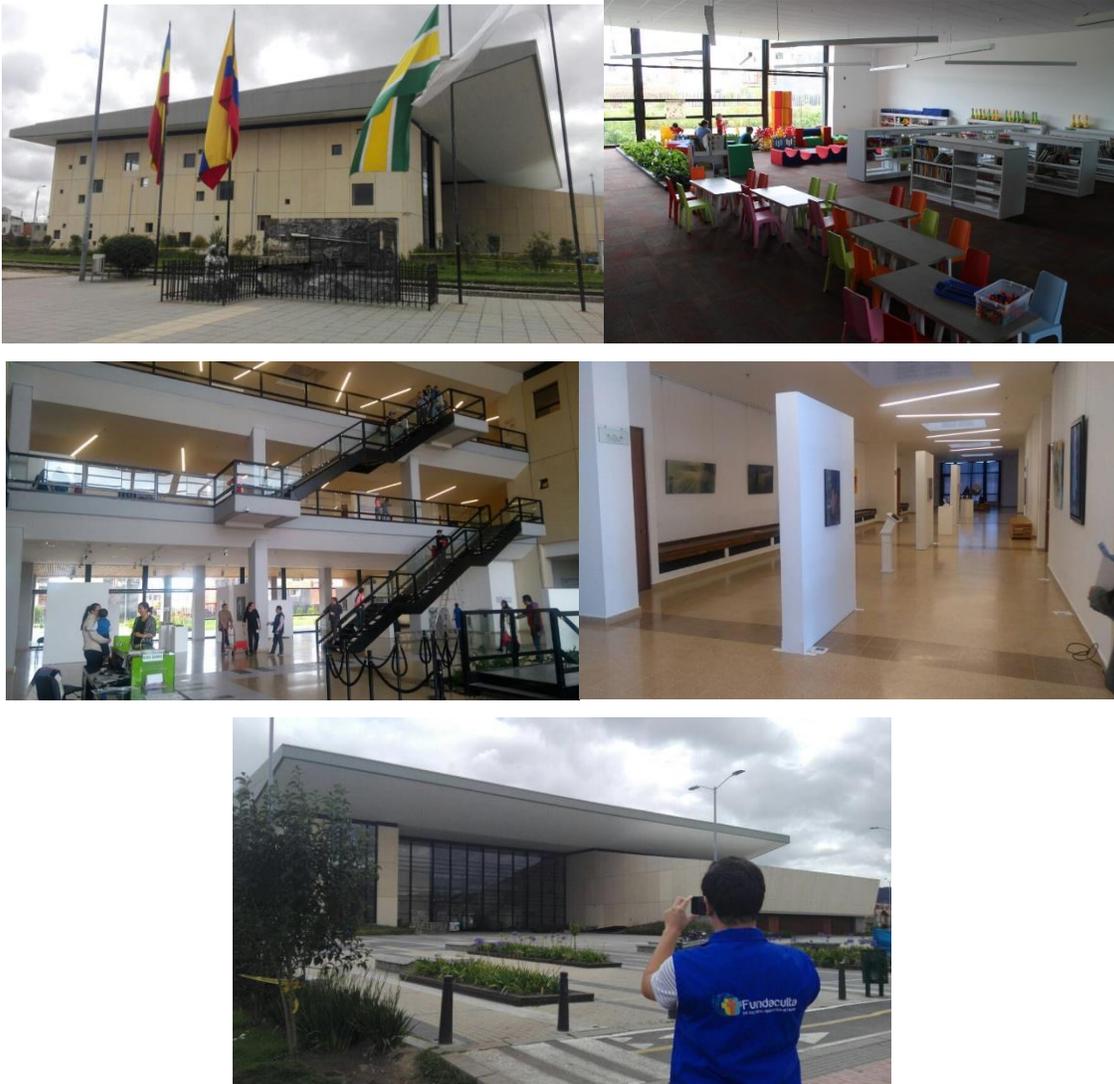
CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES

Creado en el año 2006 mediante Acuerdo Municipal, convirtiéndose así en una entidad descentralizada, cuya misión es planear, direccionar y proyectar las políticas culturales y turísticas del Municipio de Cajicá.

Este proyecto beneficiara a la población de Cajicá especialmente a los más de 4.000 estudiantes pertenecientes a las escuelas de formación. Este importante proyecto estructuralmente cuenta con un área total de construcción de 897.589 metros cuadrados, consta de un sótano y tres pisos como espacio para la realización de las actividades y clases de los estudiantes. Así mismo cuenta con un auditorio principal con capacidad para 1000 personas, y dos auditorios adicionales para 120 personas c/u, expandible hasta 250 personas, 150 parqueaderos, 100 motos y 50 ciclas, y una plazoleta para eventos con capacidad hasta de 3000 personas; el lugar se encuentra rodeado de zonas verdes y diferentes puntos de encuentro cultural, esparcimiento y recreación. Entre semana circula alrededor de 4.500 personas en aulas de clases y salones de ensayo. Se encuentra dividido en tres áreas: Escuelas de Formación (alrededor de 75 docentes), Biblioteca (4 funcionarios) y Turismo (3 funcionarios), área administrativa (20 personas) . El Centro Cultural y de Convenciones esta categorizado como el más grande centro cultural de Cundinamarca y posiblemente de Colombia.



Ilustración 22. Centro Cultural y de Convenciones



Fuente: Oficina de prensa, Alcaldía de Cajicá.

Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

HACIENDA GOLPE DE AGUA

Esta hacienda supera los 130 años de construcción, típica portada de hacienda con arquitectura colonial, la exuberancia del paisaje que la rodea, contrasta con la



imponencia de su construcción. El portón con su techo de paja es icono del acervo histórico del municipio, donde se lee claramente el nombre de su finca. Los propietarios desarrollaron un cultivo de Durazno mediante un cruce genético, actualmente hay dos veces cosecha en el año, para exportación y venta al detal, el paisaje se vuelve muy pintoresco en la época de cosecha.

Ilustración 23. Hacienda Golpe de Agua



Fuente: Registro fotográfico FUNDACULTA.



PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO MATERIAL Bienes Culturales Muebles

ARTESANIAS Y TEJIDOS EN LANA VIRGEN

Tal vez los mismos orígenes Muisca de Cajicá marcaron lo que hoy es una de sus principales fortalezas económicas. Se dice que el cacique Cajicá era el fundador de la artesanía del tejido y hoy es una de las principales manufacturas de este municipio.

El tejido de tapetes anudados representa a Cajicá en Colombia y el mundo y es uno de los legados que día a día construye su gente.

Ilustración 24. Artesanías y tejidos en lana



Fuente: Registro fotográfico FUNDACULTA.



PATRIMONIO CULTURAL - PATRIMONIO INMATERIAL FESTIVIDADES Y EVENTOS

FESTIVAL DE TUNAS CIUDAD DE CAJICA

Participación de Tunas privadas, universitarias y Municipales en el Municipio de Cajica. Duración: 1 día.

Ilustración 25. Festival de Tunas



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA



EXPOSICION PRIMAVERA EN CAJICA

Primavera en Cajicá: Es un espacio expositivo, con el fin de integrar a los artistas plásticos, y así visualizar la escuela de artes y oficios. Esta exposición dura alrededor de 1 mes.

Ilustración 26. Exposición Primavera



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

ANIVERSARIO DE CAJICÁ:

Es la celebración de la creación del Municipio de Cajicá. Siendo esta una actividad netamente cultural que incluye ferias dentro del marco del evento



Ilustración 27: Aniversario Cajicá.



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

CONCURSO NACIONAL DE DUETOS:

Es un espacio cultural dentro del marco del mes de madres, celebrado en el mes de mayo con una duración de tres días. Siendo este un concurso de corte nacional de música andina Colombiana. Rescatando así ritmos folclóricos de nuestro país, e invitando grupos importantes representantes.



Ilustración 28: Concurso de Duetos



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

FESTIVAL FORTALEZA ROCK:

Este festival nace a partir de los ejercicios formativos realizados en el Instituto de Cultura y Turismo, brindando la oportunidad de diversidad cultural a los habitantes del Municipio, con un componente pedagógico accediendo a talleres dentro del marco del mismo. Duración: 1 día.



Ilustración 29. Festival Fortaleza Rock



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

FESTIVAL DE DANZAS:

Es un escenario para dar a conocer lo que realiza las escuelas de formación del Instituto. El primer día se muestra únicamente los procesos que se desarrollan en el Municipio de Cajicá; el siguiente día se evidencia lo que se hace en danza durante el año en los diferentes sectores, invitando así agrupaciones de diferentes lugares del País, siendo este un evento de Corte Nacional. Su duración es de 2 días.



Ilustración 30. Festival de Danzas



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA

CELEBRA LA MÚSICA:

Es un concierto a nivel nacional, bajo la directriz del Ministerio de Cultura, en donde se presentan diferentes agrupaciones musicales. Siendo este un gran concierto. Ofreciendo el Municipio de Cajicá una pequeña muestra de su trabajo cultural. (En homenaje a el día del Maestro). Duración: 1 día.

FESTIVAL DE COROS NAVIDEÑOS:

Es el resultado de la escuela de formación de Canto, sirviendo como estrategia para visibilizar los conocimientos desarrollados dentro del proceso formativo. Invitando a



habitantes Cundinamarqueses. Adicionalmente se presentan dichos coros en las parroquias del Municipio de Cajicá. Duración: 1 día.

NOVENA DE AGUINALDOS:

Su finalidad es reunir a los habitantes del Municipio, con presentaciones culturales y muestras artísticas ofrecidas por el Instituto de Cultura y Turismo, así como realizar en comunidad la fiesta religiosa. Duración: del 16 de diciembre al 24 de diciembre.

FESTIVAL DEL MAIZ (DIA DEL CAMPESINO)

Se realiza la fiesta del pueblo, con muestra gastronómicas, desfiles de comparsas, orquestas, actividades culturales, rescatando así las tradiciones del municipio. Duración: 1 día.

Ilustración 31: Festival del Maíz



Fuente: Oficina de prensa INSCULTURA



SITIOS NATURALES

LA CUMBRE

Sector de Cajicá que desde hace muchos años es tradición para los habitantes salir a la madrugada a realizar actividad física, ahora cuenta con una vía adoquinada de fácil acceso, que es aprovechada por ciclo montañistas, caminantes y turistas de otras partes para realizar ejercicio y cambiar de ambiente, se disfruta de las montañas y de respirar aire puro con el paisaje de árboles representativos como eucaliptus.

Dada la alta afluencia de visitantes, y el uso de la vía por vehículos, ciclistas y caminantes, es importante tener en cuenta medidas de precaución en el trayecto, ser precavido y respetuoso del espacio y del medio ambiente.

Ilustración 32. La Cumbre



Fuente: Registro fotográfico FUNDACULTA.



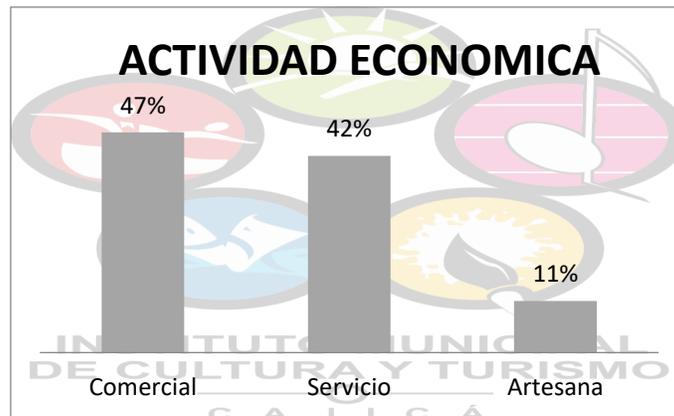
2.4.2. Indicadores turísticos de Cajicá (encuesta prestadores):

En el primer (1) trimestre del año 2017, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo, bajo la dirección de turismo, realizó un sondeo entre los comerciantes de Cajicá relacionados con el sector servicio y sus subsectores: gastronómico, transporte y prestadores de servicios turístico, arrojando la siguiente información:

1. TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Ilustración 33. Actividad económica

Actividad Económica	
Comercial	47%
Servicios	42%
Artesanías	11%



Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017

Al evaluar la actividad económica de los establecimientos encuestados, se evidencia que el 47% son “Comerciantes”, el 42% pertenecen al “Sector servicios y gastronomía” y el 11% restantes corresponde a “Artesanos”.



2. HACE CUANTO REALIZAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Rangos de actividad económica en el sector.

Tiempo de actividad	Comercial	Servicios y gastronomía	Artesanal
De 1 a 2 años	36%	32%	22%
De 2 a 3 años	23%	21%	6%
De 3 a 4 años	18%	16%	22%
Más de 4 años	23%	31%	50%

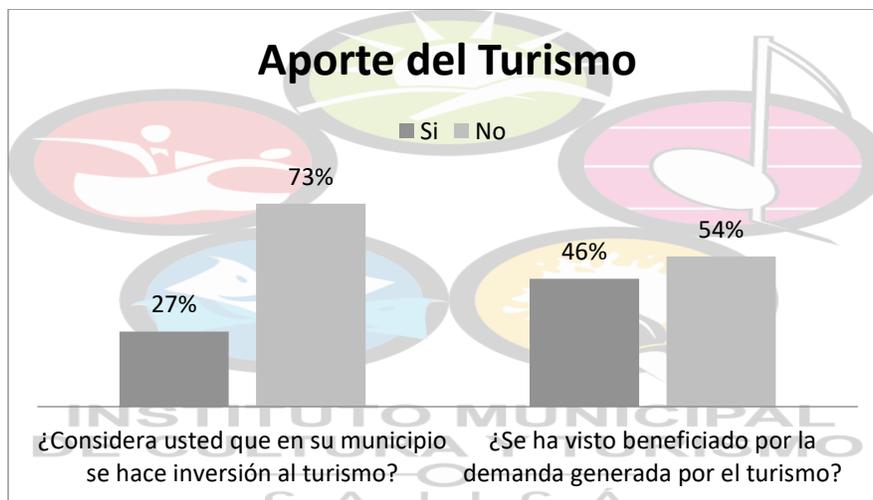
El sector “Comercial” es una de las actividades en donde ha venido en constante crecimiento, y en menos de 3 años de iniciación con un 59%, los servicios y la gastronomía han mantenido inicio de actividades más estables pero con un desarrollo importante; los artesanos lideran sus actividades con tradición desde hace más de 4 años.



3. OPINIÓN SOBRE EL TURISMO RESPECTO A INVERSIÓN Y DEMANDA

Ilustración 34: aporte del turismo

	¿Considera usted que en su municipio se hace inversión al turismo?	¿Se ha visto beneficiado por la demanda generada por el turismo?
Si	27%	46%
No	73%	54%



Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017

Es importante tener en cuenta que a pesar de que hay una respuesta negativa del 73%, frente a la gestión de las diferentes administraciones con el sector, el 46% es consciente de que SI, se genera turismo en el municipio y lo ratifican manifestando que se han visto beneficiados, es decir que reconocen que sus negocios crecen o se mantienen por el turista, pero sin depender de la gestión de la administración municipal, por lo que se recomienda hacer una mayor inversión en el turismo con programas y proyectos que articulen a todos los comerciantes, generando cultura turística.



4. PRODUCTO INNOVADOR

¿Considera que su producto es innovador?	
Si	81%
No	19%

Este aspecto de la innovación es relevante; en términos generales lo percibido por ellos no es lo esperado del concepto, tenemos un comercio dinámico pero no es innovador y eso es lo que hace la diferencia. Es importante diseñar campañas de capacitación en producto, servicio, marketing y post-venta para generar una cadena productiva sostenible.

5. ACTUALMENTE POSEE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

Actualmente Posee Registro Nacional de Turismo RNT	
Si	8%
No	92%

Este aspecto es sintomático de lo que hasta ahora ha venido sucediendo con el sector, a pesar de haber sido declarado el municipio como turístico de acuerdo a la resolución 0348 del 2007, lo que implica que la actividad turística debe ser fortalecida en todos los aspectos, iniciando por el acompañamiento en la reglamentación, el mejoramiento del destino en sus sitios de interés, la profesionalización del personal de los operadores y de entidades estatales, la seguridad turística y la inclusión de la población.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace pertinente lograr la inclusión de la policía de turismo y realizar las visitas de socialización a los establecimientos de comercio,

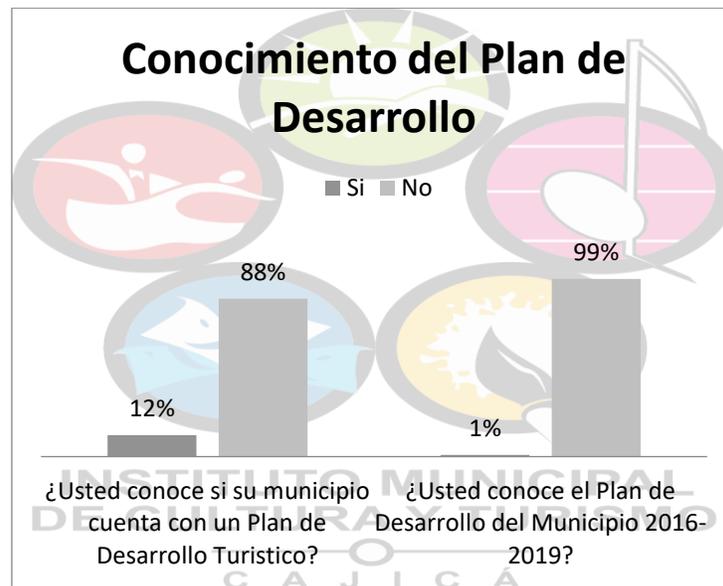


lo que posibilita, de paso, la organización, reglamentación y profesionalización de la actividad, logrando el levantamiento de una base de datos confiable y ajustada a la ley.

6. PLAN DE DESARROLLO TURISTICO Y MUNICIPAL

Ilustración 35: conocimiento del Plan de Desarrollo

	¿Usted conoce si su municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico?	¿Usted conoce el Plan de Desarrollo del Municipio 2016-2019?
Si	12%	1%
No	88%	99%



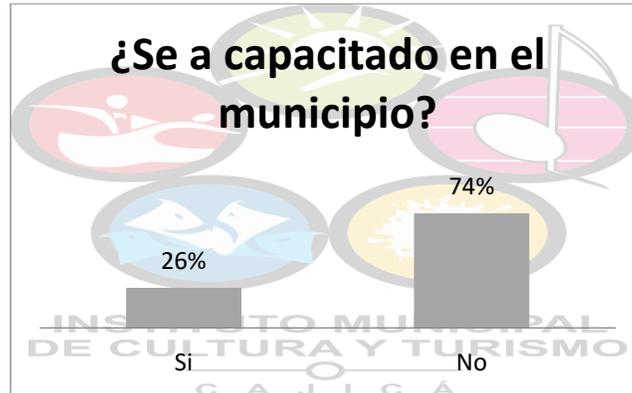
Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017



7. BENEFICIOS QUE HA RECIBIDO EN EL MUNICIPIO

Ilustración 36. Capacitación en el Municipio.

¿Usted se ha capacitado en su municipio?	
Si	26%
No	74%



Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017



8. SITIOS DE INTERES DE CAJICÁ

Ilustración 37: Sitios de interés del Municipio.

¿Usted conoce los sitios de interés del municipio?	
Si	78%
No	22%



Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017

Se puede observar satisfactoriamente que el 78% de las personas encuestadas “SI” conocen los sitios de interés, mientras que el 22% dicen “No” conocerlos, pero al realizar la pregunta detallada de cuales son estos sitios de interés no los relacionan correctamente, indicando lugares o actividades que no corresponden, como los tapetes, Guanchancio, y el mismo San Jerónimo; no manejan con certeza el concepto de sitios de interés general para el turismo.

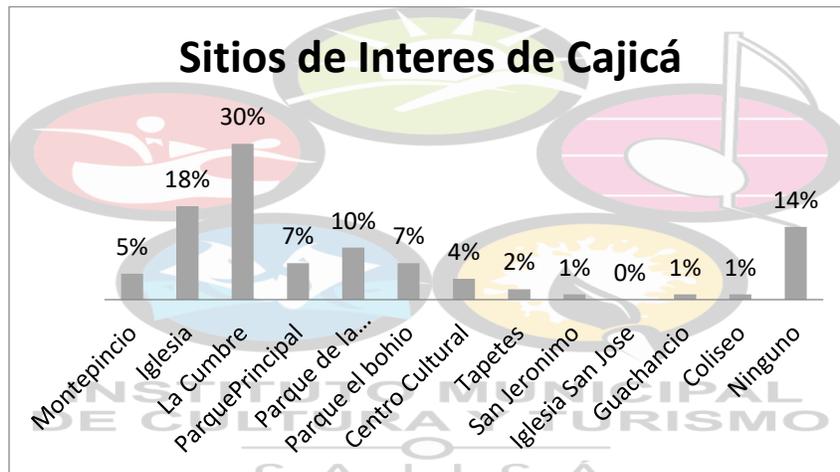
Otro aspecto relevante es que el lugar que más identifican como sitio de interés es La Cumbre con un porcentaje del 30%, esto indica que los mismos residentes categorizan a Cajicá como un destino eco-turístico, y un 35% concentrado en La Iglesia, El parque principal y el parque la estación representado en el Centro



Histórico que es un turismo cultural. Los encuestados aún no visualizan la potencia turística y comercial que representa el centro cultural y de Convenciones, indicando solo un 4% que es un sitio de interés.

Ilustración 38. Sitios de Interés de Cajicá

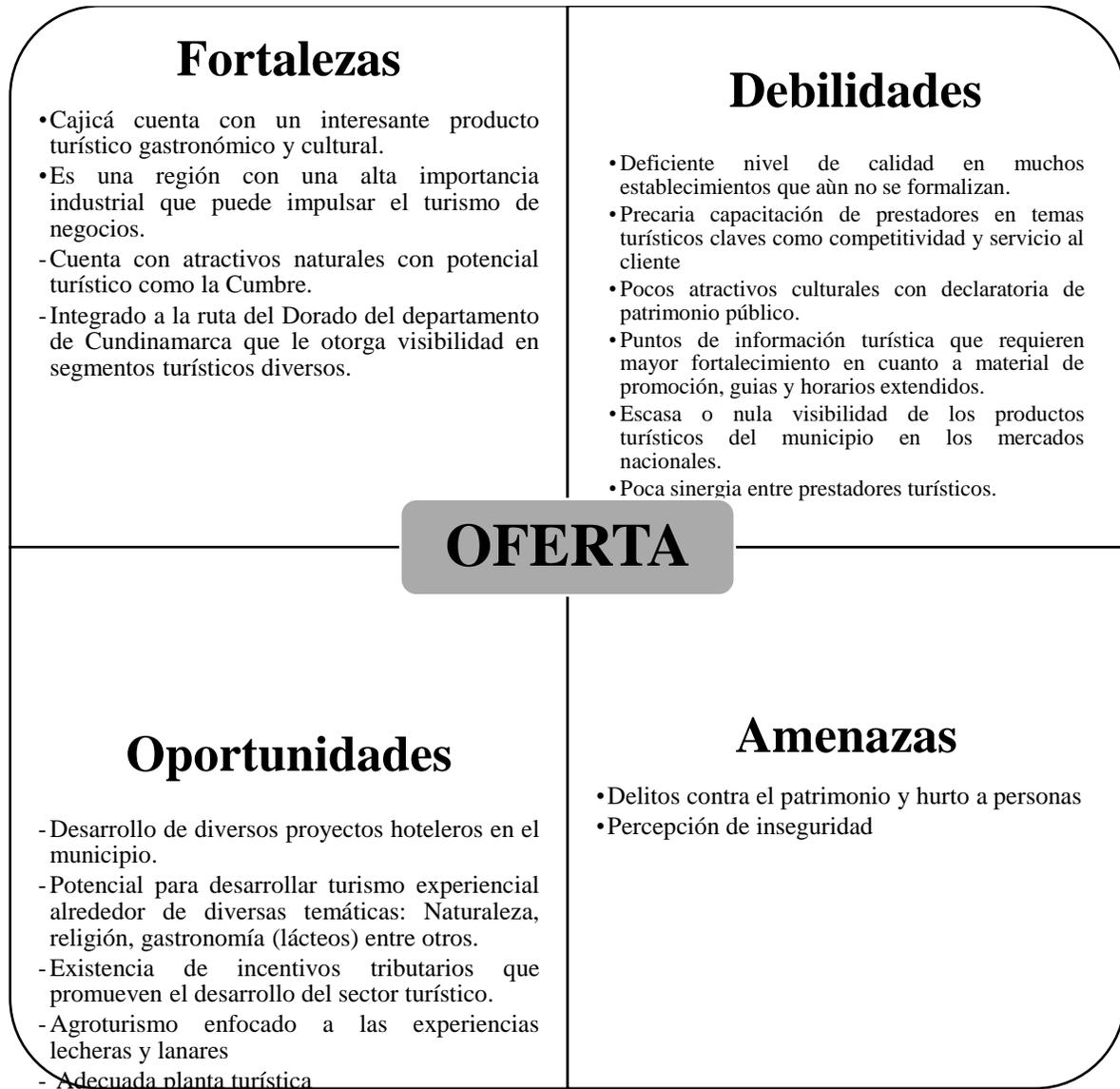
Sitios de interés de Cajicá	
Montepincio	5%
Iglesia	18%
La Cumbre	30%
Parque Principal	7%
Parque de la estación	10%
Parque Luis Carlos Galán	7%
Centro Cultural y de Convenciones	4%
Tapetes	2%
San Jerónimo	1%
Iglesia San José	0%
Guachancio	1%
Coliseo	1%
Ninguno	14%



Fuente: Dirección Turismo- Instituto de Cultura y Turismo de Cajicá 2017



2.4.3 DOFA Oferta





2.5. DEMANDA TURÍSTICA.

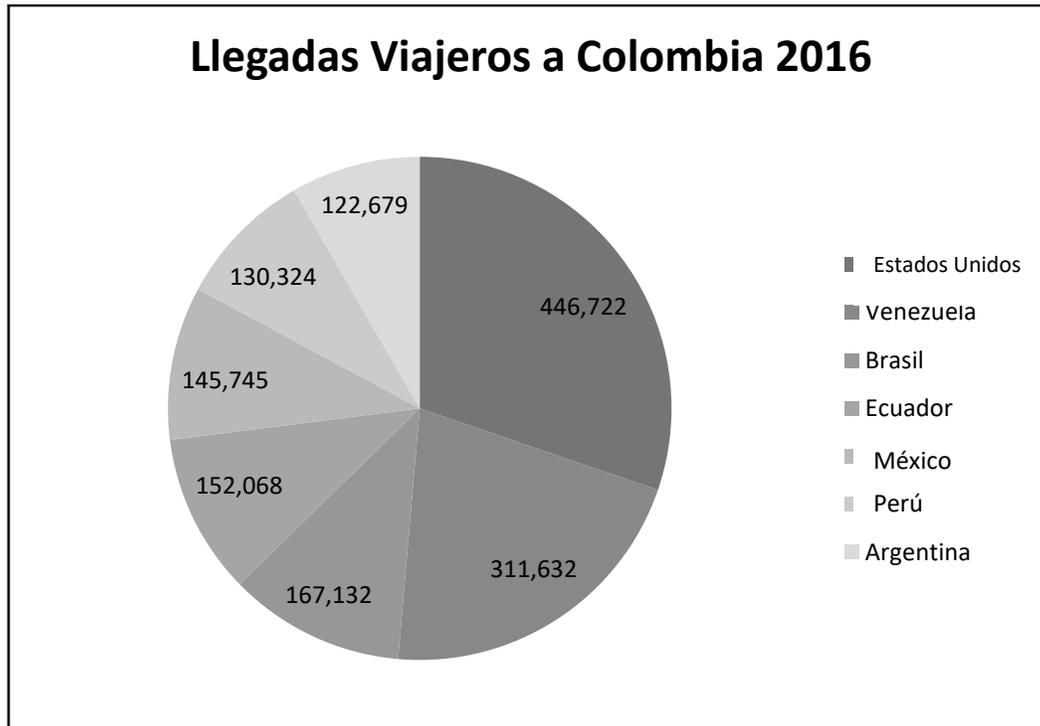
2.5.1. Demanda turística nacional:

Según el Boletín Mensual de turismo, noviembre 2016, presentado por la oficina de estudios económicos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, los viajeros que ingresaron a Colombia en el año 2016 fueron 4,447,00, de los cuales 1,824,973 están representados por Extranjeros no residentes desde América, 399.905 Extranjeros no residentes desde Europa, 56.277 Extranjeros no residentes desde Asia y Pacífico y 3.453 Extranjeros no residentes desde África.

Según cálculos de migración Colombia, los principales países de donde llegan extranjeros no residentes a Colombia son Estados Unidos, Venezuela y Brasil, como se aprecia en la Figura 6:



Figura 9. Procedencia de extranjeros no residentes a Colombia

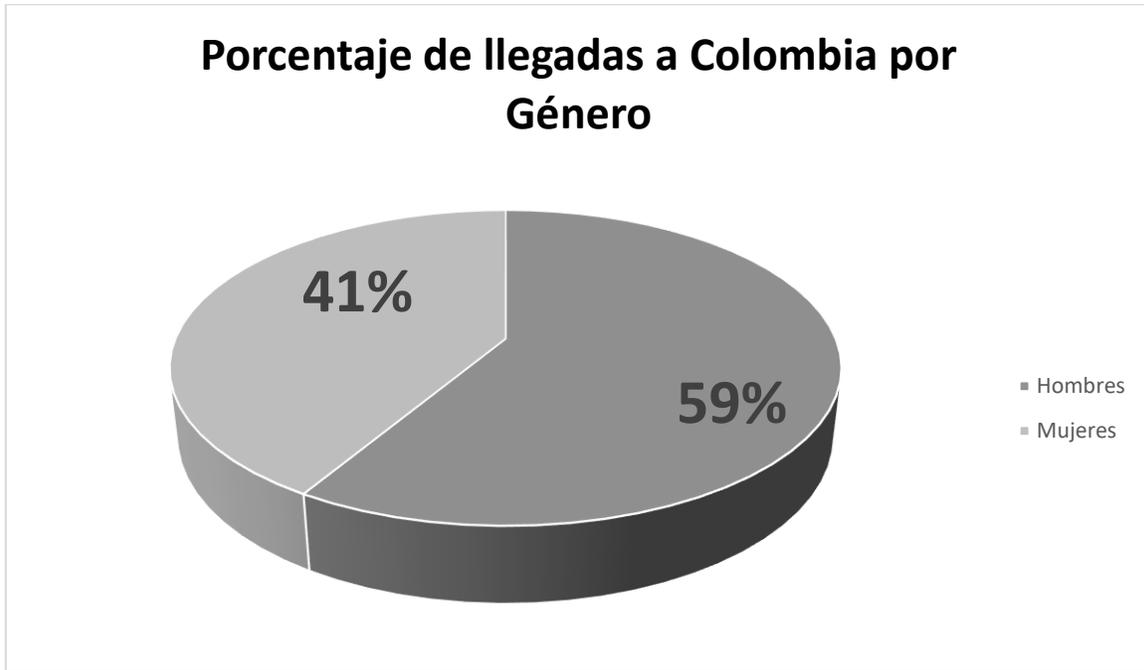


Fuente: elaboración propia, basada en Migración Colombia OEE

En el año 2016, se registra que los extranjeros no residentes que visitan Colombia son en su mayoría hombres; 1.371.239, frente a 968.538 mujeres. El porcentaje correspondiente lo observamos en la figura 7:



Figura 10. Porcentaje de turistas extranjeros no residentes por género en Colombia



Fuente: Migración Colombia 2016.

Según datos proporcionados por Migración Colombia, los departamentos del país más visitados en el año 2016 por extranjeros no residentes, fueron Bolívar, Antioquia, Valle del Cauca, San Andrés y Providencia, Atlántico, Norte de Santander, Nariño, Magdalena y La Guajira. Cundinamarca no figura como departamento sino representada por la ciudad de Bogotá, como región más visitada del país. Los motivos de viaje de los turistas siguen siendo principalmente vacaciones, ocio y recreación, negocios y temas profesionales.



Tabla 16: Motivo de viaje extranjero no residente a Colombia

Motivo de viaje- Extranjeros no residentes		
MOTIVO	2015	2016
Vacaciones, recreo y ocio	1.443.891	1.662.276
Negocios	396.126	390.002
Otros	147.698	216.517
Educación y formación	51.678	55.905
Salud y atención medica	9.917	13.323
Tránsito	7.574	3.058
Religión y peregrinaciones	1.696	1.480
Trabajo	0	0
Visita a familiares y amigos	0	0
Compras	0	0
TOTAL	2.058.580	2.342.561

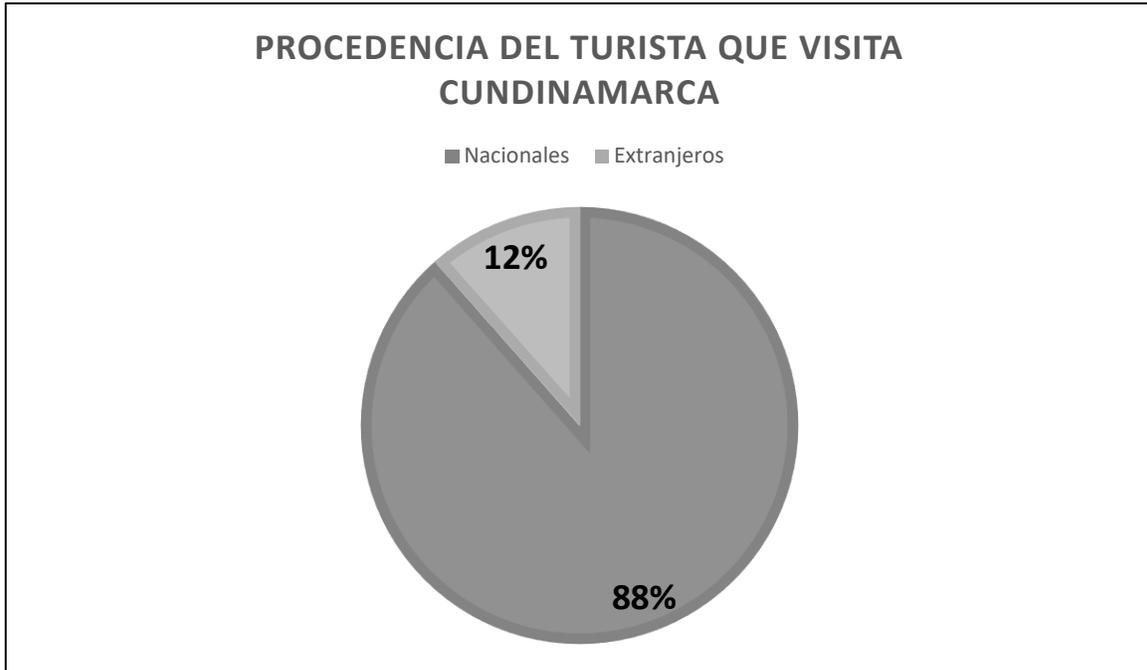
Fuente: Elaboración propia, basada en Migración Colombia

2.5.2. Demanda turística departamental:

Según encuestas realizadas en el Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca a prestadores de servicios turísticos del departamento de Cundinamarca. Los turistas que visitan el departamento en su gran mayoría son nacionales, en el caso de los turistas extranjeros visitan municipios como Zipaquirá, Guaduas y Chía. La figura 8 ilustra este comportamiento:



Figura 11: Procedencia del turista que visita Cundinamarca

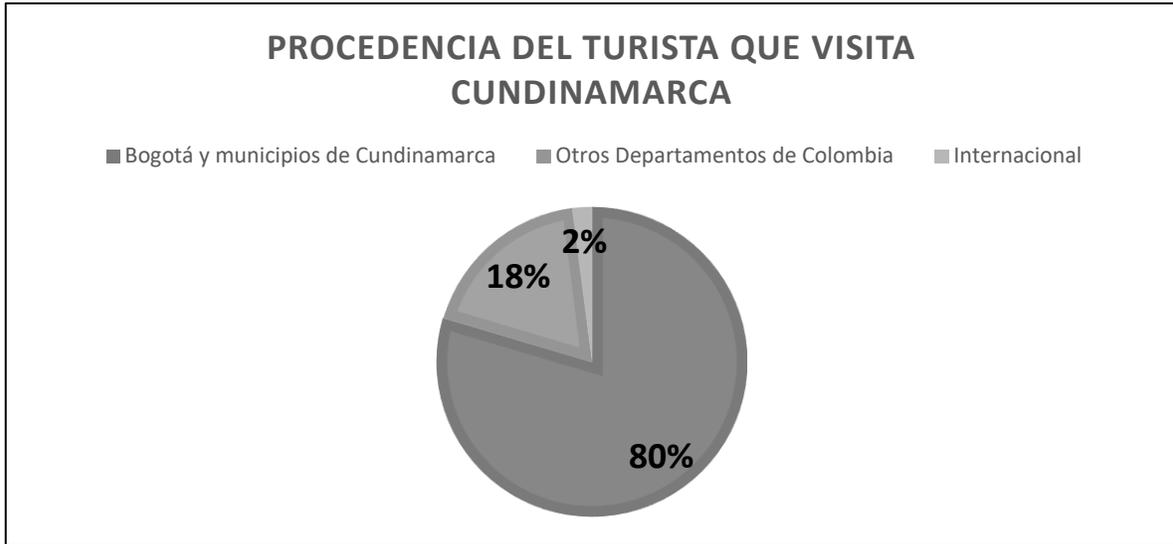


Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

En su mayoría son turistas de Bogotá y del mismo departamento (80%). Turistas que van a visitar los municipios por un día o un fin de semana.



Figura 12. Procedencia del turista al departamento de Cundinamarca

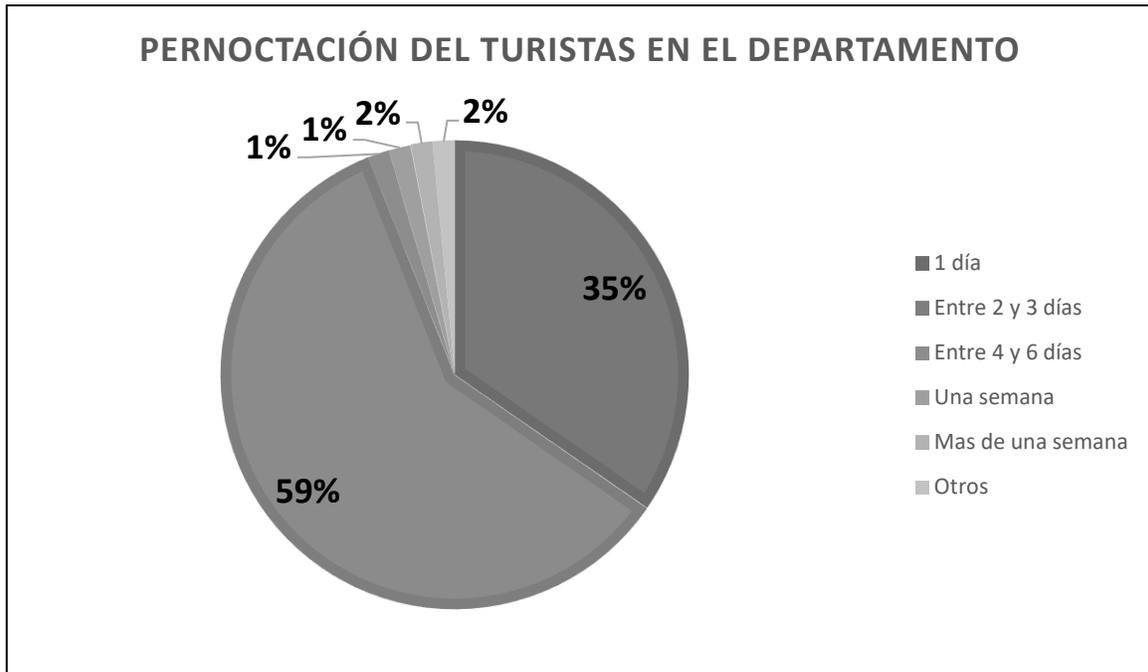


Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

Casi el 60% de los encuestados dicen que los turistas se quedan entre 2 y 3 días, seguido por una sola noche. Lo que indica que no hay actividades suficientes para realizar, atractivos por conocer o infraestructura adecuada para que el turista permanezca en Cundinamarca.



Figura 13. Pernoctación del turista en el departamento

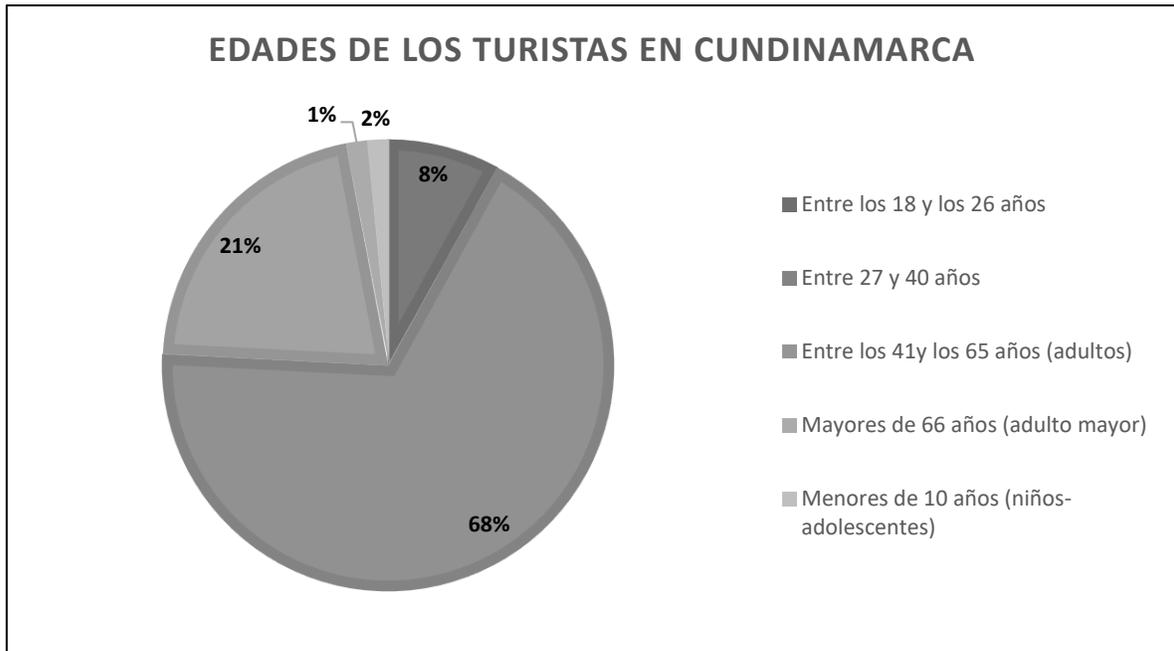


Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

La mayoría de visitantes en el departamento son jóvenes-adultos entre los 27 y 40 años. Seguido por los adultos de 41 a 65 años.



Figura 14. Edades de los turistas en Cundinamarca

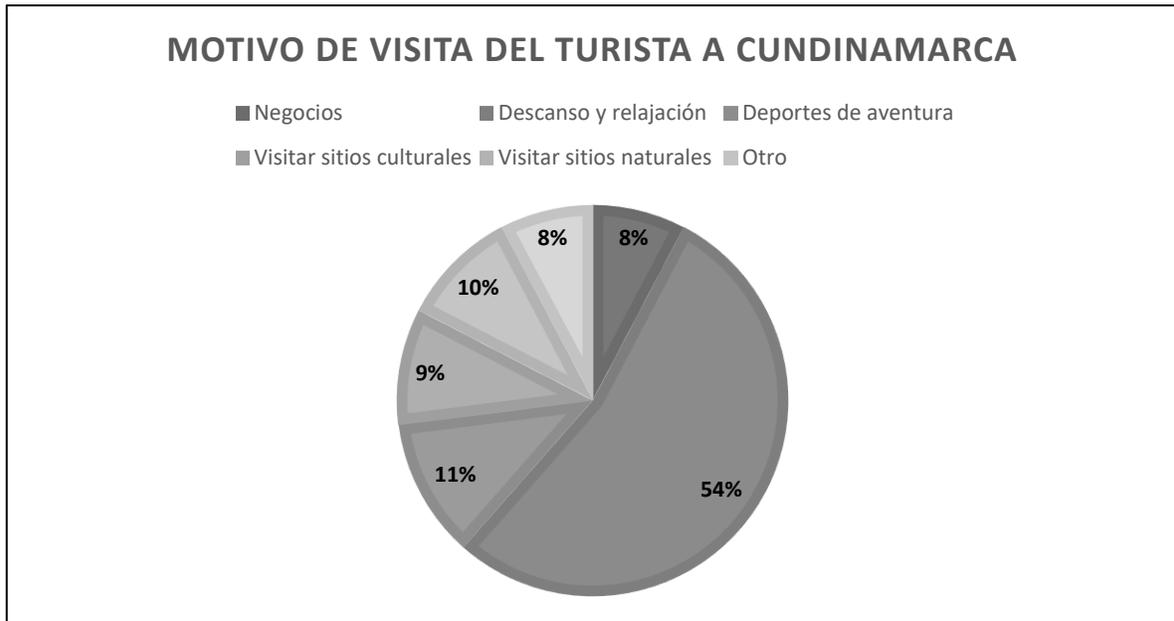


Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

La primera razón por la que los turistas visitan los municipios es para descansar o relajarse, esto gracias a la naturaleza, paisajes y atractivos, seguido por visitas a lugares culturales o vivir planes de aventura.



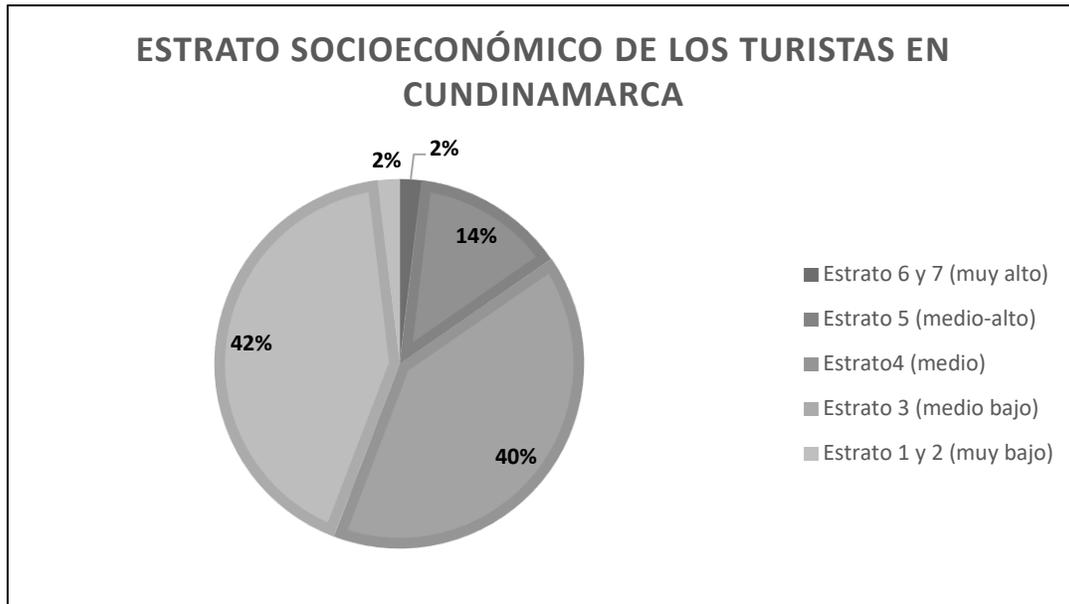
Figura 15. Motivo de visita del turista a Cundinamarca



Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

A la pregunta: ¿A qué estrato socioeconómico pertenecen los turistas que visitan su municipio? la mayoría de los prestadores responden que los visitantes son de estrato 3 y 4. Por tanto se deben enfocar los precios para estas personas y diseñar planes acordes a su poder adquisitivo.

Figura 16. Estrato socioeconómico de los turistas en Cundinamarca



Fuente: Plan de Desarrollo Turístico de Cundinamarca. Gobernación de Cundinamarca.

2.5.3 Tipología de turista en el municipio:

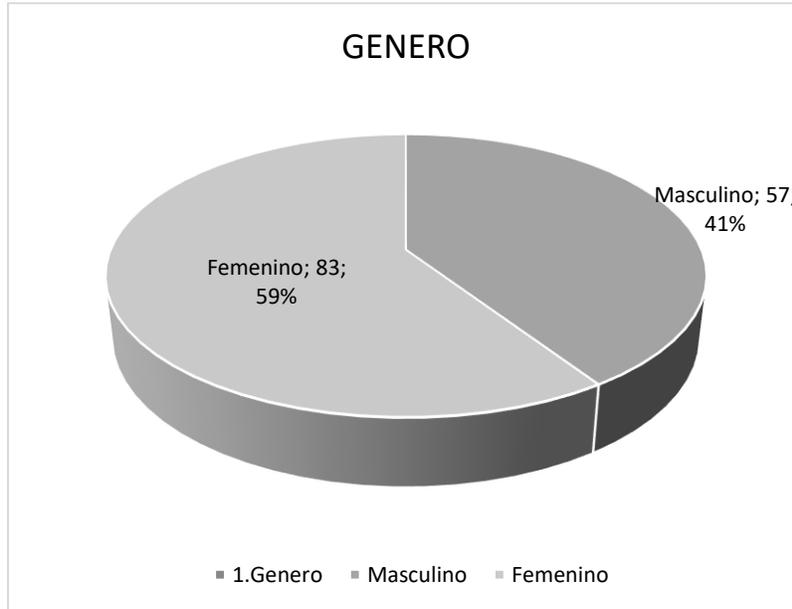
Con el propósito de identificar las preferencias y gustos de los turistas y visitantes en el Municipio de Cajicá, durante los días 8, 9 y 22 de octubre y se llevó a cabo la recopilación de información primaria a turistas en puntos estratégicos del municipio: Parque Estación del Tren, Parque Principal, entrada a la cumbre, restaurante el Tambor, Hotel Villa Gaitana, Hotel Sexta Avenida y hotel Xue. En total fueron realizadas 200 encuestas.

A continuación, se presenta resultados relevantes que permiten generar el perfil del visitante del Municipio, a partir de los 140 encuestados:



Figura 17. Genero

1. Genero	
Masculino	57
Femenino	83



ANALISIS: Se puede observar que de las 140 encuestas aplicadas, el 59% son mujeres los cuales equivalen 83 mujeres del Universo; mientras que en un menor porcentaje, los hombres representan el 41%, (Un total de 57).



Figura 18. ¿Cuál es su ciudad de residencia?

2.¿Cuál es su ciudad de residencia?	
BOGOTA	93
CUNDINAMRCA	40
NACIONAL	5
EXTRANJEROS	2

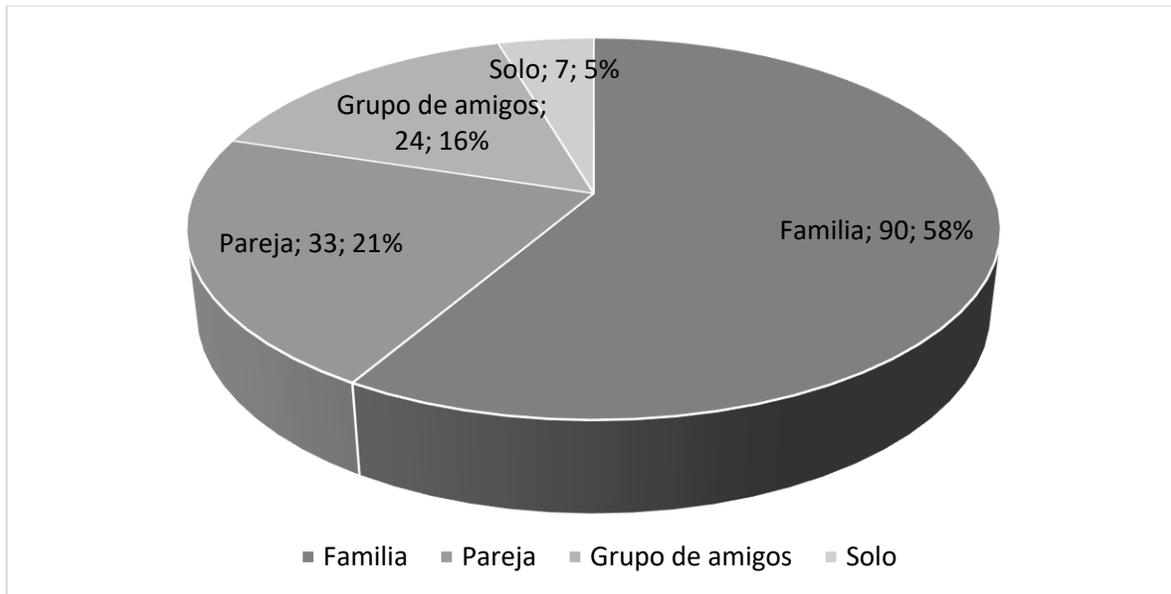


ANALISIS: Con un total de 140 encuestas aplicadas, se refleja que la ciudad de donde más se frecuencia el municipio de Cajicá con una gran diferencia hacía las otras ciudades o municipios es la ciudad de Bogotá; esto se debe a su cercanía y la cantidad de habitantes que posee ya que es la capital del país, seguida de Chía y Zipaquirá en una sexta parte de los visitantes que aporta Bogotá; adicionalmente encontramos a algunos extranjeros provenientes de California y Brasil



Figura 19. ¿Con quien viaja generalmente?

4. ¿Con quien viaja generalmente?	
Familia	90
Pareja	33
Grupo de amigos	24
Solo	7

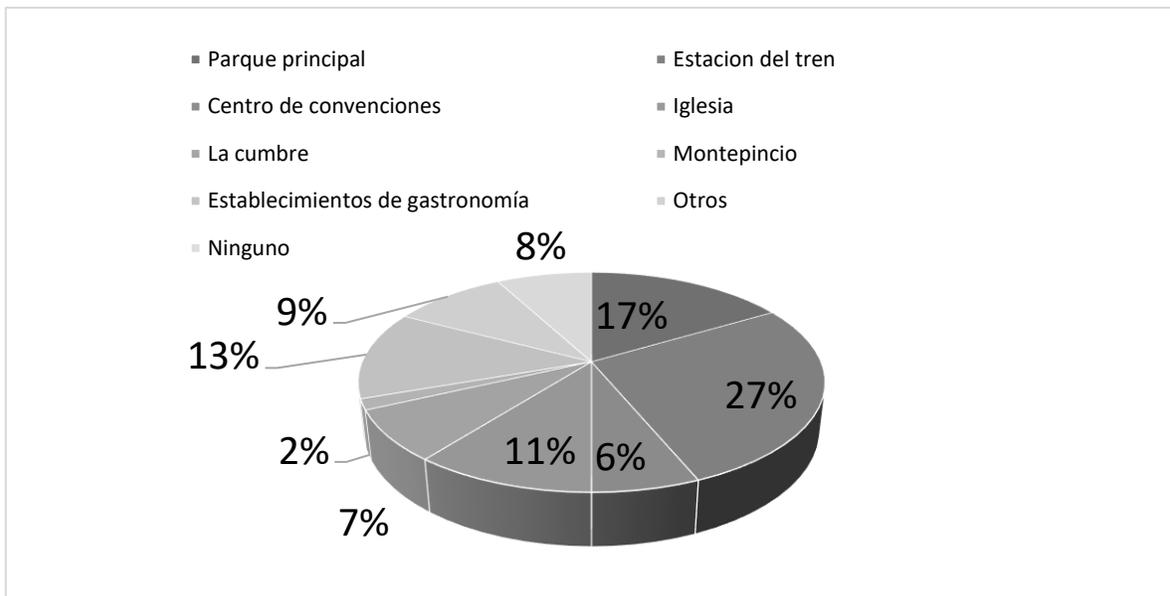


ANALISIS: Como viene siendo tendencia en Colombia también se ve reflejado en el municipio de Cajicá, que los viajes o salidas de fin de semana son programadas en familia como se observa en la gráfica; más del 50% que equivalen a 90 de las 140 personas encuestadas, seguido de los viajes en pareja con un 21% y de los viajes en grupos de amigos con 16% y en una cantidad muy inferior viajar solo con un 5%.



Figura 20. ¿Qué atractivos turísticos ha visitado en Cajicá?

5. ¿Qué atractivos turísticos ha visitado en Cajicá?	
Parque principal	42
Estación del tren	69
Centro Cultural y de convenciones	16
Iglesia	27
La cumbre	19
Montepincio	4
Establecimientos de gastronomía	33
Otros	24
Ninguno	20



ANALISIS: Se observa claramente que el potencial turístico de Cajicá es la estación del tren con un 27% que representa casi la mitad de las encuestas aplicadas, ya que este es un gran eje turístico que inicia su recorrido desde la capital del país



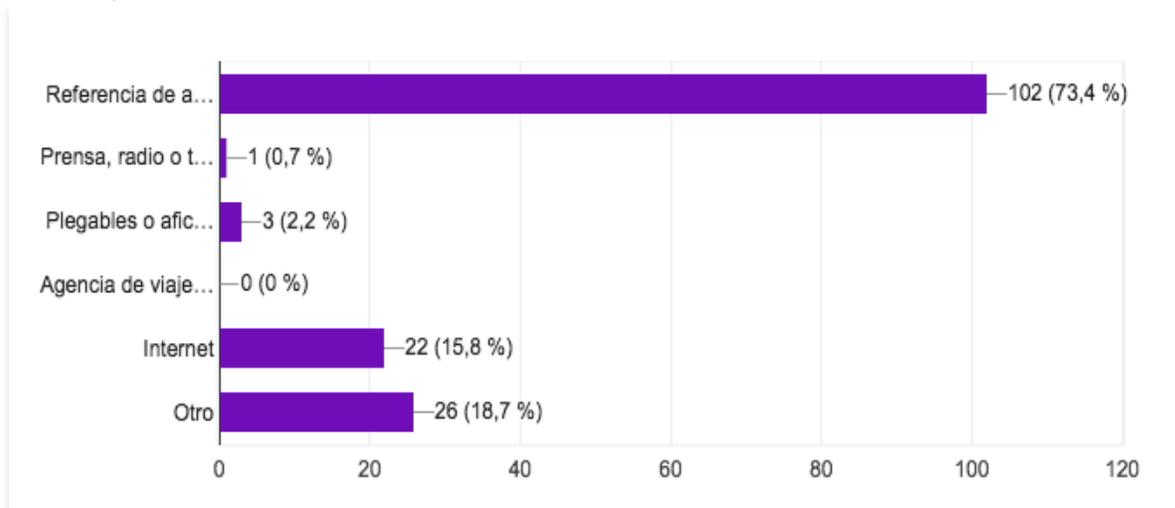
atrayendo así, una demanda importante de visitantes los fines de semana, seguido por los atractivos cerca de la estación como lo es el parque con un 17% y de una forma muy desapercibida es el centro Cultural y de Convenciones con un 6%; se refleja que debería ser más reconocido y potencializado en el área cultural por su ubicación tan cercana a la estación del tren.

Un porcentaje muy interesante, es la visita a establecimientos de gastronomía con un 13%, cabe resaltar que las personas no reconocen estos establecimientos como atractivos turísticos del municipio. Además, la cumbre solo la distinguen 19 personas; este atractivo en su mayoría es identificado por los residentes, pero no por los turistas que vienen a visitar el municipio, lo cual se hace indispensable desarrollar estrategias para explotar de manera positiva y representativa por su historia. De igual manera sucede con atractivo de Montepincio solo lo nombraron e identificaron 4 personas.



Figura 21. ¿Cómo se entero de la oferta turística del municipio?

6.¿Cómo se entero de la oferta turística del municipio?	
Referencia de amigos o familiares	102
Prensa, radio o televisión	1
Plegables o afiches	3
Agencia de viajes o PIT`s	0
Internet	22
Otro	26



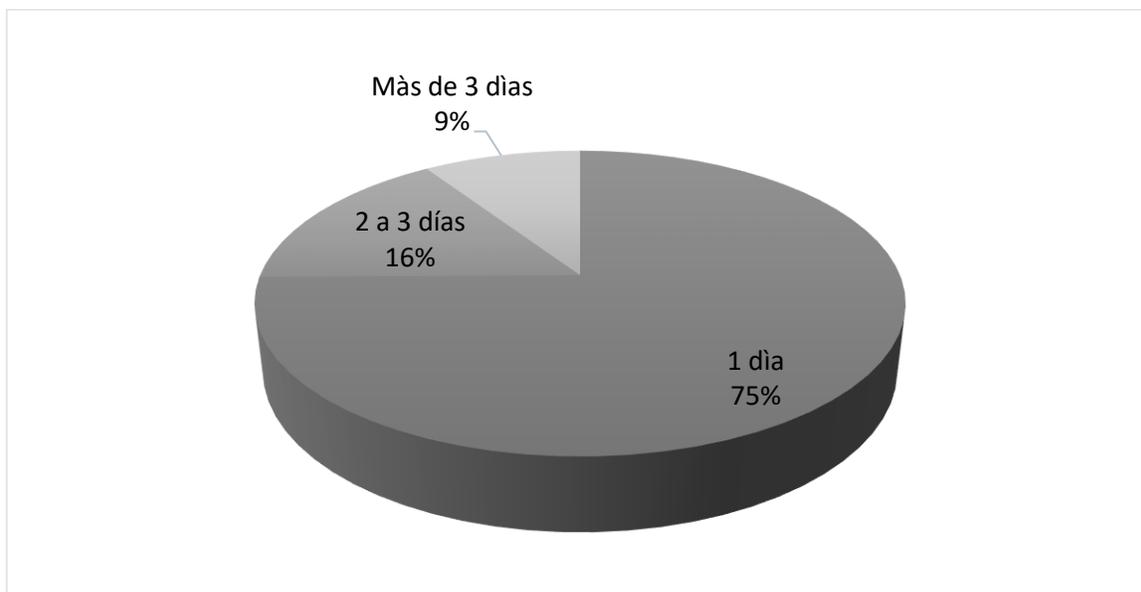
ANALISIS: En esta grafica podemos analizar y corroborar que la publicidad y medio de comunicación más efectivo es el voz a voz en este caso las referencias familiares o de amigos con más de la mitad de las encuestas aplicadas en un 73,4%, seguido del internet; con un 15,8% y 18,7% se enteraron de otras formas respectivamente, se observa una brecha notoria entre el voz a voz y el internet, en porcentajes muy inferiores al 5% los plegables o afiches y prensa, radio o televisión, existen falencias de publicidad turística para el municipio. Se sugiere buscar la forma de atraer más turistas por medio de las agencias de viajes mediante alianzas estratégicas, con



Instituciones Universitarias aledañas (tema marketing digital), y medios audiovisuales en convenio con el sector publico-privado.

Figura 22. ¿Cuánto tiempo permanece en el municipio?

8. ¿Cuánto tiempo permanece en el municipio?	
1 día	104
2 a 3 días	22
Más de 3 días	13



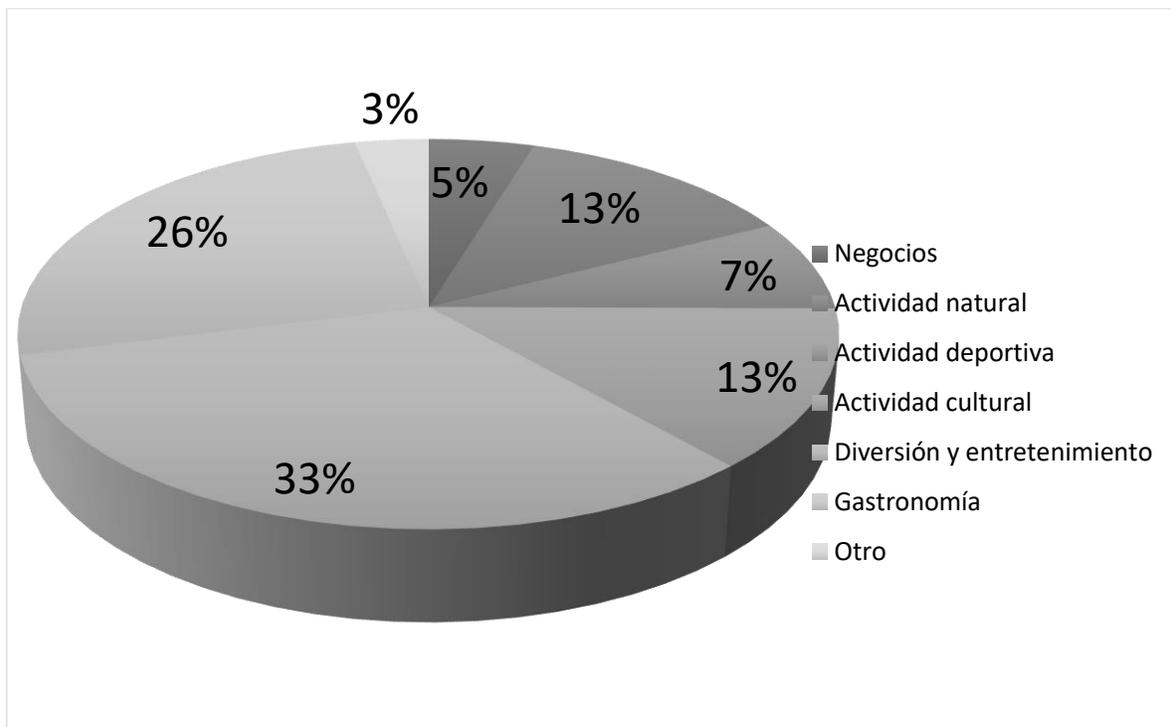
ANALISIS: De una manera significativa el 75% de los encuestados expresaron que solo van 1 día a Cajicá, su principal visita es por ir a almorzar o disfrutar de un día comiendo helados y postres, y regresando a su ciudad de residencia ya que es relativamente cerca del Municipio. La respuesta más común por el cual no pernoctan en Cajicá es porque hace falta actividades turísticas y culturales por hacer y más lugares por visitar, y actividades enfocadas a los niños y familias. Desconocen en gran manera la oferta turística del municipio, seguido de 2 a 3 días con un 16% cuyo



motivo es trabajo o negocios y por último más de 3 días con un 9% y es porque tienen familia en el municipio.

Figura 23. ¿Cuál es el motivo principal de su visita al municipio?

9. ¿Cuál es el motivo principal de su visita al municipio?	
Negocios	10
Actividad natural	27
Actividad deportiva	16
Actividad cultural	28
Diversión y entretenimiento	69
Gastronomía	54
Otro	7



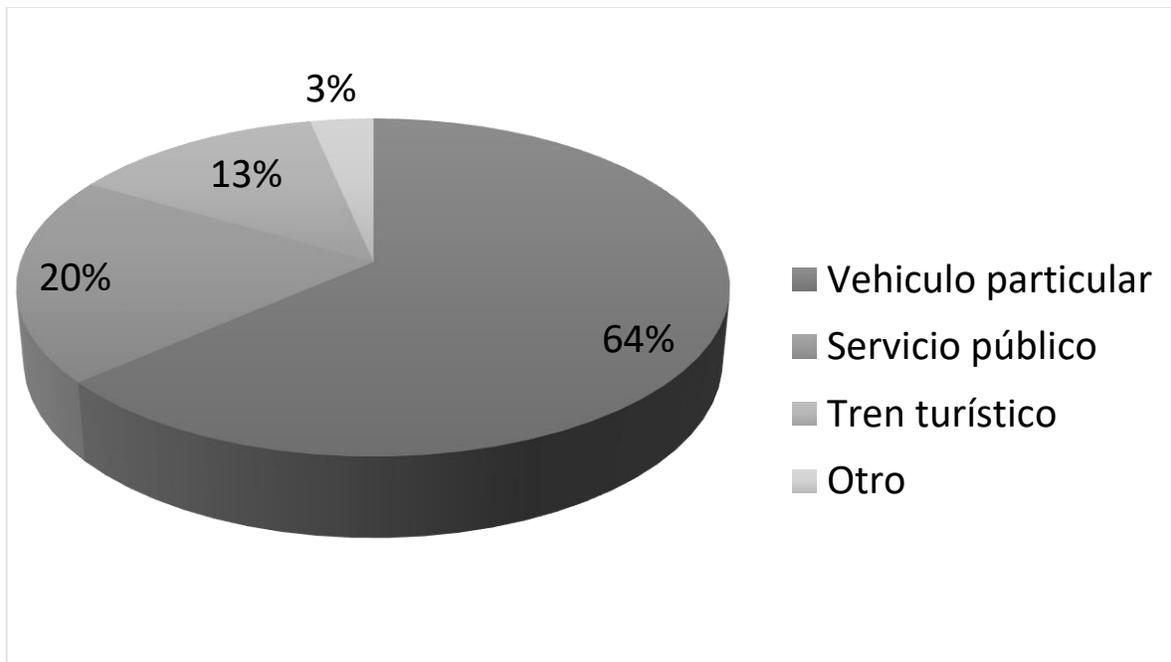
ANÁLISIS: Los dos motivos con mayor porcentaje son diversión y entretenimiento con un 33% seguido de gastronomía con un 26%, siendo este un complemento que



se puede aprovechar con su diversidad gastronómica, aunque sería importante potencializar en especialidades de acuerdo a la oferta, seguido de las actividades culturales y actividades naturales con un 13% y en menor proporción actividad deportiva, negocios y otro menor al 10%.

Figura 24. ¿Qué medio de transporte utiliza para visitar el municipio?

11. ¿Qué medio de transporte utiliza para visitar el municipio?	
Vehículo particular	64%
Servicio público	20%
Tren turístico	13%
Otro	3%

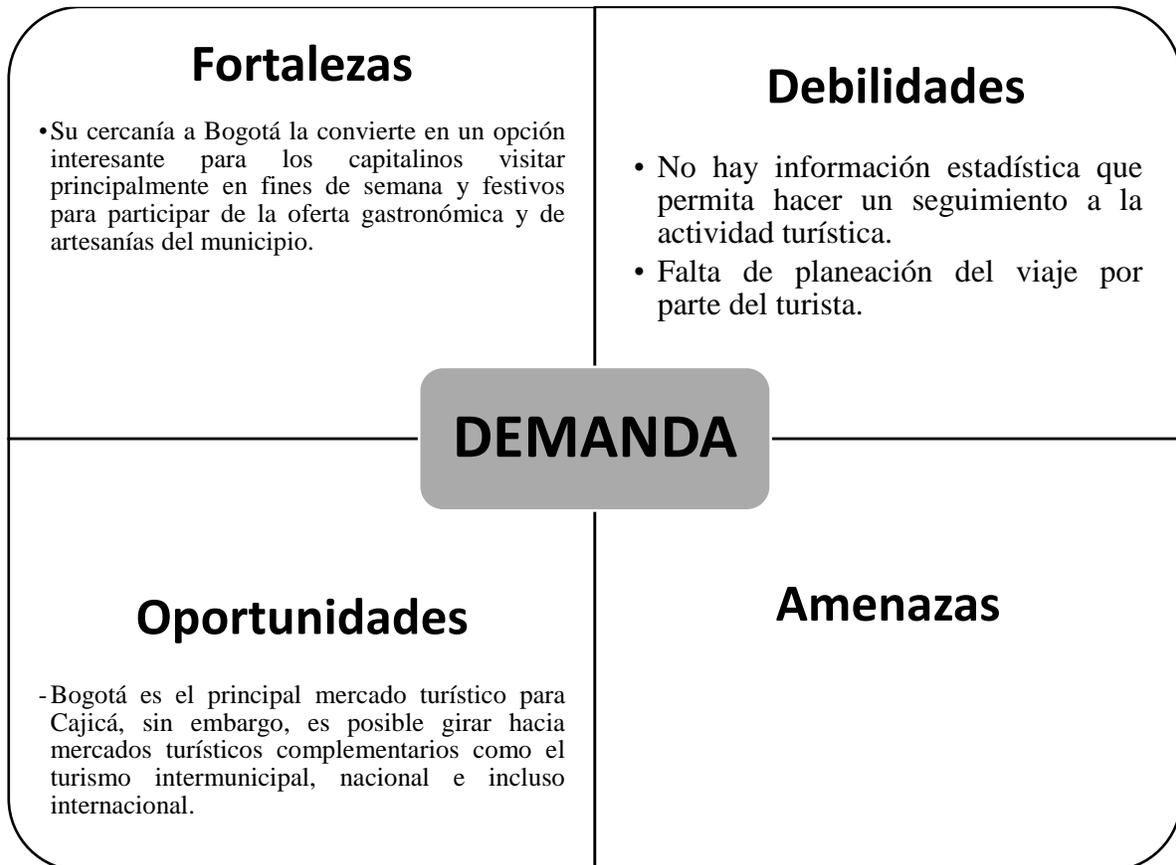


“Para el equipo Consultor de este plan, Es importante señalar que el Municipio no tiene un sistema de información turística SITUR, por consiguiente el análisis de la



demanda presentado anteriormente, es meramente indicativo, y no pretende reemplazar un monitoreo estadístico del mercado”.

2.5.4 DOFA Demanda





CAPÍTULO 3: FASE ESTRATÉGICA

3.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS.

El diagnóstico del sector turístico del municipio de Cajicá se construyó recopilando información a través de diferentes fuentes primarias y secundarias: revisión bibliográfica, entrevistas en profundidad a las comunidades del territorio y a los diferentes actores sectoriales (*en especial, a los prestadores de servicios turísticos*), mesas de trabajo, grupos focales y encuestas a turistas, prestadores y comunidad en general.

Los problemas centrales del sector turístico municipal se identificaron también a través de la evaluación del contexto interno y externo municipal a través de análisis DOFA que se construyeron durante los talleres realizados con los actores que participaron activamente en el proceso y que arrojaron las principales debilidades y amenazas para la actividad turística en el territorio.

Para el correcto proceso de planificación es fundamental establecer una relación causa-efecto entre estos problemas identificados de forma participativa. Esto se logra a través de la metodología de “marco lógico”, que, mediante el árbol de problemas, permitió al equipo consultor la jerarquización de las problemáticas identificadas y el planteamiento de las alternativas de solución. Una vez se construye el árbol de problemas, se obtiene el árbol de objetivos, que resume los principales ejes de la parte programática de este plan de desarrollo turístico de Cajicá.



El problema considerado central entre los muchos identificados, es el desaprovechamiento del potencial turístico como factor de desarrollo local en el municipio de Cajicá. En efecto, es evidente que el municipio cuenta con atractivos y recursos turísticos destacables que podrían, en el marco de un desarrollo sostenible, aportar al crecimiento económico municipal. Las causas de esta problemática son de una parte, el deficiente desarrollo de productos turísticos y de otra, la débil construcción social de identidad territorial en Cajicá.

A pesar de que Cajicá cuenta con un portafolio de recursos turísticos altamente aprovechables por la actividad turística, éstos no se han articulado en cadenas de valor del mercado turístico que configuren una verdadera oferta turística municipal o regional y por lo tanto no cuentan aún con una demanda representativa en el mercado regional y nacional. Con base en la metodología participativa desarrollada durante el proceso de construcción del plan, ésta circunstancia se debe principalmente a los siguientes tres aspectos: Deficientes procesos de planificación turística que se evidencian en una frágil articulación público-privada que priorice el turismo como motor de desarrollo a partir de una visión conjunta del territorio y otorgue herramientas para implementar dicha visión; un bajo nivel de asociatividad de los subsectores (restaurantes, hoteles, agencias de viajes, operadores, etc.) que otorgue mayor representatividad al sector y promueva su desarrollo en espacios de decisión públicos tales como Alcaldía, Gobernación, Viceministerio de Turismo, Fontur, entre otros y, finalmente, el desconocimiento en la comunidad del potencial turístico de Cajicá, lo que le resta fortaleza a la participación activa del comercio, la academia, la industria y otros actores en la construcción y fortalecimiento de productos turísticos.

Otra de las causas identificadas de la debilidad del producto turístico de Cajicá, es la baja competitividad del sector, que se evidencia en una limitada disponibilidad de servicios turísticos (la oferta de actividades turísticas, hoteles, restaurantes, guías



de turismo es aún insuficiente para cubrir la demanda turística que llega al municipio); una débil estructura empresarial en la mayoría de los prestadores de servicios turísticos y escasos incentivos que el empresario o inversionista puede encontrar para el desarrollo de iniciativas empresariales en este sector de la economía en Cajicá. Finalmente, otra causa de que los posibles productos turísticos que se han identificado en el municipio no se hayan desarrollado, son los escasos esfuerzos de las administraciones anteriores para liderar estos procesos. Esto ha conllevado al bajo impacto de dichos productos en la atracción de turistas nacionales e internacionales.

De otra parte, el desaprovechamiento del potencial turístico de Cajicá se debe a la débil construcción de identidad territorial. La población, principalmente adolescentes y jóvenes, desconocen la herencia histórica y natural de Cajicá por ausencia de estrategias educativas que fortalezcan el sentido de pertenencia con el territorio. En la población adulta se observa una brecha cultural entre los residentes nativos y aquellos que en los últimos años han llegado al municipio, ya sea para el desarrollo de actividades académicas, profesionales o simplemente para fijar en muchos casos un segundo lugar de residencia. Esta brecha se evidencia en las preferencias o estilo de vida, así como entre el choque de diversas concepciones de lo que implica el desarrollo municipal. Al no consolidarse un imaginario consensuado de la identidad cultural de Cajicá, se deja de lado un importante insumo para la construcción de desarrollo en la región, ya que todos los cajiqueños no se ven representados ni promueven el fortalecimiento de unos valores, símbolos, proyectos comunes. Sin sentirse parte de un proyecto común, se deteriora un incentivo importante para sentir pertenencia y orgullo por el territorio y su cultura, capaz de transmitir a visitantes las bondades del mismo en el desarrollo de actividades turísticas.

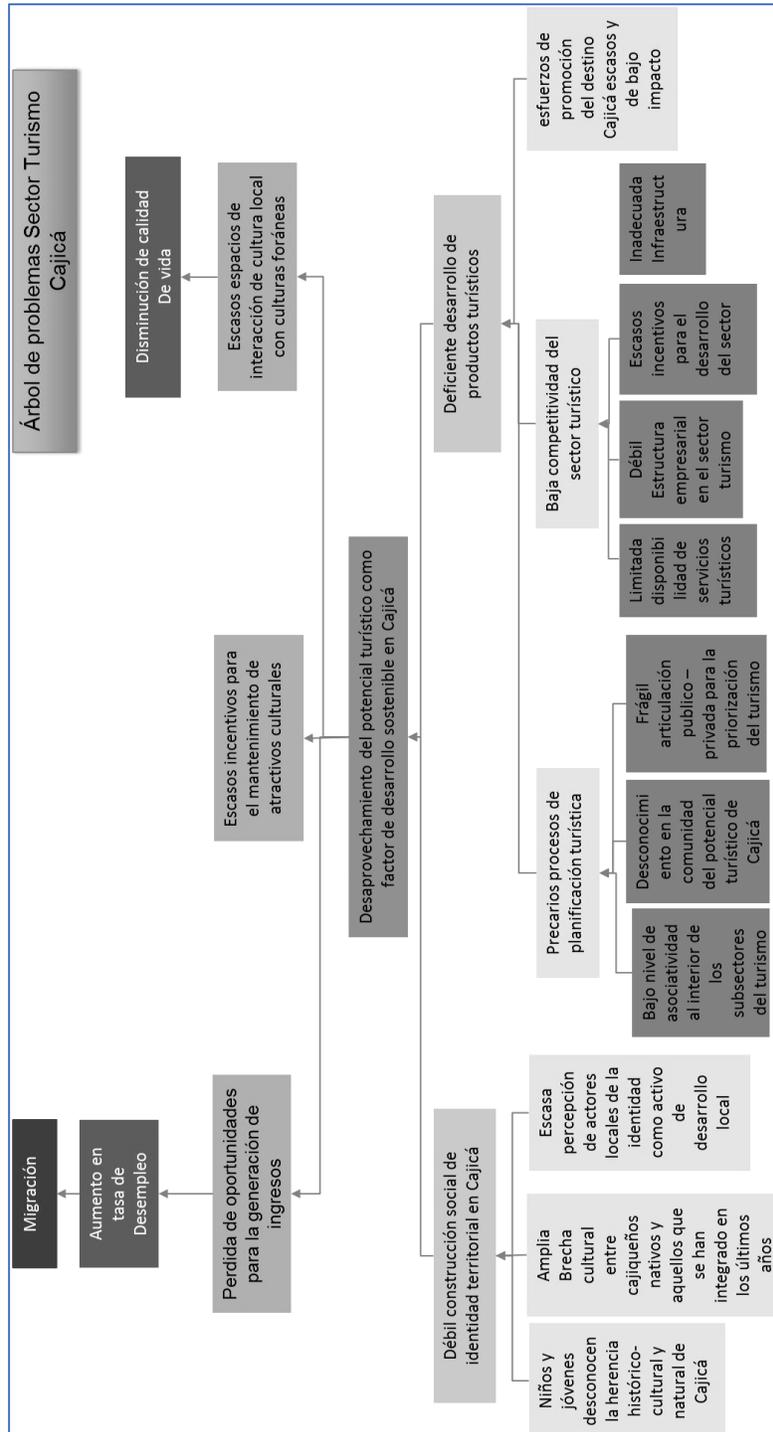


En consecuencia, el desaprovechar el potencial turístico del municipio conlleva a la pérdida de oportunidades para la generación de ingresos. Industrias conexas como la artesanía, la organización de eventos, el comercio, el transporte, entre otros, no cuentan con la demanda adecuada que permita fortalecer procesos productivos, promover la inversión en la región y fortalecer la creación de nuevos puestos de trabajo. De esta forma, el municipio está obviando el potencial endógeno que el territorio y las comunidades cajiqueñas tienen para el desarrollo del sector turístico y para el desarrollo humano en general.

De otra parte, la disminución de visitantes a monumentos culturales, puede ser en una excusa para que no se inviertan recursos en su mantenimiento y como ha sucedido en muchos lugares, se deteriore el patrimonio cultural material e inmaterial. Un caso concreto en Cajicá es Monte Picio, uno de los primeros asentamientos indígenas cuyos vestigios aún persisten, pero con un notable deterioro en su estructura que dificulta su puesta en valor como atractivo cultural y turístico. Finalmente, otra consecuencia del no aprovechamiento del potencial turístico es que se limitan los espacios de interacción de la cultura local con culturas foráneas, que permite integrar al territorio mayor diversidad cultural, estar en contacto con otras formas de apreciar y valorar los aspectos de la vida cotidiana y contribuir a una mejor calidad de vida en el municipio.



Ilustración 39: **Árbol de problemas.**



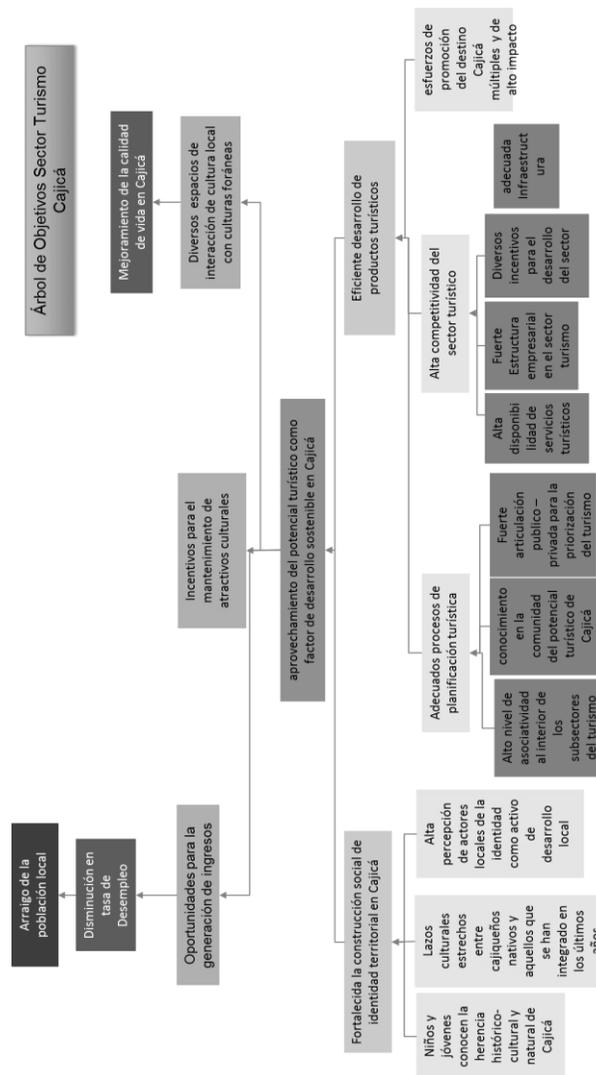
Fuente: Elaboración propia.



3.2. ÁRBOL DE OBJETIVOS.

A partir del árbol de problemas se configura el árbol de objetivos que permitirá establecer los fines a los cuales deben orientarse las acciones del territorio con el ánimo de aprovechar el potencial turístico como factor de desarrollo sostenible en Cajicá.

Ilustración 40: El árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.



A partir de los resultados del árbol de objetivos, derivamos el objetivo general, los objetivos específicos, ejes estratégicos y programas que dentro del proceso de planificación deben llevarse a cabo para el desarrollo sostenible del sector turismo en el municipio de Cajicá.

Complementario a la metodología de marco lógico empleada para identificar los problemas del sector y su relación causa y efecto para la proposición de soluciones, se desarrolló a partir del diagnóstico interno y externo del municipio (identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas) la caracterización de estrategias, partiendo del cruce de variables. Así se evaluaron estrategias de crecimiento (basadas en las potencialidades de Cajicá, fortalezas y oportunidades), estrategias de refuerzo (los desafíos que debe enfrentar el municipio basados en sus oportunidades y debilidades), estrategias de defensa (donde a partir del análisis de las fortalezas y amenazas se identifican estrategias para contrarrestar esos riesgos) y estrategias de salida (donde se enfrentan las limitaciones de Cajicá en el tema turístico atendiendo a sus debilidades y amenazas.) Con estos insumos se avanzó entonces, en la configuración del componente estratégico del plan de desarrollo turístico de Cajicá.

3.3. OBJETIVO GENERAL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO CAJICÁ 2017-2035: TURISMO INNOVADOR DESDE LA IDENTIDAD LOCAL

Desarrollar la actividad turística de Cajicá, a través del fortalecimiento de los procesos de planificación, competitividad y promoción del destino, de tal manera que contribuyan al aprovechamiento del potencial turístico del municipio, dentro de los parámetros del desarrollo sostenible y fundamentado en la riqueza de su identidad cultural como principal producto turístico y en el desarrollo innovador de



subproductos turísticos complementarios de naturaleza y eventos, como factor clave para el mejoramiento de la calidad de vida de los Cajiqueños.

3.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para el cumplimiento del objetivo general del plan se definen 2 objetivos específicos, 4 ejes estratégicos y 7 programas sobre los cuales se estructurarán los proyectos específicos cuya ejecución dinamizará el desarrollo turístico de Cajicá.

3.4.1 Objetivo Especifico 1: Fortalecer la construcción social de la identidad territorial de Cajicá.

La identidad, entendiéndola como un activo clave para el desarrollo de un territorio, se puede definir como el conjunto de elementos tangibles o intangibles que perduran en el mismo y permiten diferenciar al territorio de otros y al mismo tiempo actuar como fuerza cohesionante en su interior. La identidad no solo comprende aquellos aspectos naturales o culturales que pueden caracterizar a un territorio de tiempo atrás, sino también aquella que surge por la voluntad de la población o la presión de condiciones externos que refuerzan el sentido de pertenencia de la comunidad. La identidad se convierte entonces en el sustento de la actividad turística, toda vez que el desarrollo de ésta, se basa en el aprovechamiento de los atractivos de un territorio para a partir de ellos desarrollar infraestructura de acogida (hoteles, restaurantes, operadores de turismo, servicio de guías de turismo, actividades turísticas entre otras.) que permitan convertirlos en productos turísticos y promocionarlos en mercados externos, con el objeto de atraer turistas, visitantes y recursos económicos al territorio.



3.4.2 Objetivo Especifico 2: Desarrollar productos turísticos innovadores, a partir de la riqueza cultural de las comunidades, la naturaleza del territorio y la infraestructura para eventos en Cajicá.

El desarrollo de actividades económicas, como es el caso del turismo, surgen en la gran mayoría de los casos por la interacción espontánea de las fuerzas del mercado, oferta y demanda. La acción planificadora se hace necesaria toda vez que esta interacción empieza a generar impactos económicos, ambientales y sociales que requieren fijar reglas de participación para beneficiar de manera equitativa a las partes, es decir al turista y prestadores de servicios turísticos, pero también a la comunidad receptora y su contexto ambiental y cultural, sobre la cual se ejerce la actividad turística. Cajicá ya cuenta con un desarrollo incipiente del turismo y de una oferta temprana, que requiere ser fortalecida mediante un proceso de planificación enfocado a la definición de producto o productos turísticos, priorizados en el turismo cultural, de naturaleza y de eventos, dado las potencialidades endógenas del territorio, alrededor de los cuales se articulen prestadores, infraestructura, superestructura y comunidad receptora en el marco de un turismo sustentable.

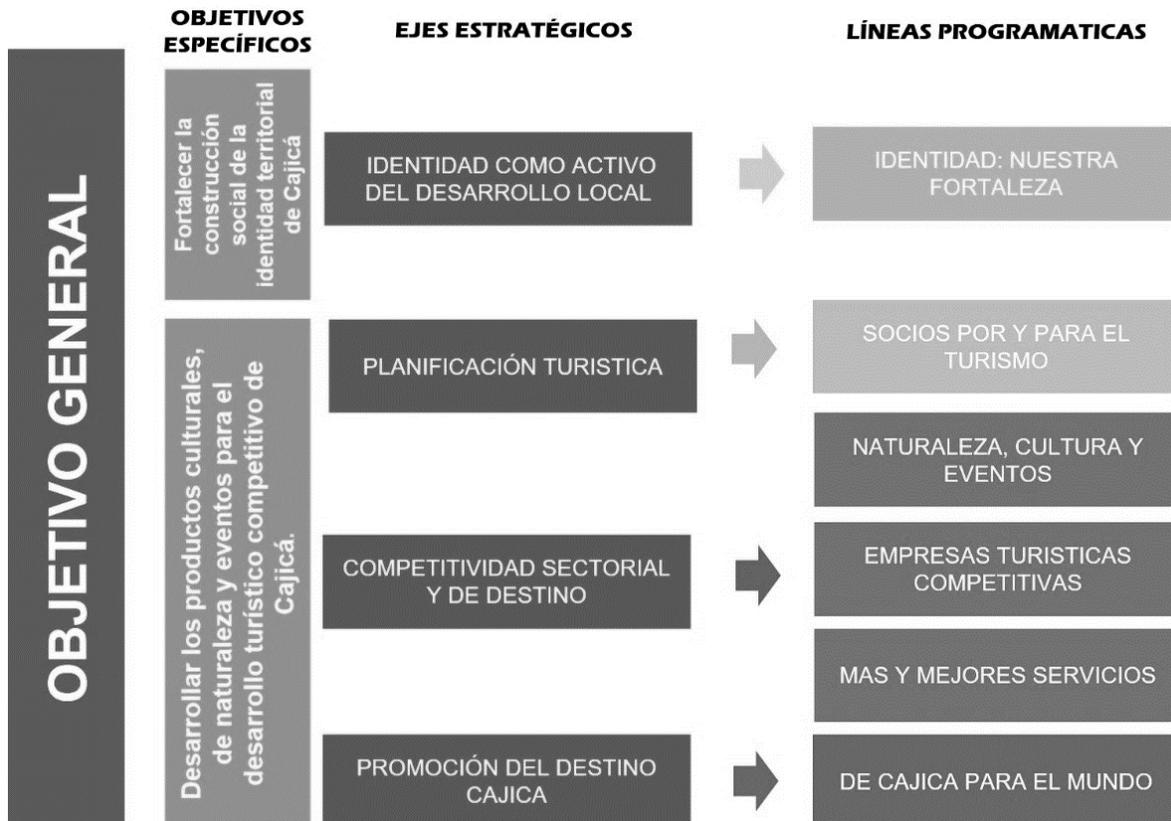
3.5. EJES ESTRATÉGICOS

Los objetivos específicos representan los resultados o cambios concretos que el municipio espera alcanzar en el mediano plazo, en el marco de su proceso de planificación turística. Se formularon a partir de los problemas centrales identificados en el árbol de problemas. De otra parte, los ejes estratégicos definen las rutas por las que se debe avanzar para el cumplimiento de los objetivos. Se amplían a cuatro ejes toda vez que para el cumplimiento del objetivo 2, desarrollo de producto, se requiere avanzar en tres aspectos progresivos: planificación, fortalecimiento y promoción.



En la ilustración 41 se observan la relación de objetivos, ejes estratégicos y líneas programáticas.

Ilustración 41: relación de objetivos, ejes estratégicos y líneas programáticas



Fuente: Elaboración propia.

3.5.1. Identidad como activo del desarrollo local

Si el territorio cuenta ya con elementos diferenciados y diferenciadores de su identidad frente a otras regiones, es necesario avanzar en la transformación de estos elementos en verdaderos productos turísticos, promoviendo el desarrollo de la infraestructura necesaria. Sin embargo, a pesar de que Cajicá cuenta con elementos claros de identidad tanto tangibles como intangibles (artesanías en lana,



Montepicio, carne de cordero por citar algunos) los participantes a los talleres de construcción del plan de desarrollo turístico coinciden en que esta identidad territorial está dejando de ser un factor de cohesión social frente a las dinámicas de conurbación con Bogotá, el cambio generacional y la ausencia de formación en escuelas y hogares de los elementos que definen la cultura cajiqueña. En tal sentido, urge promover esfuerzos para fortalecer los aspectos identitarios de Cajicá que logren una diferenciación clara como destino turístico. Las tendencias actuales apuntan a un turista que busca experiencias auténticas, que tengan que ver con el destino en cuestión, adaptarse a su gastronomía, costumbres, ritmo de vida, etc., y de ahí la importancia de consolidar una identidad con elementos claramente diferenciables y auténticos que definan al municipio de Cajicá. Es innegable que la construcción de identidad es un factor que no solo fortalece el desarrollo del sector turismo y quizá debería ser propuesto no desde el plan de desarrollo turístico sino desde instancias de planificación municipal más integrales. Sin embargo, la identidad se convierte en un aspecto decisivo para la configuración de un destino innovador, diferenciado, único, que marque la diferencia ante el turista nacional e internacional y por lo tanto es clave integrarlo al proceso de planificación turística como un objetivo fundamental.

3.5.2. Planificación Turística

Este eje estratégico propone avanzar en aspectos complementarios al propio plan de desarrollo turístico, que implican la gestión del destino en todas sus variables. Así, además de la definición de productos se requiere acompañar y dar continuidad al proceso de planificación turística municipal para su integración exitosa al plan de desarrollo turístico departamental y nacional. En la tabla 17 se observa la relación entre las líneas estratégicas de los planes de desarrollo turístico municipal, departamental y nacional.



Tabla 17: Relación entre ejes estratégicos de los planes de desarrollo turístico de Cajicá, Cundinamarca y Colombia

<i>Plan Desarrollo Turístico municipal de Cajicá</i>	<i>Plan de Desarrollo turístico departamental de Cundinamarca</i>	<i>Plan de desarrollo turístico Nacional</i>
Identidad como activo del desarrollo local		
Planificación Turística	Liderazgo para la integración y desarrollo territorial del turismo	Articulación institucional Nación - Región
Competitividad sectorial y de destino	Unidos para un turismo innovador	Competitividad para el desarrollo turístico regional y territorial
Promoción destino Cajicá	Reconocidos y posicionados como primer destino de Colombia	Promoción
		Conectividad competitiva

Fuente: Elaboración propia.

La planificación turística propuesta desde el plan de desarrollo turístico de Cajicá 2017-2032 define las siguientes características: 1) requiere ser concertada entre los actores públicos, privados y sociales del territorio. La participación de todos los actores del turismo es fundamental para un desarrollo integral y concertado, en tal sentido se promoverá la asociatividad entre los actores del sector y la articulación entre los diferentes niveles de planificación territorial. 2) Basada en los lineamientos del turismo sostenible, el desarrollo turístico propenderá por beneficios directos para los habitantes locales y la protección del entorno ambiental, cultural y social del municipio. 3) Integradora e innovadora. Una planificación abierta a las tendencias globales, pero fundamentada en las características locales en la búsqueda y ampliación de mercados turísticos.



3.5.3. Competitividad sectorial y de destino

Desde este eje estratégico el plan de desarrollo turístico propone el mejoramiento de las condiciones de competitividad del sector turístico empresarial y el destino en su conjunto. Los lineamientos base propuestos por el Foro Económico Mundial para la evaluación de la competitividad turística de los países es un insumo base que guiarán los esfuerzos desde el municipio de Cajicá para el desarrollo del sector. En este sentido tres ámbitos precisarán los esfuerzos municipales en el desarrollo de la competitividad turística: 1) Avances en la definición e implementación de un marco regulatorio de la planificación turística, donde se promoverá condiciones de seguridad, servicios básicos para el turismo, priorización del sector en la economía local, entre otros. 2) El avance en el desarrollo de un clima de negocios e infraestructuras para el turismo, que contempla la infraestructura de conectividad, el uso y aplicación de nuevas tecnologías en la actividad turística, sistemas de información, desarrollo de la planta turística municipal, por mencionar algunos aspectos relevantes y 3) el aprovechamiento sostenible de los recursos humanos, naturales y culturales del municipio, como un activo fundamental para la competitividad y la sostenibilidad local.

3.5.4. Promoción del destino Cajicá

El turismo como actividad económica ha mejorado sus indicadores en los últimos años, evidenciado una mayor afluencia de turistas nacionales e internacionales a los destinos en Colombia. En efecto, según datos del Viceministerio de Turismo la llegada de turistas internacionales en los primeros cuatro meses del 2017 creció un 43.1% con respecto al mismo periodo de 2016. Este crecimiento del sector ha aumentado la competencia entre los destinos nacionales por captar turistas, jalonando la inversión en promoción turística a través de diversos canales. Cajicá debe focalizar esfuerzos de promoción de destino no solo como municipio, sino



integrado también a esfuerzos de promoción regionales y departamentales. De igual forma y en consonancia con el plan Sectorial de Turismo Nacional, Cajicá debe apuntarle no solo a aumentar la afluencia de turistas, sino además su tiempo promedio de permanencia y de gasto. De otra parte, en el proceso de fortalecer la competitividad del destino debe focalizarse en segmentos turísticos diferenciados, destacando la importancia del mercado interno para el desarrollo del sector.

3.6. LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

A través de las líneas programáticas se organizan los proyectos e iniciativas enfocadas a la implementación del plan de desarrollo turístico. Se identificaron 7 líneas programáticas que agrupan 27 acciones concretas. Estas acciones son solo indicativas y pueden aumentar dentro de cada línea de acuerdo al interés y esfuerzos propositivos de prestadores de servicios turísticos, sector público y otras personas o entidades interesadas en el desarrollo del sector.

3.6.1. Identidad: Nuestra Fortaleza

1. Promover en las Instituciones Educativas de nivel técnico, tecnológico y profesional, el desarrollo de programas enfocados al sector turismo.
2. Promover la vinculación de instituciones educativas de formación básica y secundaria al programa “Colegios Amigos del Turismo” del viceministerio de Turismo.
3. Elaboración de guiones interpretativos con base en el inventario turístico local.
4. Generación de Cultura Turística y apropiación del territorio.
5. Puesta en valor de "El Bohío" como centro Cultural y Artesanal y museo de Artes y Oficios.



3.6.2. Naturaleza, cultura y eventos:

6. Diseñar Productos Turísticos
7. Diseñar Rutas Turísticas.
8. Fortalecimiento del turismo MICE (Reuniones, incentivos, congresos y exposiciones)
9. Recuperación y remodelación de Montepincio y la fortaleza de piedra: Punto turístico e histórico de la Sabana centro.

3.6.3. Socios por y para el turismo.

10. Fortalecer procesos asociatividad en el sector turístico de Cajicá
11. Programas de formación y capacitación turística.
12. Desarrollo de una estrategia para la articulación eficiente del sector turismo y el sector cultura.
13. Gestión para la creación de la Seccional Regional de Policías de Turismo de Cajicá, Tenjo, Tabio y Chía.
14. Operativizar el Consejo Municipal de Turismo de Cajicá con participación de los subsectores representativos del turismo local.

3.6.4. Empresas turísticas competitivas.

15. Apoyo técnico a los prestadores de servicios turísticos del municipio.
16. Crear un programa de incentivos tributarios municipales a empresas vinculadas a la cadena de valor del turismo.

3.6.5. Más y mejores servicios turísticos.

17. Implementar el Sistema de Información Turística municipal.



18. Promover la certificación de prestadores de servicios turísticos en las normas técnicas sectoriales de turismo
19. Certificar el destino Cajicá en la norma Técnica NTS-TS001-01

3.6.6. Infraestructura para el turismo

20. Identificar y poner en valor áreas para el uso turístico
21. Identificar bienes susceptibles de ser declarados de interés cultural y formular un plan especial de manejo y protección (PEMP).
22. Puntos de información turística de Cajicá.
23. Adecuación de atractivos y recursos turísticos.
24. Construcción de un sendero ecológico
25. Estudio de factibilidad del Parque Ecoturístico la Cumbre

3.6.7. De Cajicá para el mundo

26. Articular acciones de promoción del destino Cajicá con instancias turísticas departamentales y nacionales.
27. Portal Oficial de Turismo de Cajicá
28. TIC's para el fortalecimiento del Sector Turismo



CAPÍTULO 4. FASE PROGRAMÁTICA

4.1. MATRIZ ESTRATÉGICA: PROYECTOS, ACCIONES Y ENTIDADES.

PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
1. Promover en las Instituciones Educativas de nivel técnico, tecnológico y profesional, el desarrollo de programas enfocados al sector turismo.	- Alianzas con universidades de la provincia Sabana Centro y el SENA para la creación de oferta de programas de capacitación y formación en turismo: programas académicos del nivel técnico, tecnológico y profesional, así como diplomados y cursos cortos de capacitación en áreas como bilinguismo, servicio al cliente, TICS, guianza turística, emprendimiento, gestión cultural y marketing turístico.	Universidad Militar Nueva Granada - Universidad de la Sabana - Politécnico Sabana Centro - SENA - Secretaría municipal de Educación
2. Promover la vinculación de instituciones educativas de formación básica y secundaria al programa "Colegios Amigos del Turismo" del viceministerio de Turismo.	- Vincular a por lo menos una (1) institución al programa. - Dotación de la Red de Bibliotecas municipales con materiales y herramientas didácticas para la formación en turismo	Secretaría municipal de educación - Viceministerio de turismo de Colombia: Cristian Hernández Gómez director del programa a nivel nacional.
3. Elaboración de guiones interpretativos con base en el	Articular a guías profesionales, centros de capacitación y agencias de viaje receptoras en la elaboración de los guiones	Agencias de Viajes del municipio y la Federación Nacional de Guías de Turismo



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
inventario turístico local.	interpretativos de los atractivos turísticos del municipio, que se fundamente en el valor cultural e histórico.	de Colombia FEDEGUIAS - SENA - centros de capacitación
4. Generación de Cultura Turística y apropiación del territorio.	<ul style="list-style-type: none">- Jornadas de embellecimiento y aseo en el centro urbano y zonas de acceso al Cerro de la Cumbre y Montepincio.- Gestionar alianzas con empresas a través de los programas de Responsabilidad Social Empresarial, para la gestión de recursos destinados a la conservación, embellecimiento y sensibilización de la comunidad con la cultura turística y el patrimonio cultural.- Campañas de sensibilización en medios de comunicación y redes sociales, para el conocimiento y protección de los valores culturales y patrimoniales del Municipio, dirigidas a la comunidad, al turista y/o al visitante.- Disposición de botes de basura y baños públicos en la zonas aledañas a los atractivos del municipio, en especial, el centro histórico.	Secretaría de educación municipal - Instituto municipal de Cultura y turismo
5. Puesta en valor de "El Bohío" como centro Cultural y Artesanal y museo de Artes y Oficios.	Gestionar recursos ante el Ministerio de Cultura, IDECUT, FONTUR, Alcandía Municipal y la Agencia Española de Cooperación AECID, para la	Ministerio de Cultura de Colombia - Programa Fortalecimiento de Museos - IDECUT -



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	puesta en valor de El Bohío, para su conversión en el Centro Cultural y Artesanal "Casa del Artesano", Museo de Artes y Oficios, punto de información turística y que se vincule al Programa Escuelas Taller de Colombia.	Programa Escuelas Taller de Colombia - Centro de Innovación Agroindustrial
6. Diseñar Productos Turísticos	<ul style="list-style-type: none">- Diseño y validación de cuatro (4) productos turísticos enfocados a las tipologías identificadas como vocacionales para Cajicá: cultura, naturaleza, comunitario y MICE.- Diseño y validación del producto de Turismo Cultural: asociado principalmente a la oferta de eventos culturales, ferias y fiestas, patrimonio arquitectónico, gastronomía y artesanías.- Diseño y validación del producto de Turismo de Naturaleza: ecoturismo, aviturismo, ciclomontañismo, senderismo y turismo comunitario.- Diseño y validación del producto de Turismo Comunitario: articular actividades rurales (agroturismo, cultivos de flores, huertas biológicas, escuelas de equitación) y crear posadas rurales.- Diseño y validación del producto de Turismo de eventos, congresos, reuniones y	Instituto Municipal de Cultura y Turismo, IDECUT, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	<p>convenciones MICE: aprovechando espacios consolidados tales como el Centro de Convenciones e infraestructura hotelera.</p> <ul style="list-style-type: none">- Diseño físico y digital de tres (3) portafolios de productos turísticos, por cada uno de los productos diseñados y validados.- Articulas los tres (3) productos diseñados con el Corredor Central diseñado por MINCIT y las cadenas de valor turístico de la provincia Sabana Centro.	
7. Diseñar Rutas Turísticas.	<p>Diseño y validación de cuatro (4) rutas turísticas que articulen los productos y servicios del territorio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Ruta Gastronómica.- Ruta de Ciclomontañismo.- Ruta Histórico - Cultural.- Ruta ecoturística.- Integrar a Cajicá al recorrido forestal ecológico con los municipios de Tabio y Cota.	instituto Municipal de Cultura y Turismo, IDECUT, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR
8. Fortalecimiento del turismo MICE (Reuniones, incentivos, congresos y exposiciones)	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar una estrategia para la captación de eventos a realizarse en el Municipio de Cajicá.- Fijarse metas de captación que permitan realizar diez (10) eventos anuales.- Diseñar un portafolio de productos y servicios del Centro Cultural y de Convenciones.	Cámara de Comercio, Convention Bureau de Bogotá, Gobernación de Cundinamarca, Organizadores de eventos, prestadores de Servicios Turísticos, Universidades.



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	<ul style="list-style-type: none">- Generar alianzas con el Convention Bureau de Bogotá, universidades, Cámara de Comercio de Bogotá para posicionar a Cajicá como centro de eventos y convenciones.- Elaborar un Plan de Mercadeo del Destino Cajicá: Cultura, Turismo y Negocios.	
9. Recuperación y remodelación de Montepincio y la fortaleza de piedra: Punto turístico e histórico de la Sabana centro.	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de estudios de mercado, diseño, prefactibilidad y factibilidad para el proyecto de intervención.- Vinculación de la comunidad local en los beneficios derivados del proyecto.- Ejecución y seguimiento de obras físicas- Operación del proyecto- Aseguramiento de la sostenibilidad económica del proyecto	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Secretaría de Planeación Municipal, Gobernación de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Cámara de Comercio, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur.
10. Fortalecer procesos asociatividad en el sector turístico de Cajicá	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las brechas existentes para la eficiente asociatividad entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo municipal.- Formular un modelo de asociatividad tipo Clúster para el sector turístico municipal.- Generar una alianza estratégica entre empresarios, universidades, gremios y gobierno, para la formulación de	MINCIT, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Cámara de Comercio de Bogotá, IDECUT, COLCIENCIAS



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	agendas de trabajo en temas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), en busca de la productividad y competitividad del sector.	
11. Programas de formación y capacitación turística.	<ul style="list-style-type: none">- Identificar las necesidades de formación y capacitación de los trabajadores vinculados a la industria turística.- Realizar convenios con instituciones educativas IES y el SENA para ofertar programas "a medida" que fortalezcan las competencias de las personas vinculadas a la actividad, especialmente en: bilingüismo, Buenas prácticas, servicio al cliente, innovación en productos y servicios, higiene y manipulación de alimentos, organización de eventos, guianza turística, mesa, etiqueta y protocolo, marketing, Revenue Management, costos y presupuesto.	MINCIT, SENA, Instituciones educativas a nivel técnico, tecnológico y profesional.
12. Desarrollo de una estrategia para la articulación eficiente del sector turismo y el sector cultura.	<ul style="list-style-type: none">- Crear un portafolio con la oferta cultural del municipio, susceptible de ser comercializada turísticamente: festivales, eventos artísticos, concursos, manifestaciones de la cultura tradicional, entre otros.- Impulsar la conversión de la oferta cultural en verdaderos productos turísticos,	Instituto Municipal de Cultura y Turismo, IDECUT, Ministerio de Cultura



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	desarrollando un mercadeo turístico de la misma y mejorando la producción de los eventos culturales para su inserción en la cadena de valor del turismo. - Disponer digitalmente del inventario de bienes de interés cultural en el Portal Oficial de Turismo que se cree.	
13. Gestión para la creación de la Seccional Regional de Policías de Turismo de Cajicá, Tenjo, Tabio y Chía.	Articulación con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional para la creación de la Seccional Regional Policías de Turismo en el Municipio de Cajicá, Cogua, Tabio y Chía.	Policía Nacional, Alcaldía de Cajicá, Secretaría de Gobierno, Instituto Municipal de Cultura y Turismo.
14 Operatividad el Consejo Municipal de Turismo de Cajicá con participación de los subsectores representativos del turismo local.	- Convocar permanentemente al consejo de turismo para que participe en las decisiones, actividades, eventos y proyectos que fomenten el desarrollo del turismo en el Municipio. - Propiciar la participación del consejo en el proceso de actualización del Plan del Ordenamiento Territorial y del Plan de Manejo Especial del Patrimonio. - Apropiar los recursos financieros en el presupuesto del IMCT para la operatividad del Consejo Consultivo Municipal de Turismo.	Instituto Municipal de Cultura y Turismo Consejo Consultivo Municipal de Turismo
14. Apoyo técnico a los prestadores de	- Implementar una campaña para promover la formalización de iniciativas turísticas, con el apoyo	Innpulsa, Fondo Emprender SENA, FONADE, FINDETER,



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
servicios turísticos del municipio.	<p>de la Cámara de Comercio de Bogotá (formalización e inscripción al RNT).</p> <ul style="list-style-type: none">- Crear un espacio permanente de información en el IMCT en el que se socialicen las convocatorias aprovechables para el desarrollo de emprendimientos y fortalecimiento de las empresas del sector: Innpulsa, Fondo Emprender SENA, FONADE, FINDETER, Apps.co, Cámara de Comercio de Bogotá, IDECUT, Ministerio de Cultura, FONTUR, Viceministerio de Turismo, agencias de cooperación internacional y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional.- Cofinanciar tres (3) iniciativas empresariales vinculadas al sector turismo, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social municipal.- Articular al Centro de Innovación Agroindustrial de Cajicá, un espacio de apoyo técnico a los emprendedores del municipio, apoyando la ideación, prototipado y plan de negocio de iniciativas turísticas: aceleradora de ideas de negocio.	<p>Apps.co, Cámara de Comercio de Bogotá, IDECUT, Ministerio de Cultura, FONTUR, Viceministerio de Turismo, agencias de cooperación internacional y Agencia Presidencial de Cooperación Internacional,, Convention Boreau de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, Centro de Innovación Agroindustrial.</p>



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
15. Crear un programa de incentivos tributarios municipales a empresas vinculadas a la cadena de valor del turismo.	Formular y presentar una propuesta de acuerdo municipal al Concejo, para crear una exención tributaria (industria y comercio) a prestadores de servicios turísticos formalizados.	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda, Concejo Municipal, IMCT
16. Implementar el Sistema de Información Turística municipal.	<p>- Implementar un Sistema de Información Turística Municipal que se articule al Centro de Información Turística – CITUR sistema integral para el manejo de las estadísticas de turismo de Colombia, que facilite el monitoreo de la oferta y la demanda del mercado turístico y que sirva de insumo para la planificación, formulación, evaluación, seguimiento y coordinación de políticas dirigidas al desarrollo del sector. El sistema tendrá que implementar las metodologías de medición del mercado turístico establecidas por OMT: Recomendaciones Internacionales para Estadísticas del Turismo RIET 2008, y las Recomendaciones de la Cuenta Satélite de Turismo del Marco Conceptual CST:RMC</p> <p>- Las estadísticas permanentes que arroje el SITUR Cajicá deberán estar articuladas y disponibles en el Portal Oficial de Turismo de Cajicá que se cree,</p>	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SITUR Cundinamarca, CITUR, Cámara de Comercio, Centro de Pensamiento Turístico Cafam, Prestadores de Servicios Turísticos, Punto de Información Turística.



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	para el conocimiento del público en general, de los prestadores y de las autoridades de turismo.	
17. Promover la certificación de prestadores de servicios turísticos en las normas técnicas sectoriales de turismo	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar convenios con el Viceministerio de Turismo y entidades certificadoras de calidad (ICONTEC – BUREAU VERITAS – ACERT S.A – COTECNA – SGS - GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACION) para que acompañen a los prestadores de servicios turísticos en el proceso de certificación.- Socializar con los prestadores los contenidos de la plataforma de certificación virtual de calidad turística www.certificacioncalidadturistica.com.co en la que se encuentra material de apoyo para la implementación de normas técnicas sectoriales de turismo sostenible e iniciar procesos de certificación en calidad turística de manera virtual. La plataforma contiene un módulo de autoevaluación en sostenibilidad que facilitará la declaración de primera parte necesaria para la inscripción o actualización del registro nacional de turismo.	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajica, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo, FONTUR y entidades certificadoras de calidad.



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
18. Certificar el destino Cajicá en la norma Técnica NTS-TS001-01	<ul style="list-style-type: none">- Convocar a los actores del sector a una jornada de socialización del proceso para la certificación de los requisitos para la certificación, cronograma y etapas del proceso, acciones correctivas, asistencia técnica.- Definir las herramientas de evaluación para el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Norma Técnica.- Adoptar un enfoque basado en productos que cumpla con los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica en el municipio.	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Viceministerio de Turismo, FONTUR y entidades certificadoras de calidad.
19. Puntos de información turística de Cajicá.	<ul style="list-style-type: none">- A partir de los inventarios turísticos y patrimoniales que se levanten, unificar la información turística que se disponga en las diferentes plataformas informativas del destino: Portal Oficial de Turismo, Sistemas de Información Turística municipal, departamental y nacional, Apps, PITS, Redes sociales y material impreso POP.- Habilitar los PITS para la recopilación de la información estadística de la oferta y la demanda que alimentará el Sistema de Información Turística de Cajicá.- Apropiar los recursos en los presupuestos municipales para	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de Comercio, industria y Turismo, Red de Pueblos Patrimonio de Colombia, Red de Puntos de Información Turística, FONTUR.



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	<p>asegurar la operación permanente de los PITS.</p> <ul style="list-style-type: none">- Integrar a las agencias de viajes de receptivos locales en la definición y diseño de los materiales publicitarios.	
20. Adecuación de atractivos y recursos turísticos.	<ul style="list-style-type: none">- Actualizar el inventario de recursos y atractivos turísticos.- Identificar necesidades y priorizar intervenciones de infraestructura y/o de adecuación de los atractivos: accesibilidad, conectividad, embellecimiento, disposición de basuras, demarcación de senderos, lavado y pintura de fachadas, retiro de vallas y publicidad no autorizada.- Señalizar los atractivos turísticos de acuerdo al Manual de Señalización Turística "Señalizar es Culturizar".- Formular una estrategia de asociación público-privada para el financiamiento de los proyectos de adecuación de atractivos.	<p>Fondo de Promoción Turística (FONTUR), IDECUT, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Alcaldía de Cajicá, Prestadores de Servicios Turísticos, empresas por responsabilidad social.</p>



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
21. Construcción de un sendero ecológico	<ul style="list-style-type: none">- Evaluar y caracterizar las condiciones ambientales de los humedales presentes en el municipio.- Clasificar y seleccionar los humedales que tengan atractivos para el producto de turismo de naturaleza.- Diseñar y construir un (1) sendero ecológico interpretativo como estrategia pedagógica para fomentar el conocimiento de las aves y la defensa de los humedales (Se deben tener en cuenta los manuales y normas técnicas para el desarrollo de rutas ecoturísticas).- Capacitar a las comunidades presentes en el territorio del sendero en temáticas relacionadas con la prestación de servicios turísticos.	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Secretaría de Planeación Municipal, Gobernación de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Cámara de Comercio, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR, Ministerio de Medio ambiente, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico
22. Estudio de factibilidad del Parque Ecoturístico la Cumbre	<ul style="list-style-type: none">- Identificar la zona de intervención del proyecto- Elaboración de estudios de mercado, diseño, prefactibilidad y factibilidad para el proyecto- Vinculación de la comunidad local en el proceso de estudio del proyecto.- Contratar el diseño del proyecto.	Alcaldía Municipal, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, Secretaría de Planeación Municipal, Gobernación de Cundinamarca, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Cámara de Comercio, Ministerio de



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
		Comercio, Industria y Turismo, FONTUR.
23. Articular acciones de promoción del destino Cajicá con instancias turísticas departamentales y nacionales.	<ul style="list-style-type: none">- Diseño, producción, ejecución y seguimiento de campañas de promoción turística..- Implementación de las estrategias formuladas en el proyecto marca territorial Cajicá.- Coordinar la participación del IMCT y los prestadores municipaLes en eventos turísticos regionales, nacionales e internacionales: Fam Trips, Ruedas de Negocio, Vitrina Anato, Fitur, etc- Coordinar acciones con el IDECUT y PROCOLOMBIA para la inclusión de Cajicá en los materiales y campañas de promoción turística que desarrollan dichas entidades, aprovechando la Política Nacional de Mercadeo y Promoción Turística de Colombia.	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá - IDECUT - PROCOLOMBIA
24. Portal Oficial de Turismo de Cajicá	Diseño e implementación del portal oficial de promoción turística municipal que contenga la oferta municipal, que articule	Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá - APP Cajicá en tu Mano



PROYECTO	ACCIONES	ENTIDADES
	<p>los inventarios turísticos y patrimoniales del municipio. El portal debe articular una aplicación móvil APP, la gestión eficiente de las redes sociales del municipio y gestionar con los prestadores las acciones tendientes a promover el comercio electrónico de todos los productos y servicios turísticos para disponerlos en las plataformas web. (Se puede articular esta acción con la aplicación APP Cajicá en Tu Mano que actualmente provee este servicio).</p> <p>- Vincular el Sistema de Información Turística de Cajicá a la plataforma del Portal Oficial de turismo de Cajicá para la difusión de la información estadística del sector.</p>	
25. TIC's para el fortalecimiento del Sector Turismo	<p>Desarrollar una campaña para promover el comercio electrónico de todos los servicios y productos turísticos, culturales y comerciales del municipio, para que se pueda disponer la compra de los mismos a través del portal oficial de turismo, la APP y las redes sociales del portal oficial de turismo de Cajicá.</p>	<p>Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá - Centro de Innovación de Cajicá - Programas académicos de Universidades de la región relacionadas con sistemas y TICS, Apps.co, Centro de Innovación Agroindustrial, MINTIC.</p>



4.3. FUENTES DE FINANCIACIÓN

En la siguiente tabla se encuentran las diferentes fuentes de financiación que desde el orden nacional están comprometidas con el desarrollo económico de las regiones del país y que para el sector del turismo son de importancia para su desarrollo y fortalecimiento.



Tabla 18. Fuentes de financiación.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
FONTUR	El Fondo Nacional de Turismo, es un Patrimonio Autónomo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, creada para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, la cual se debe destinar a la promoción y competitividad del turismo, el manejo de estos recursos. Debe ceñirse a los lineamientos de la política turística definidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. http://fontur.com.co
Banco Interamericano De Desarrollo (BID)	Organización que trabaja para mejorar la calidad de vida en América Latina y el Caribe, ofrece préstamos y donaciones a organizaciones privadas, sin fines de lucro y organizaciones gubernamentales locales o regionales que proporcionen asistencia financiera, empresarial, social y servicios comunitarios de desarrollo a las poblaciones desfavorecidas. http://www.iadb.org
UNESCO –	Apoyo a los programas, proyectos y actividades dirigidas a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en el plano nacional, subregional y regional http://www.unesco.org
Fondo Emprender - Servicio Nacional De Aprendizaje (SENA)	Puede acceder a los recursos del FONDO EMPRENDER, los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio o que su empresa no supere los doce (12) meses de haberse constituido legalmente en cualquier región del país y que acrediten, al momento del aval del plan de negocios y demás condiciones de las convocatorias. http://www.fondoemprender.com
Financiera De Desarrollo Territorial S.A. FINDETER	Banca de Desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de los colombianos.



FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
	http://www.findeter.gov.co
INNPULSA Colombia	Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial del Gobierno Nacional, creada para promover el emprendimiento, la innovación y la productividad como ejes para el desarrollo empresarial y la competitividad de Colombia. https://www.innpulsacolombia.com
BANCOLDEX	A las empresas colombianas de todos los tamaños (micro, pequeñas, medianas y grandes), ya sean de la cadena exportadora o del mercado nacional. Bancóldex también atiende a los compradores de productos colombianos en el exterior; las entidades públicas o privadas -nacionales o internacionales- y establece alianzas con entes territoriales de Colombia y organismos multilaterales. https://www.bancoldex.com
PROCOLOMBIA	Organización encargada de la promoción comercial de las exportaciones no tradicionales, el turismo internacional y la Inversión Extranjera en Colombia. A través de la red nacional e internacional de oficinas, brinda apoyo y asesoría integral a los empresarios nacionales, mediante servicios dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de estrategia de internacionalización, buscando la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios. http://www.procolombia.co
Sistema General de Regalías	Crea condiciones de equidad en la distribución de los ingresos para generar ahorros para épocas de escasez, promover el desarrollo y la competitividad regional. https://www.sgr.gov.co
Programa de Transformación Productiva PTP	El Programa de Transformación Productiva es una de las herramientas dispuestas por el Gobierno Nacional para la ejecución de la Política Industrial que conduzca al Desarrollo Productivo del país y con la que se generan entornos más competitivos y empresas más fuertes y productivas. El PTP es un aliado de los empresarios porque ofrece acompañamiento



FUENTE DE FINANCIACIÓN	DESCRIPCIÓN
	para acelerar su productividad y competitividad, orientando sus capacidades y aprovechando sus ventajas comparativas. https://www.ptp.com.co

Fuente: Elaboración propia.



BIBLIOGRAFÍA

AJUSTES AL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE VILLETETA . (s.f.). Obtenido de <http://turismovilleta.gov.co/wp-content/uploads/2015/11/PDT-3.pdf>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE . (diciembre de 2016). Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/muestra-mensual-de-hoteles-mmh>

DIARIO EL TIEMPO. (2017). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cierre-del-parque-tayrona-en-el-2017/16768129>

FONTUR, red de pueblos patrimonio Nacional. Obtenido de <https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/>

GAVIRIA, S. (26 de septiembre de 2014). Obtenido de Departamento nacional de planeacion: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/la-region-administrativa-y-de-planeacion-especial,-un-poderoso-instrumento-para-jalonar-el-desarrollo-regional-dnp.aspx>

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA, Plan de desarrollo Jorge Emilio Rey. Obtenido de <http://www.cundinamarca.gov.co/wps/wcm/connect/2a9dd7d1-d693-414a-94cd-37fe5f901e7d/PLAN+DE+DESARROLLO+VERSION+FINAL.pdf?MOD=AJPERES>



HERNÁNDEZ, E. (2013). Formato único para la elaboración de inventarios turísticos - Beltrán. Bogotá.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO IDECUT, obtenido de <http://idecut.gov.co/>

MIGRACIÓN COLOMBIA, estadísticas de turismo. Obtenido de <http://migracioncolombia.gov.co/index.php/es/servicios-al-ciudadano/98-entidad/2504-estadisticas-2016>

MINAMBIENTÉ, Parques Nacionales Naturales. Obtenido de <http://www.parquesnacionales.gov.co/porta/es/>

MINCIT colegios amigos del turismo. (s.f.). Obtenido de http://www.mincit.gov.co/minturismo/publicaciones/700/colegios_amigos_del_turismo

MINCIT Plan de desarrollo turístico 2012- 2015 Unión temporal Cundisan- Tourism Consulting Group
<http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=65678&name=CUNDINAMARCA-JULIO-2012.pdf&prefijo=file>

MINCIT. (2004). Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=20098&name=SistemaIndicadores2004.pdf&prefijo=file>

MINCIT. Boletín mensual de turismo (Nov de 2016). Obtenido de http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=80399&name=Informe_Mensual_Noviembre.pdf&prefijo=file



MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, MINCIT. (01 de 2010). Metodología para la Elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos . Obtenido de

<http://www.mincit.gov.co/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=40681&name=MetodologiaInventarioTuristicos2010.pdf&prefijo=file>

MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, MINCIT. (s.f.). Asistencia Técnica en Planificación del Turismo. Obtenido de <http://www.mincit.gov.co/minturismo/loader.php?IServicio=Documentos&IFuncion=verPdf&id=73&name=asistenciaplanificacion2.pdf&prefijo=file>.